Francisco Ayala

El pensamiento vivo de Saavedra Fajardo

Estudio y selección
de las *Empresas políticas*

FRANCISCO AYALA

El pensamiento vivo de Saavedra Fajardo

Estudio y selección de las Empresas políticas

EDICIONES PENÍNSULA

BARCELONA

La primera edición de esta obra
fue publicada por Editorial Losada en 1941.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita
de los titulares del «copyright», bajo las sanciones establecidas
en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por
cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía
y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares
de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Primera edición en Ediciones Península: diciembre de 2001.
© Francisco Ayala, 1941.
© de esta edición: Ediciones Península s.a.,
Peu de la Creu 4, 08001-Barcelona.
E-MAIL: correu@grup62.com
INTERNET: http://www.peninsulaedi.com

Fotocompuesto en V. Igual s.l., Còrsega 237, baixos, 08036-Barcelona.
Impreso en Hurope s.l., Lima 3, 08030 Barcelona.
DEPÓSITO LEGAL: B. 46.149-2001.
ISBN: 84-8307-417-6.

CONTENIDO

El pensamiento vivo de Saavedra Fajardo 7

PÁGINAS ESCOGIDAS

De los efectos de la educación 31
Ciencia y gobierno 34
La ira, la envidia 39
Monarquía y república 42
De la prudencia en el Príncipe 45
Antimaquiavelo 49
Origen del estado, del poder y de las leyes 52
De los premios y mercedes 58
Religión y política 62
De la conservación del estado y arte de reinar 64
Constitución de los estados 77
Nueva discusión de Maquiavelo 79
La naturaleza humana 85
Sobre la privanza 96
Sobre los cargos públicos 100
Del honor 111
Adquisición y conservación del poder 114
Decadencia de los estados 121
La buena política 127

EL PENSAMIENTO VIVO DE SAAVEDRA FAJARDO

por

FRANCISCO AYALA

¿Qué es el pensamiento vivo de un autor? ¿Cómo decretar acerca de lo que vive en la producción de una mente poderosa del pasado, y lo que yace en el fondo de su obra, inerte, como letra muerta? Ardua cuestión de proyecciones amplias, y no leve problema de conciencia.

Pero si en términos generales el propósito de subrayar las resonancias actuales de escritos pretéritos, destacando de su conjunto aquello que presenta una conexión de sentido con nuestro orbe, de ideas, ha de estar lleno de preocupación, al tratarse de la obra de un autor español esa tarea se torna ocasión de las mayores perplejidades. Pues desde ciertos ángulos y puntos de vista todo en ella se nos antoja caduco, reseco y sin savia, y desde otros, en cambio, nos parece todo pleno, pujante, todo cargado de vida y haciendo señales de alegre inteligencia al futuro. Se presenta así como una totalidad cerrada, difícil de abordar, que exige ser aceptada o rechazada en bloque, y que se resiste a la labor de cernido, pues vive entera como mundo de posibilidades, pero carece también por completo de gravitación sobre el pensamiento europeo actual, en cuyo árbol genealógico figura como una de esas ramas laterales, medio perdidas, que no entran a integrar la continuidad de la estirpe.

¡Curiosa situación la del pensamiento español en la historia de nuestra Cultura! ¡Cuántas veces y con cuánta verdad no se ha dicho de tal o cual autor que, siendo claro antecedente, precursor y profeta de tales o cuales corrientes doctrinales desarrolladas y fecundas después fuera de España, ha quedado ignorado hasta en ella misma, y quizá más aún dentro de ella misma; de tal otro,

que habiendo llegado a desenvolverlas con todo acierto, vigor y elegancia, tuvo que ceder la fama universal del nombre a otros europeos, víctima de quien sabe qué desdichado sino, lamentado tan sólo por algún raro erudito!

Pero este tan triste y repetido destino del pensamiento español tiene, sin duda, su razón de ser y reclama explicación. ¿Por qué no alcanza la influencia y reconocimiento general correspondiente a su valor intrínseco, y por qué cada generación hispana se esfuerza de nuevo por insertarse en la gran corriente del pensamiento europeo contemporáneo suyo, para alcanzar la misma suerte que las que la precedieron en una cadena de insolidaridades?

El pensamiento-tipo de la comunidad europea, sostenido en su proceso de despliegue, coordinado en su conjunto y congruente dentro de las diversas ramas nacionales, pese a todas las peripecias y a todas las recíprocas incitaciones, contrasta con el pensamiento nacional de España—medio participante, medio abstenida de la comunidad cultura europea—, pensamiento que se ofrece en direcciones entrecruzadas, contradictorias, siguiendo líneas de desarrollo interrumpidas, reiterantes, encontradas, *frustradas*... En todo lo que es producto de la fuerza espiritual de España suele advertirse, junto a la nota de grandeza, esta otra nota de frustración, en que se refleja su historia entera de empresas casi siempre malogradas por falta de ensamblaje con la dirección de la actividad europea, pero tan gigantescas que cuando una acierta a cuajar acredita magnitudes asombrosas en la obra.

Las circunstancias históricas y las condiciones sociales encuentran una versión relativamente fiel en la creación del espíritu. La realidad del medio social en que se está implicado, del pueblo a que se pertenece, de los grupos de que se forma parte, condicionan la obra del ingenio. Y los *ingenios* españoles, los que hoy se llaman intelectuales, han estado sometidos permanentemente a una situación contradictoria, de conflicto, que presta a su producción caracteres peculiares y la desvía, haciéndola extravagante con relación a la cultura general de su tiempo.

Se ha insistido sobre el papel que desempeñaron las «conciencias disidentes», el «pensamiento disidente», sobre todo en el Renacimiento español. En efecto: muchos altos ingenios españoles han sido, entonces y después, disidentes de las vigencias espirituales españolas; y ello, porque España a su vez era disidente de las vigencias europeas. La Contrarreforma fue, sin duda, la más notoria disensión de España con Europa, al mismo tiempo que el más grave sacrificio en aras del espíritu que pudo haber realizado un pueblo siempre abocado a desplegarse bajo la orientación de los valores morales, e incapaz de escurrirse de la gran cuestión ofreciendo, por ejemplo, una versión esteticista del Renacimiento a la manera italiana. Pero ¿acaso durante la Edad Media no había ya perseguido España metas independientes de las grandes tareas de la Cristiandad?

Esa situación dislocada de Europa respecto de la comunidad de Cultura a la que, al fin y al cabo, no puede dejar de pertenecer, situación tan persistente que induce a pensar en fatalidades geográficas, puede tal vez ayudar a la explicación de ese sino lamentado que parece condenar al pensamiento español a un desconocimiento injusto y a una desdichada infecundidad.

Pues ¡cómo no había de resultar infecunda entonces para la comunidad europea, lanzada ya por la vía del racionalismo individualista, la espléndida y tardía floración del escolasticismo español de los siglos XVI y XVII, —ese esfuerzo admirable por apoyar y construir intelectualmente la posición espiritualista disidente de España! Lo fue, por más que en años recientes la escuela neokantiana haya estudiado y valorado en Alemania, para la Filosofía jurídica, obras al mismo tiempo tan ingentes y tan finas como la del jesuita Francisco Suárez, y la Ciencia del Derecho Internacional haya elevado en nuestros días los nombres de Vitoria y Domingo de Soto por encima del de Grocio.

Como también tenía que ser infecunda, de otra parte, la producción de los ingenios que, por fidelidad a Europa, fueron disidentes de España, verdaderos *modernos* que arrastrados a las corrientes europeas de pensamiento por una atracción intelectual,

quedaban desarraigados en su obra y vida de la realidad inmediata, o desvigorizaban aquélla en procura de compromiso, actores de un drama que no se origina, como ha solido decirse o dejarse entender, en la presión mecánica, exterior, de las instituciones sobre la conciencia del individuo, sino en la incongruencia de su concepción del mundo, ideas y convicciones, con una realidad que es directamente la suya, que es la raíz de su ser, que es su alma. Apenas puede imaginarse mayor angustia que la del hombre que sabe su cerebro habitado por un monstruo, y que percibe la falsedad radical de sus convicciones más firmes, que no responden a la entraña de su personalidad, pero a las que, sin embargo, no puede renunciar porque se presentan a su mente con vigorosa evidencia.

No es Saavedra Fajardo uno de estos grandes rebeldes que han alcanzado a fijar con rasgos geniales el drama que comporta la situación de disidente. Pero quizá por eso, porque no echó el peso de su vida y de su obra del lado del nuevo pensamiento europeo, sino más bien al contrario, y también por ser un español anuente que vive en contacto con Europa, se puede rastrear bien en sus escritos la colisión y el íntimo contraste entre su ser de español y su condición de europeo.

Saavedra Fajardo fue un hombre avenido—lejos de toda disidencia—con la realidad nacional; un temperamento constructivo; un funcionario del Estado. Su vida entera está dominada por un sentido de eficacia, de servicio, de jerarquía, de ascenso. Sería falso hablar a propósito suyo de mediocridad; y sin embargo la palabra acude una y otra vez a la pluma, no tanto por la comparación—inevitable—con los colosos del pensamiento, de la imaginación y del estilo que llenan su tiempo, como por sus cualidades intrínsecas: su moderación, sus honestas precauciones, el orden de su vida, su aprecio de las posiciones oficiales y, sobre todo, su aceptación de las circunstancias reales y su disposición a servir dentro de ellas.

Esta aceptación de la realidad, que tan fácilmente se confunde con el conformismo y que por ello se suele valorar con tanta frecuencia en forma negativa, responde a una calidad muy noble del espíritu y de la mente; más aún, de la personalidad moral. Pues implica, cuando no responde a comodidad o cinismo, la renuncia consciente a lo óptimo e ideal—fácil pretexto invocado a veces para justificar la inacción—, y una abnegación capaz de sacrificar el brillo de la personalidad al servicio de una causa o de un interés objetivo. La dificultad está por lo común en distinguir lo que hay de egoísta en una conducta semejante y lo que es resignación meritoria y generosa donación de sí mismo. Tanto más difícil distinción, si se piensa que en el proceder humano se mezclan siempre, concurrentes, las propensiones del temperamento y carácter con las motivaciones racionales que en gran parte vienen a cubrir y a legitimar, pero también a modificar, transportándolo a un plano elevado, noble y digno, el resultado de aquellas proclividades.

Así, pues, Saavedra Fajardo, diplomático activo y celoso de su servicio, preocupado de su carrera personal hasta el punto de que, en alguna página rezumante de amargura llega a escribir estas típicas quejas de funcionario: Los príncipes «no hacen gracias sino a los que tienen delante, sin considerar que los ministros ausentes sustentan con infinitos peligros y trabajos su grandeza... Todas las mercedes se repartan entre los que asisten al Palacio... Quien sirve ausente podrá ganar aprobaciones, pero no mercedes. Vivirá entretenido con esperanzas vanas, y morirá desesperado con desdenes»; Saavedra Fajardo, súbdito fiel y español conforme o resignado, es también un ingenio de cuño tradicional y un escritor que sigue modelos y métodos de composición literaria habituales, hasta el punto de que no hay obra suya que no pueda valer como un ejemplo más—y, por supuesto, muy notable—de algún género cultivado antes de él hasta el cansancio.

Prescindiendo de los alegatos más o menos relacionados con sus misiones diplomáticas—*Discurso sobre el estado de Europa, Corona gótica*—, sus escritos importantes, *República Literaria, Política y razón*

de Estado del rey Católico Don Fernando y, sobre todo, las famosas empresas, *Idea de un Príncipe político cristiano representada en cien empresas,* entran todos en nóminas muy nutridas de análogas producciones. La ficción en que se apoya la sátira y crítica de la *República Literaria* había sido tan usada como el procedimiento de construir un doctrinal político tejiendo alrededor de las virtudes de algún gobernante—recuérdese, por más destacado entre tantos «espejos de príncipes», el *Relox de Príncipes, o Marco Aurelio,* de Antonio Guevara—. En cuanto a las *Empresas,* la obra capital de Saavedra, hacen confluir en sus páginas esa misma tradición —de origen oriental, pero muy desarrollada durante la Edad Media—de los doctrinales político-morales apoyados en ejemplos para ilustración de príncipes, con la de los emblemas o empresas, donde se da expresión simbólica, con un alcance más general, a temas morales, —género éste muy en boga a partir de Alciato, y del que pueden darse como ejemplos en España los *Emblemas morales* de Sebastián de Covarrubias y las *Emblemas moralizadas* de Hernando de Soto.

Pero si la concepción y armadura externa de las obras de Saavedra Fajardo está acomodada a patrones admitidos y carece de toda originalidad, no ocurre así con el meollo de las ideas que, bastante vigorosas para soportar sin ahogo el peso de una erudición inmensa, antes al contrario, vivificándola, se revelan bajo ella como fruto de la experiencia personal y de la propia meditación.

Quizá sea en sus ideas filosófico y jurídico-políticas donde resulte menos visible la personalidad del autor, y esto por razones obvias. Atenido como estaba a los principios que durante siglos habían venido rigiendo la sociedad civil, a la versión y sistematización de la ciencia política clásica ofrecida por Santo Tomás en la Suma Teológica y modificada en el Renacimiento por la aportación de elementos procedentes del cesarismo romanista en apoyo de la monarquía absoluta, habla nuestro autor a partir de estas doctrinas, que eran las corrientes en su tiempo y en su patria, pero sin acometer en ningún momento una exposi-

ción de conjunto, que no viene al propósito de su obra. Por eso parece injusto el reproche de vacilación o de imprecisión que se desprende de los estudios—pocos, y no satisfactorios—consagrados al examen de este aspecto del pensamiento de Saavedra. Si las diversas indicaciones contenidas acá y allá, en las páginas de las *Empresas políticas,* son referidas a un cierto sistema—al sistema de Derecho natural católico que, con pequeñas variantes sobre determinados problemas, gobierna este campo de conocimiento en la España de los siglos XVI y XVII—, se advertirá que no es incompatible ni contradictorio el origen divino del poder («la mayor potestad desciende de Dios») con la afirmación de que ese poder recae sobre la comunidad política—que no equivale a pueblo, precisamente—, de modo que la púrpura—la majestad—no es del príncipe, sino de la república, «que se la presta para que represente ser cabeza de ella»; ni tampoco con la de que «en el príncipe está toda la potestad del pueblo». Al mismo sistema pertenece la concepción—desarrollada al comienzo de la Empresa XXI—del pecado original como determinante de un estado de ambición y fuerza, y de injustas dominaciones, del que se sale mediante la «compañía civil», «obligada de la necesidad la prudencia, y despierta con la luz natural». La compañía civil o comunidad política nace del común consentimiento, surgiendo de éste una potestad en toda ella que la mantenga en justicia y paz. Se produce así el necesario desdoblamiento de gobernantes y gobernados, y con él la organización del poder político en alguna de las tres formas de gobierno: monarquía, aristocracia o democracia. Por eso puede advertir al monarca sin contradecirse que debe su potestad al consentimiento común.

Todo esto corresponde al pensamiento político de la Escolástica, y puede encontrarse desenvuelto con agudeza extrema en otros autores españoles del tiempo. Sólo quiero subrayar como infrecuente la idea, que aparece expuesta en algún punto de las Empresas, del proceso de decadencia de los regímenes, según la cual, al degenerar la monarquía en tiranía, es derrocada por los nobles con ayuda del pueblo para establecer en su lugar una aris-

tocracia; forma ésta que a su vez degenera cuando se hace en ella hereditario el poder y da lugar a una nueva revolución que introduce la democracia; y por fin, degenerada también esta última en disenciones y luchas, se cierra el ciclo con un nuevo poder monárquico que viene a restablecer el orden. Esta dinamización de las formas puras e impuras de gobierno que Aristóteles había clasificado es obra de Polibio y constituye el primer esbozo de una Filosofía de la Historia, si así puede decirse. Saavedra la recoge, sin mencionar su origen, aunque en otros pasajes cite a Polibio, mostrando con ello lo compenetrado que estaba con una concepción que también insinúa al hablar del origen de la comunidad política.

No es lícito, pues, aducir vacilación, ni pretender ver en las limitaciones que el autor reconoce al poder político («el poder absoluto es tiranía», «la dominación es gobierno y no poder absoluto») nada parecido o concordante con las posteriores ideas de democracia o liberalismo, pues ciertamente lo moderno en el siglo XVII era el pensamiento de la soberanía como doctrina del absolutismo político, y el pensamiento—más o menos corregido—de un gobierno monárquico moderado, que aparece en Saavedra Fajardo como en toda la literatura española de la época, era por el contrario lo anticuado y tradicionalista tratando de afirmarse contra innovaciones juzgadas peligrosas. Asombra por eso leer en un comentarista, erudito y discreto en lo demás, que el espíritu de nuestro autor pudiera estar «seducido de una parte de la tradición absolutista de la corte española, y de otra de los libres aires (!) de la vida europea», siendo así que la tradición absolutista de la monarquía española se compaginaba y acordaba perfectamente con las corrientes europeas de pensamiento, y contra ambas cosas—es decir, contra las nuevas instituciones políticas y su normal expresión ideológica—, pretende reaccionar el pensamiento español, fiel al viejo orden ya declinado y a la causa universalista abrazada contradictoriamente—son contradicciones frecuentes en la Historia—por un Estado nacional de tipo absolutista como la España de los Austrias.

Mas seducen por su tono personal, sin que por ello puede hablarse de una originalidad completa, otros aspectos jurídicos contenidos en la obra de Saavedra Fajardo. Cuanto escribe, sobre todo, a propósito de la administración de justicia muestra tal finura de concepto y una comprensión tan delicada y profunda de esta función del Estado que apenas podría encontrar igual en modernos estudios monográficos dedicados al tema. Y al llegar a este punto se ofrece oportunidad a una comprobación en detalles concretos, a manera de muestra, de lo que al principio quedó dicho: como un destino adverso parece complacido en silenciar los nombres españoles a beneficio de glorias extranjeras. Me refiero a la frase de Montesquieu que con tanta ponderación han destacado algunos comentaristas a propósito del poder judicial, según la cual el juez sería *bouche qui prononce la parole de la Loi.* Pues bien: Saavedra Fajardo escribe: «Y porque (las leyes) no puedan darse a entender por sí mismas, y son cuerpos que reciben el alma y el entendimiento de los jueces, *por cuya boca hablan...*». La idea procede sin duda de la erudición clásica de uno y otro autor; pero en aquél la ha puesto de relieve la influencia y fecundidad de su obra para la constitución del Estado liberal, y en éste la ha oscurecido la falta de perspectivas inmediatas de la suya.

Pero, fuera de esta consideración, ¡cuánta finura de discurso al señalar la imposibilidad de administrar justicia por la sola ley natural, y mostrar la necesidad del Derecho positivo; la ventaja de que, mediante la ley escrita, quede «distinta a los ojos del pueblo la majestad para ejercicio de la justicia»; la razón del principio *previa lege;* el postulado de la independencia judicial («hecha la elección—de jueces—como conviene, no les impidan el ejercicio y curso ordinario de la justicia, déjenla correr por el magistrado»); la reserva del derecho de gracia; el fundamento de la jurisdicción contencioso-administrativa, y hasta ese distingo de alcance filosófico: «No obliga al príncipe la fuerza de ser ley, sino la de la razón en que se funda»!...

Un aspecto digno de atención especial, y en todo caso más profunda de lo que consiente la forzada brevedad de este estudio, es el de la penetración con que, en la obra de Saavedra Fajardo, se considera y caracteriza la naturaleza humana. Quizá es aquí donde nuestro autor muestra una más feliz vinculación de su saber clásico con los resultados de su propia observación y reflexión personales, servidas en este punto por una sensibilidad *humanista* muy marcada.

La contemplación fecunda de los hombres, de sus estímulos y movimientos, para la que le ofrecía particular oportunidad una profesión como la diplomática donde esa comprensión del alma humana se encuentra espoleada por la necesidad, y cuyas exigencias inducen a aguzar y hacer sagaz la inteligencia de la condición del prójimo, da en Saavedra como resultado un conjunto de consejos que, aplicados a distintos aspectos del arte y práctica de gobierno, se hacen más vivos y finos cuando tocan directamente a las relaciones en que él, en su ser concreto, hubo de actuar y desenvolverse; es decir, cuando se refieren al servicio diplomático mismo. Muchas de las indicaciones relativas a éste han sido recogidas en el texto del presente volumen, con lo cual resultaría ocioso aportarlas también a estas páginas. Bastará con indicar de qué manera queda trabada ahí la erudición clásica con la experiencia personal, haciendo que aquélla no aparezca muerta, sino más bien animada y llena de sentido, mientras que ésta adquiere un porte y una dignidad formal que debe con toda evidencia a su alianza con el pensamiento antiguo.

En el fondo de la concepción del hombre a que Saavedra Fajardo se atiene es fácil encontrar la idea platónica del conocimiento innato. Pues aunque afirma que el hombre nació «desnudo, sin idioma particular, rasas las tablas del entendimiento, de la memoria y la fantasía, para que en ellas pintase la doctrina las imágenes de las artes y las ciencias, y escribiese la educación sus documentos», advierte a continuación que la juventud es tierna y apta para recibir las formas, «y tan fácil a percibir las ciencias, que más parece que las reconoce, *acordándose de ellas,* que las aprende:

argumento de que infería Platón la inmortalidad del alma». La educación es para él necesaria «porque, si bien están en el ánimo todas las semillas de las artes y de las ciencias, están ocultas y enterradas, y han menester el cuidado ajeno que las cultive y riegue».

La educación del príncipe ofrece pretexto a Saavedra para desplegar sus ideas pedagógicas, en las que se encuentran posiciones completamente modernas. Parte de la diferencia de los ingenios («Con gran atención cotejaba los quilates de unos ingenios con otros [...] en que me pareció que cometería algunos errores, porque muchas veces no son los ingenios como parecen», *República Literaria;* «Hay en los naturales las diferencias que en los metales: unos resisten el fuego, otros se deshacen en él y se derraman», *Empresa II*), para advertir luego que deben estudiarse sus peculiaridades en la infancia, «en que desconocida a la naturaleza la malicia y la disimulación, obra sencillamente y descubre [...] sus efectos e inclinaciones» (*Empresa I*), a fin de adecuar también a ellas el género de educación que deba impartirse, ya que en la niñez se da señal cierta y pronóstico de las acciones adultas. La educación ha de ser precoz («luego en naciendo»); su eficacia, aún reconocida («la enseñanza mejora a los buenos, y hace buenos a los malos»; «no hay ingenio tan duro en quien no labre algo el cuidado y el castigo»), no es absoluta («es verdad que alguna vez no basta la enseñanza [...] porque [...] suelen criarse monstruos humanos [...] que no reconocen la corrección»). Esta consideración flexible de la eficacia de la educación y de su misión tan sólo auxiliar y relativa aparece acá y allá en distintas manifestaciones, y sobre todo en la muy reiterada apreciación de que la excesiva entrega a las ciencias y artes determina en el teórico una incapacidad para el acierto en la actividad práctica.

Todavía, antes de abandonar este aspecto, conviene que subrayemos dos observaciones que parecen escritas dentro del espíritu de la pedagogía actual. La primera se diría dirigida contra el especialismo, tan desarrollado en nuestros días: «Una profesión sin noticia ni adorno de otras es una especie de ignorancia, porque las ciencias se dan las manos y hacen un círculo» (*Empresa*

VI). La segunda se refiere a la fuerza formativa predominante del ambiente y de la tradición doméstica: «Apenas tiene el príncipe discurso, cuando, o le lisonjean con las desenvolturas de sus padres y antepasados, o le representan aquellas acciones generosas que están como vinculadas en las familias. De donde nace el continuarse en ellas de padres a hijos ciertas costumbres particulares, no tanto por la fuerza de la sangre, pues ni el tiempo ni la mezcla de los matrimonios las muda, cuanto por la corriente estilo de los palacios, donde la infancia las bebe y las convierte en naturaleza» (*Empresa II*).

Si a partir de la época de agotamiento y decadencia en que se achataron las letras castellanas durante el tiempo que siguió de inmediato al de Saavedra Fajardo fue corriente, casi hasta ahora, considerar su prosa como inabordable y dura, y atribuirle desde la planicie de la vulgaridad dominante las mismas tachas neciamente imputadas a Quevedo y Góngora, en una equiparación que resulta enaltecedora a la postre para nuestro autor—quien, según esa crítica, debía valer tan sólo por el contenido de su pensamiento, y a pesar del estilo, —hoy se reconoce en este último, por el contrario, la calidad más excelente de su producción, la que sin disputa ni dudas le asegura un puesto permanente en la historia de las letras hispanas. Conciso, nervioso, lleno siempre de sentenciosa dignidad, ese estilo alcanza a ratos, impulsado por la pasión, calidades soberbias, capaces de sostener todas las comparaciones. Júzguese, como muestra, de la andadura de estos párrafos en que refuta las calumnias que circulaban impresas sobre la colonización española en América: «Considérense todos los casos imaginados que fingió la malicia haberse ejercitado contra los indios, y pónganse en paralelo con los verdaderos que hemos visto en las guerras de nuestros tiempos [...] se verá que no llegó aquella mentira a esta verdad. ¿Qué géneros de tormentos crueles inventaron los tiranos contra la inocencia, que no los hayamos visto en obra, no ya contra bárbaros inhumanos, sino contra naciones cultas, civiles y religiosas; y no contra enemigos, sino contra sí mismas, turbado el orden natural del parentesco, y

desconocido el afecto a la patria? Las mismas armas auxiliares se volvían contra quien las sustentaba. Más sangrienta era la defensa que la oposición. No había diferencia entre la protección y el despojo, entre la amistad y la hostilidad. A ningún edificio ilustre, a ningún lugar sagrado perdonó la furia y la llama. Breve espacio de tiempo vio en cenizas las villas y las ciudades, y reducidas a desiertos las poblaciones. Insaciable fue la sed de sangre humana. Como en troncos se probaban en los pechos de los hombres las pistolas y las espadas, aun después del furor de Marte. La vista se alegraba de los disformes visajes de la muerte. Abiertos los pechos y vientres humanos, servían de pesebres, y tal vez en los de las mujeres preñadas comieron los caballos, envueltos entre la paja, los no bien formados miembrecillos de las criaturas. A costa de la vida se hacían pruebas del agua que cabía en un cuerpo humano, y del tiempo que podía un hombre sustentar el hambre. Las vírgenes consagradas a Dios fueron violadas, estupradas las doncellas y forzadas las casadas a la vista de sus padres y maridos. Las mujeres se vendían y permutaban por vacas y caballos, como las demás presas y despojos, para deshonestos usos. Uncidos los rústicos, tiraban los carros, y para que descubriesen las riquezas escondidas los colgaban en los pies y de otras partes obscenas, y los metían en hornos encendidos. A sus ojos despedazaban las criaturas, para que obrase el amor paternal en el dolor ajeno de aquéllos, partes de sus entrañas, lo que no podía el propio. En las selvas y bosques donde tienen refugio las fieras, no le tenían los hombres, porque con perros venteros los buscaban en ellas, y los sacaban por el rastro...».

Pero en esta maravillosa página de la guerra, aducida por ejemplo de estilo y susceptible de parangón con las más hermosas de la literatura castellana, tropezamos ya con el hombre real que alienta briosamente dentro de la armazón tradicional, erudita y libresca de su obra. Ahí tocamos ya a lo vivo. Eso es ya carne viva, herida. Es la pasión herida del español respondiendo desde la

raíz del ser, indignado en su honestidad y derechura contra las artes de una nueva política europea que, ya entonces, comienza a valerse de la *propaganda* como arma insidiosa, dirigida en la ocasión contra el Imperio español «para hacer odioso su dominio e irreconciliable la inobediencia de las provincias rebeldes con falsedades difíciles de averiguar». Es la protesta del católico fiel a la idea de una sociedad, de un *mundo* regido por principios morales, contra una nueva diplomacia que ha elevado con Maquiavelo el cinismo político a norma de su conducta, y ante cuyos métodos desalmados y tremendamente eficaces sucumbe la ingenua nobleza de la política española, inadaptada al moderno dinamismo y disidente de la nueva Europa.

Bajo una de las *empresas,* la *LX,* titulada *O subir o baxar,* se percibe toda la amargura y el sentimiento de la fatalidad de esa caída de España. «Lo que más sube—dice—, más cerca está de su caída. En llegando las cosas a su último estado, han de volver a bajar sin detenerse». Ya antes, en la empresa XXXI, había escrito: «Los imperios se conservan con su misma autoridad y reputación. En empezando a perderla, empiezan a caer, sin que baste el poder a sustentarlos; antes apresura la caída su misma grandeza. Nadie se atreve a una columna derecha; en declinando, el más débil intenta derribarla; porque la misma inclinación convida al impulso; y en cayendo, no hay brazos que basten a levantarla». Pero luego, abandonando el tono triste y estoico de aquellas máximas, pone el dedo en la llaga del Imperio español: «Los estados hereditarios se suelen perder cuando en ellos reposa el cuidado del sucesor, principalmente si son muy poderosos, porque su misma grandeza le hace descuidado, despreciando los peligros, y siendo irresoluto en los consejos y tímido en ejecutar cosas grandes, por no turbar la posesión quieta en que se halla. No acude al daño con las prevenciones, sino con los remedios cuando ya ha sucedido, siendo entonces más costosos y menos eficaces. Juzga el atreverse por peligro, y procurando la paz con medios flojos e indeterminados, llama con ellos la guerra, y por donde piensa conservarse, se pierde».

Reflexiones éstas que, como tantas y tantas a lo largo de las páginas de Saavedra, acreditan su calidad de observación viva y de viva experiencia al saltarnos a los ojos y hacernos pensar en los hechos de la actualidad...

Puede imaginarse bien el estado de ánimo, calcularse la hondura del drama—no por cierto menos intenso que el del disidente que zanja su conflicto con gloria y miseria a favor de sus convicciones intelectuales—de ese diplomático español que, fiel en alma y pensamiento al destino de su patria, la ve con clara mirada de filósofo precipitarse, derrumbarse en un desmoronamiento fatal, y que, actuando durante todos los años de su vida en el seno de la Europa hostil, asiste al triunfo del mal y hasta quisiera con un penoso e inhábil pero conmovedor esfuerzo cohonestar de algún modo los métodos inescrupulosos que tan injusta y bárbara eficacia alcanzan ante sus ojos, e incluirlos en el sistema de principios que ofrece por consejo de buen gobierno al rey, para tratar con ello de poner remedio a la catástrofe.

Éste es un fenómeno que, más o menos, se advierte con cierta frecuencia en todo el pensamiento político español de la época. Pues ciertamente las *Empresas políticas* constituyen una pieza importante de la importante literatura antimaquiavelista, y tanto en ella como en los otros escritos de nuestro autor los procedimientos florentinos con objeto de los más duros ataques. Esta literatura de tono polémico, dirigida, no sólo contra Maquiavelo, sino contra todos los que en el tiempo fueron denominados «los políticos»—esto es: los teorizadores de la autonomía cultural de la esfera política y sostenedores de la doctrina de la soberanía del Estado, con el francés Bodinus a la cabeza—, esta literatura, digo, representa ese patético obstinarse en lo imposible, tan español, y ese sostener con enconada desesperación, hasta la muerte, una causa perdida, sencillamente porque es justa y es propia; ese querer regirse por principios de un mundo y de una realidad social ya periclitada, que encuentra su genial plasmación mítica en el Quijote, —sostenedor de la justicia a trueque de descalabros, y empeñado en gobernar su conducta por las ya

descaídas normas medievales que nadie observa en torno suyo. De igual manera sostiene esa literatura un pensamiento político cuyos supuestos de realidad habían desaparecido, rota la unidad compleja del orden cristiano de la Edad Media, e introducido en la propia España el Estado nacional absolutista; y por ello, la realidad y sus inevitables secuencias se le imponían a veces, pese al deseo, dando lugar a visibles contradicciones.

Así también, en la obra de Saavedra Fajardo. Toda ella es un ataque, una diatriba contra la política concebida a la manera de actividad independiente, no sometida a otra norma que a las reglas técnicas que aseguren la eficacia de los medios para la consecución de fines de puro poder; una condenación severa de la idea que sustrae la vida del Estado al régimen universal de la Ética. Y sin embargo, son de nuestro autor estos párrafos maquiavélicos: «En los particulares es doblez disimular sus pasiones; en los príncipes razón de Estado» (*Empresa VII*). «Cuando conviene ganar los ánimos y el aplauso común, finja el príncipe que naturalmente ama o aborrece lo mismo que ama y aborrece el pueblo» (*Ídem*). «Los designios ignorados amenazan a todas partes y sirven de diversión al enemigo. En la guerra [...] conviene celarlos... ¡Qué embarazado se halla el que primero se vio herir que relucir el acero, y el que despertó al ruido de las armas!» (*Empresa XLIV*). Añadiendo a continuación: «Esto se ha de entender en las guerras contra infieles...» para templar el consejo con un casuísmo que es, al mismo tiempo, evasión de la nueva realidad europea, de la que entonces había sido eliminada ya como tarea central de la Cristiandad la lucha contra el Islam, y en la que se habían introducido como tema capital de la actividad política las competencias por la hegemonía entre las naciones cristianas.

El escrúpulo y la reserva que él mismo se apresura a adelantar tan pronto como advierte que ha caído en la seducción de las nuevas corrientes acreditadas por el éxito es un indicio seguro del proceso de conciencia intelectual en cuya contradicción estaba torturado el hombre real, el diplomático español acreditado en las Cortes de la Europa del siglo XVII, que representaba a su país

poseído del orgullo de su grandeza de alma, del sentimiento de la traba que esa misma grandeza opone a su acción en un mundo más ágil y desenvuelto, y del dolor de su caída inevitable. La crítica, en ocasiones destemplada y no siempre indirecta, de los desaciertos políticos de la Monarquía española, forma concreta en que a él se le aparece ese hundimiento, al combinarse con la defensa vibrante de la causa de esa misma Monarquía, deja asomar de nuevo la angustia de la situación, y compone un cuadro desesperado.

Esa posición anómala de España en relación con la línea de desenvolvimiento de la comunidad europea hace cuestionable la fecundidad del pensamiento español, dudosas sus repercusiones y proyecciones actuales. Los productos de la cultura hispánica responden, en lo que son más originales y auténticos, no al camino seguido por la cultura occidental, sino a aquel otro que ésta hubiera quizá podido seguir y que fue dolorosa elección de España en la encrucijada histórica, posibilidad fallida cuyos contornos, claro está, no pueden fijarse positivamente, pero que en cambio se hace valer a la hora de la negación y de la protesta. Por eso hoy cuando se leen las reflexiones de Saavedra Fajardo escritas con miras a su tiempo—el error, por ejemplo, de los grandes imperios que no quieren moverse por no poner en peligro su tranquilidad, pero que con ello caen en la catástrofe que querían esquivar, ya que sólo con una misión y una actividad se conservan los Estados, y de otra parte el error de los poderes tiránicos que fían demasiado en el triunfo de la violencia sin advertir las fallas en que sucumbe una política desprovista de principios morales—creemos estar leyendo atinadísimas alusiones a nuestra actualidad histórica, por donde no puede ser más viva y activa la obra del pensador español del XVII. Pues cada vez que el desarrollo europeo toma aspectos demasiado torturadores o degradantes, desemboca en intolerables contrastes o se precipita en una crisis, vuelven a aparecer cargados de promesas de futuro los escritos que en su día fueron signo de una decisión histórica desafortu-

nada y expresión de un destino que quedó estéril en el apartamiento y en el ensimismamiento, feroz a veces, de un pueblo que jugó su carta a la universalidad y al Espíritu frente al particularismo de las nacionalidades y la Razón individualista que habían de ganar la partida.

BIOGRAFÍA

Don Diego de Saavedra Fajardo, hijo de una familia noble oriunda de Galicia, nació en Algezares, Murcia, a principios del año 1584. Se graduó de Bachiller en Cánones el año 1606 en la Universidad de Salamanca, licenciándose y doctorándose más adelante.

A los 22 años de edad fue a Roma como familiar y notario de la Cifra del Embajador español Cardenal Don Gaspar de Borja.

Fue Caballero de Santiago, y canónigo de la catedral compostelana, si bien no llegó a recibir nunca las órdenes mayores.

En 1621 y 1623 asistió en Roma a los cónclaves en que fueron nombrados papas Gregorio XV y Urbano VIII.

En 1633 recibió las credenciales de enviado a la Corte de Alemania. Tres años más tarde fue enviado como Ministro de España a Ratisbona, donde asistió al convento electoral en que fue nombrado rey de romanos el emperador Fernando III. Al año siguiente desempeñó una misión diplomática en Múnich.

Con diversos cargos de la misma índole recorrió gran parte de Europa; fue uno de los plenipotenciarios de Múnster para el arreglo de la paz general.

Por fin, fijó su residencia en Madrid en el último período de su vida, que se extinguió el 24 de agosto de 1648, a los 64 años de edad, siendo depositados sus restos en la capilla del Convento de Recoletos de la capital española, hasta que siglos más tarde, en 1884, fueron enviados a la catedral de Murcia, donde hoy reposan.

Su producción literaria surgió al margen de su actividad de agente diplomático. De las Empresas dice él mismo que fueron

pensadas «en la trabajosa ociosidad de mis continuos viajes por Alemania y por otras provincias, escribiendo en las posadas lo que había discurrido entre mí por el camino», cuando daban algún espacio de tiempo la correspondencia ordinaria con el rey y sus ministros y los demás negocios públicos que estaban a su cargo.

NOTA SOBRE LOS TEXTOS

Los textos seleccionados en las páginas que siguen pertenecen en su mayor parte a las Empresas políticas, *y algunos a la* República literaria. *La ortografía ha sido puesta al día.*

PÁGINAS ESCOGIDAS

de

SAAVEDRA FAJARDO

DE LOS EFECTOS DE LA EDUCACIÓN

Nace el valor, no se adquiere; calidad intrínseca es del alma, que se infunde con ella y obra luego. Un corazón generoso en las primeras acciones de la naturaleza y del caso descubre su bizarría.

Siendo Ciro niño, y electo rey de otros de su edad, ejercitó en aquel gobierno pueril tan heroicas acciones, que dio a conocer su nacimiento real, hasta entonces oculto. Los partos nobles de la naturaleza por sí mismos se manifiestan; entre la masa ruda de la mina brilla el diamante y resplandece el oro; en naciendo el león reconoce sus garras, y con altivez de rey sacude las aun no enjutas guedejas de su cuello, y se apercibe para la pelea. Las niñeces descuidadas de los príncipes son ciertas señales y pronósticos de sus acciones adultas. No está la naturaleza un punto ociosa; desde la primera luz de los partos asiste diligente a la disposición del cuerpo y a las operaciones del ánimo, y para su perfección infunde en los padres una fuerza amorosa, que les obliga a la nutrición y a la enseñanza de los hijos; y porque recibiendo la sustancia de otra madre no degenerasen de la propia, puso con gran providencia en los pechos de cada una dos fuentes de cándida sangre con que les sustentasen. Pero la flojedad o el temor de gastar su hermosura induce a las madres a frustrar este fin, con grave daño de la república, entregando la crianza de sus hijos a las armas. Ya pues que no se puede corregir este abuso, sea cuidadosa la elección en las calidades de ellas.

Obligación natural de los padres es la enseñanza de sus hijos. Apenas hay animal que no asista a los suyos hasta dejarlos bien instruidos. Pero, porque no siempre se hallan en los padres las calidades necesarias para la buena educación de sus hijos, ni pueden atender a ella, conviene entregarlos a maestros de buenas costumbres, de ciencia y experiencia.

Luego en naciendo se han de señalar los maestros y ayos a los hijos, con la atención que suelen los jardineros poner encañados a las plantas aun antes que se descubran sobre la tierra, porque ni las ofenda el pie ni las amancille la mano. De los primeros esbozos y delineamientos pende la perfección de la pintura; así la buena educación, de las impresiones en aquella tierna edad, antes que robusta, cobren fuerzas los afectos y no se puedan vencer. De una pequeña simiente nace un árbol; al principio débil vara, que fácilmente se inclina y endereza, pero encubriéndose de cortezas y armándose de ramas, no se rinde a la fuerza. Son los afectos en la niñez como el veneno, que, si una vez se apodera del corazón, no puede la medicina repeler la palidez que introdujo.

Desde aquella edad es menester observar y advertir sus naturales, sin cuyo conocimiento no puede ser acertada la educación, y ninguna más a propósito que la infancia, en que desconocida a la naturaleza la malicia y la disimulación, obra sencillamente, y descubre en la frente, en los ojos, en la risa, en las manos y en los demás movimientos, sus afectos e inclinaciones. Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y los ojuelos, y risueño oye las alabanzas, y los retira entristeciéndose si le afean algo; si es animoso, afirma el rostro, y no se conturba con las sombras y amenazas de miedo; si liberal, desprecia los juguetes y los reparte; si vengativo, dura en los enojos, y no depone las lágrimas sin la satisfacción; si colérico, por ligeras causas se conmueve, deja caer el sobrecejo, mira de soslayo y levanta las manecillas; si benigno, con la risa y los ojos granjea las voluntades; si melancólico, aborrece la compañía, ama la soledad, es obstinado en el llanto, difícil en la risa, siempre cubierta con nubecillas de tristeza la frente; si alegre, ya levanta las cejas, y adelantando los ojuelos, vierte por ellos luces de

regocijo; ya los retira, y plegados los párpados en graciosos dobleces, manifiesta por ellos lo festivo del ánimo: así las demás virtudes o vicios traslada el corazón al rostro y ademanes del cuerpo, hasta que más advertida la edad, los retira y cela.

Pero no siempre estos juicios de la infancia salen ciertos; porque la naturaleza tal vez burla la curiosidad humana que investiga sus obras, y se retira de su curso ordinario.

La enseñanza mejora a los buenos, y hace buenos a los malos. Hay en los naturales las diferencias que en los metales: unos resisten al fuego, otros se deshacen en él y se derraman; pero todos se rinden al buril o al martillo y se dejan reducir a sutiles hojas. No hay ingenio tan duro en quien no labre algo el cuidado y el castigo. Es verdad que alguna vez no basta la enseñanza, como sucedió a Nerón y al príncipe don Carlos, porque entre la púrpura, como entre los bosques y las selvas, suelen criarse monstruos humanos al pecho de la grandeza, que no reconocen la corrección.

CIENCIA Y GOBIERNO

Para mandar es menester ciencia, para obedecer basta una discreción natural, y a veces la ignorancia sola. En la planta de un edificio trabaja el ingenio, en la fábrica la mano. El mando es estudioso y perspicaz; la obediencia casi siempre ruda y ciega. Por naturaleza manda el que tiene mayor inteligencia; el otro por sucesión, por elección o por la fuerza, en que tiene más parte el acaso que la razón; y así, se deben contar las ciencias entre los instrumentos políticos de reinar. A Justiniano le pareció que no solamente con armas, sino también con leyes había de estar ilustrada la majestad imperial, para saberse gobernar en la guerra y en la paz.

Alguno podría entender este ornamento de las letras más en el cuerpo de la república, significado por la majestad, que en la persona del príncipe, cuya asistencia a los negocios no se puede divertir al estudio de las letras, y que bastará que atienda a favorecer y premiar los ingenios, para que en sus reinos florezcan las ciencias, como sucedió al mismo emperador Justiniano, que, aunque desnudo de ellas, hizo glorioso su gobierno con los varones doctos que tuvo cerca de sí.

Bien creo, y aun lo muestran muchas experiencias, que pueden hallarse grandes gobernadores sin la cultura de las ciencias, como fue el rey don Fernando el Católico; pero solamente sucede esto en aquellos ingenios despiertos con muchas experiencias, y tan favorecidos de la naturaleza de un rico mineral de juicio, que se les ofrece luego la verdad de las cosas, sin que haga mucha falta la especulación y el estudio; si bien éste siempre es necesario para mayor perfección...

Para la cultura de los campos da reglas ciertas la agricultura, y también las hay para domar las fieras; pero ningunas son bastantemente seguras para gobernar los hombres, en que es menester mucha ciencia. No sin gran caudal, estudio y experiencia se puede hacer anatomía de la diversidad de ingenios y costumbres de los súbditos, tan necesaria en quien manda; y así, a ninguno más que al príncipe conviene la sabiduría. Ella es la que hace felices a los reinos, respetado y temido al príncipe. Pero los extremos en esta materia son dañosos. La profunda ignorancia causa desprecio e irrisión y comete disformes errores, y la demasiada aplicación a los estudios arrebata los ánimos, y los divierte del gobierno. Es la conversación de las musas muy dulce y apacible, y se deja mal por asistir a lo pesado de las audiencias y a lo molesto de los consejos. Ajustó el rey don Alonso el Sabio el movimiento de trepidación, y no pudo el gobierno de sus reinos. Penetró con su ingenio los orbes, y ni supo conservar el imperio ofrecido ni la corona heredada. Los reyes muy científicos ganan reputación con los extraños, y la pierden con sus vasallos. A aquéllos es de admiración su ciencia, y a éstos de daño; verificándose en ellos aquella sentencia de Tucídides, que los rudos ordinariamente son mejores para gobernar que los muy agudos. Los ingenios muy entregados a la especulación de las ciencias son tardos en obrar y tímidos en resolver; porque a todo hallan razones diferentes que los ciegan y confunden. Si la vista mira las cosas a la reverberación del sol, las conoce como son; pero si pretende mirar derechamente a sus rayos, quedan los ojos tan ofuscados, que no pueden distinguir sus formas. Así los ingenios muy dados al resplandor de las ciencias salen de ellas inhábiles para el manejo de los negocios. Más desembarazado obra un juicio natural, libre de las disputas y sutilezas de las escuelas.

No admite el arte de reinar las atenciones y divertimientos de las ciencias, cuya dulzura distrae los ánimos de las ocupaciones públicas, y los retira a la soledad y al ocio de la contemplación, y a las

porfías de las disputas; con que se ofusca la luz natural, que por sí misma suele dictar luego lo que se debe abrazar o huir. No es la vida de los príncipes tan libre de cuidados, que ociosamente pueda entregarse a las ciencias. En el mismo ejercicio del gobierno las ha de aprender.

Muchas cosas acierta el caso que erraría el cuidado y atención, y tal vez conviene obrar en los primeros ímpetus de la Naturaleza a los cuales suele gobernar un movimiento divino; para que se conozca que, no la prudencia de los hombres, sino la providencia de Dios asiste a las cosas.

Nacen con nosotros los afectos, y la razón llega después de muchos años, cuando ya los halla apoderados de la voluntad, que los reconoce por señores, llevado de una falsa apariencia de bien, hasta que la razón, cobrando fuerzas con el tiempo y la experiencia, reconoce su imperio y se opone a la tiranía de nuestras inclinaciones y apetitos. Desconocemos en nosotros los vicios, y los notamos en los demás. ¡Qué gigantes se nos presentan los intentos tiranos de otros! ¡Qué enanos los nuestros! Tenemos por virtudes los vicios, queriendo que la ambición sea grandeza de ánimo, la crueldad justicia, la prodigalidad liberalidad, la temeridad valor, sin que la prudencia llegue a discernir lo honesto de lo malo, y lo útil de lo dañoso. Así nos engañan las cosas, cuando las miramos por una parte de los antojos de nuestros afectos o pasiones; solamente los beneficios se han de mirar por ambas. Los que se reciben parezcan siempre muy grandes; los que se dan, muy pequeños.

No es mi dictamen que se corten los afectos o que se amortigüen en el príncipe, porque sin ellos quedaría inútil para todas las acciones generosas, no habiendo la naturaleza dado en vano el amor, la ira, la esperanza y el miedo; los cuales, si no son virtud, son compañeros de ella, y medios con que se alcanza y con que obramos más acertadamente. El daño está en el abuso y desorden

de ellos, que es lo que se ha de corregir en el príncipe, procurando que en sus acciones no se gobierne por sus afectos, sino por la razón de estado. Aun los que son ordinarios en los demás hombres, no convienen a la majestad. En su retrete solía enojarse Carlos V, pero no cuando representaba la persona del emperador. Entonces más es el príncipe una idea de gobernador que hombre; más de todos que suyo. No ha de obrar por inclinación, sino por razón de gobierno; no por genio propio, sino por arte. Sus costumbres más han de ser políticas que naturales; sus deseos más han de nacer del corazón de la república que del suyo. Los particulares se gobiernan a su modo; los príncipes según la conveniencia común. En los particulares es doblez disimular sus pasiones; en los príncipes razón de estado. Ningún afecto se descubrió en Tiberio cuando Pisón, ejecutada por su orden la muerte de Germánico, se le puso delante. Quien gobierna a todos, con todos ha de mudar de afecto, o mostrarse, si conviniere, desnudo de ellos. Una misma hora le ha de ver severo y benigno, justiciero y clemente, liberal y parco, según la variedad de los casos; en que fue gran maestro Tiberio, viéndose en su frente tan mezcladas las señales de ira y mansedumbre, que no se podía penetrar por ellas su ánimo. El buen príncipe domina a sí mismo y sirve al pueblo. Si no se vence y disfraza sus inclinaciones naturales, obrará siempre uniformemente, y se conocerán por ellas sus fines, contra un principal documento político de variar las acciones para celar los intentos. Todos los príncipes peligran porque les penetran el natural, y por él les ganan la voluntad, que tanto conviene mantener libre para saber gobernar. En reconocimiento los ministros la inclinación del príncipe, le lisonjean, dando a entender que son del mismo humor. Siguen sus temas, y viene a ser un gobierno de obstinados. Cuando conviniere ganar los ánimos y el aplauso común, finja el príncipe que naturalmente ama o aborrece el pueblo.

Es dañosa la pasión de la conmiseración, cuando ligeramente se apodera del ánimo, y no deja obrar a la razón y a la justicia, porque, condoliéndose de entristecer a otros o con la reprensión o con el castigo no se oponen a los inconvenientes, aunque los

reconozcan y dejan correr las cosas. Hácense sordos a los clamores del pueblo. No les mueven a compasión los daños públicos, y la tienen de tres o cuatro que son autores de ellos. Hállanse confusos en el delito ajeno, y por desembarazarse de sí mismos, eligen antes el disimular o el perdonar que el averiguarle. Flaqueza es de razón y cobardía de la prudencia, y conviene mucho curar con tiempo esta enfermedad del ánimo; pero con la advertencia que solamente se corte aquella parte de conmiseración flaca y afeminada que impide el obrar varonilmente; y se deje aquella compasión generosa (virtud propia del principado) cuando la dicta la razón sin daño del sosiego público. La pasión de conmiseración se vence y sujeta con algunos actos opuestos a ella, que enjuguen y desequen aquella ternura del corazón, aquella fragilidad del ánimo, y le hagan robusto librándole de estos temores serviles. A pocas veces que pueda el príncipe (aunque sea en cosas menores) tener el ánimo firme y constante, y reconocer su potestad y su obligación, podrá después hacer lo mismo en las mayores. Todo está en desempacharse una vez, y hacerse temer y reverenciar.

LA IRA, LA ENVIDIA

Considerada anduvo la naturaleza con el unicornio. Entre los ojos le puso las armas de la ira. Bien es menester que se mire a dos luces esta pasión tan tirana de las acciones, tan señora de los movimientos del ánimo. Con la misma llama que levanta se deslumbra. El tiempo solamente la diferencia de la locura. En la ira no es un hombre el mismo que antes, porque con ella sale de sí. No la ha menester la fortaleza para obrar, porque ésta es constante, aquélla varía; ésta sana, y aquélla enferma. No se vencen las batallas con la liviandad y ligereza de la ira. Ni es fortaleza la que se mueve sin razón. Ninguna enfermedad del ánimo más contra el decoro del príncipe que ésta, porque el airarse supone desacato u ofensa recibida; ninguna más opuesta a su oficio, porque ninguna turba más la serenidad del juicio, que tan claro le ha menester el que manda. El príncipe que se deja llevar de la ira, pone en la mano de quien le irrita las llaves de su corazón y le da potestad sobre sí mismo. Si tuviera por ofensa que otro le descompusiese el manto real, tenga por reputación que ninguno le descomponga el ánimo. Fácilmente le descubrirían sus designios, y prenderían su voluntad las asechanzas de su enojo.

Es la ira una polilla que se cría y ceba en la púrpura. No sabe ser sufrido el poder; la pompa engendra soberbia, y la soberbia ira. No es bien que quien ha de mandar a todos, obedezca a esta pasión. Consideren los príncipes que por esto no se puso en sus manos por cetro cosa con que pudiesen ofender, y, si tal vez llevan los reyes delante un estoque desnudo, insignia es de justicia,

no de venganza, y aun entonces le lleva otra mano, para que se interponga el mandato entre la ira y la ejecución. De los príncipes pende la salud pública, y peligraría ligeramente si tuviesen tan precipitado consejero como es la ira. ¿Quién estaría seguro de sus manos? Porque es rayo cuando la impele la potestad.

En los principios del reinado debe el príncipe disimular la ira y perdonar las ofensas recibidas antes, como lo hizo el rey don Sancho el Fuerte cuando sucedió en la corona de Castilla. Con el imperio se muda de naturaleza, y así también se ha de mudar de afectos y pasiones. Supercherías sería del poder vengarse de quien ya obedece. Conténtese el ofendido de verse señor, y vasallo al ofensor. No pudo el caso darle más generosa venganza. Esto consideró el rey de Francia Ludovico XII, cuando, proponiéndole que vengase las injurias recibidas siendo duque de Orliens, dijo: «No conviene a un rey de Francia vengar las injurias del duque de Orliens».

Las ofensas particulares hechas a la persona, y no a la dignidad, no ha de vengar el príncipe con la fuerza del poder; porque, si bien parecen inseparables conviene en muchas acciones hacer esta distinción, para que no sea terrible y odiosa la majestad. En esto creo se fundó la respuesta de Tiberio cuando dijo que, si Pisón no tenía en la muerte de Germánico más culpa que haberse holgado de ella y de su dolor, no quería castigar las enemistades particulares con la fuerza de príncipe. Al contrario, no ha de vengar el príncipe como particular las ofensas hechas al oficio o al Estado, dejándose luego llevar de la pasión, y haciendo reputación la venganza, cuando conviene diferirla para otro tiempo, o perdonar: porque la ira en los príncipes no ha de ser movimiento del ánimo, sino de la conveniencia pública. A ésta miró el rey don Fernando el Católico, cuando habiéndole el rey de Granada negado el tributo que solían pagar sus antecesores, diciendo que eran ya muertos, y que en sus casas de moneda no se labraba ni oro ni plata, sino se forjaban alfanjes y hierros de lanzas, disimuló esta libertad y arrogancia, y asentó treguas con él, remitiendo la venganza para cuando las cosas de su reino estu-

viesen quietas, en que se consultó más con el bien público que con su ira particular.

La primera regla del dominar es saber tolerar la envidia.

La envidia no es muy dañosa en las monarquías; antes suele encender la virtud y darla más a conocer cuando el príncipe es justo y constante, y no da ligero crédito a las calumnias. Pero en las repúblicas, donde cada uno es parte y puede ejecutar sus pasiones con la parcialidad de parientes y amigos, es muy peligrosa, porque cría discordias y bandos, de donde nacen las guerras civiles, y de éstas las mudanzas de dominio.

El remedio de la envidia en las repúblicas es la igualdad común, prohibiendo la pompa y la ostentación, porque el crecimiento y lustre de las riquezas es quien la despierta. Por esto ponía tanto cuidado la república romana en la tasa de los gastos superfluos y en dividir los campos y las haciendas, para que fuese igual la facultad y poder de sus ciudadanos.

MONARQUÍA Y REPÚBLICA

No se teme en los hombres el vicio, porque los hace esclavos; la virtud sí, porque los hace señores. Dominio tiene concedido de la misma naturaleza sobre los demás, y no quieren las repúblicas que este dominio se halle en uno, sino en todos repartido igualmente. Es la virtud una voluntaria tiranía de los ánimos; no menos los arrebata que la fuerza, y para los celos de las repúblicas lo mismo es que concurra el pueblo a la obediencia de uno por razón que por violencia; antes aquella tiranía, por ser justa, es más peligrosa y sin reparo, lo cual dio causa y pretexto al ostracismo, y por esto fue desterrado Arístides, en quien fue culpa el ser aplaudido por justo. El favor del pueblo es el más peligroso amigo de la virtud. Como delito se suele castigar su aclamación, como se castigó a Galeriano; y así siempre fueron breves e infaustos los requiebros del pueblo romano, como se experimentó en Germánico. Ni las repúblicas ni los príncipes quieren que los ministros sean excelentes, sino suficientes para los negocios. Esta causa dio Tácito al haber tenido Poppeo Sabino por espacio de veinticuatro años el gobierno de las más principales provincias; y así es gran sabiduría ocultar la fama, excusando las demostraciones del valor, del entendimiento y de la grandeza, y teniendo entre cenizas los pensamientos altos, aunque es difícil empresa contener dentro del pecho a un espíritu generoso; llama que se descubre por todas partes y que ama la materia en que encenderse y lucir. Pero nos pueden animar los ejemplos de varones grandes que de la dictadura volvieron al arado; y los que no cupieron por las puertas de

Roma, y entraron triunfando por sus muros rotos, acompañados de trofeos y de naciones vencidas, se redujeron a humildes chozas, y allí los volvió a hallar su república. No topara tan presto con ellos si no los vieran retirados de sus glorias, porque para alcanzarlas es menester huirlas. La fama y opinión se concibe mayor de quien se oculta a ella. No así en las monarquías, donde se sube porque se ha empezado a subir. El príncipe estima, las repúblicas temen a los grandes varones. Aquél los alienta con mercedes, y éstas los humillan con ingratitudes. No es solamente en ellas el temor de su libertad sino también pretexto de la envidia y emulación. La autoridad y aplauso que está en todos, es sospechoso y envidiado cuando se ve en un ciudadano sólo. Pocas veces sucede esto en los príncipes, porque no es la gloria del vasallo objeto de envidia a su grandeza; antes se le atribuyen a sí como obrada por sus órdenes. Por esto los ministros advertidos deben atribuir los felices sucesos a su príncipe, escarmentando en Silio, que se gloriaba de haber tenido obedientes las legiones y que le debía Tiberio el imperio; con que cayó en su desgracia, juzgando que aquella jactancia disminuía su gloria y hacía su poder inferior al beneficio. Por lo mismo fue poco grato a Vespasiano Antonio Primo. Más recatado era Agrícola que atribuía la gloria de sus hazañas a sus superiores; lo cual le aseguraba de la envidia, y no le daba menos gloria que la arrogancia. Ilustre ejemplo dio Joab a todos los generales llamando, siempre que tenía apretada alguna ciudad, al rey David, que viniese con nueva gente sobre ella, para que a él se atribuyese el rendimiento. Generosa fue la atención de los alemanes, antiguos en honrar a sus príncipes, dándoles la gloria de sus mismas hazañas.

Por las razones dichas es más seguro el premio de los servicios hechos a un príncipe que a una república, y más fácil de ganar su gracia. Corren menos riesgo los errores contra aquél que contra ésta; porque la multitud ni disimula, ni se compadece. Tan animosa es en las resoluciones arriscadas como en las injustas; porque repartido entre muchos el temor o la culpa, juzga cada uno que ni le ha de tocar el peligro ni manchar la infamia. No

tiene la comunidad frente donde salgan los colores de la vergüenza como a la del príncipe, temiendo en su persona, y después en su fama y en la de sus descendientes, la infamia. Al príncipe lisonjean todos, proponiéndole lo más glorioso; en las repúblicas casi todos miran por la seguridad, pocos por el decoro. El príncipe ha menester satisfacer a sus vasallos; en la comunidad cesa este temor, porque todos concurren en el hecho. De aquí nace el ser las repúblicas (no hablo de aquellas que se equiparan a los reyes) poco seguras en la fe de los tratados, porque solamente tienen por justo lo que importa a su conservación y grandeza, o a la libertad que profesan, en que son todas supersticiosas. Creen que adoran una verdadera libertad, y adoran a muchos ídolos tiranos. Todos piensan que mandan, y obedecen todos. Se previenen de triacas contra el dominio de uno, y beben sin recelo el de muchos. Temen la tiranía de los de afuera, y desconocen la que padecen dentro. En todas sus partes suena libertad, y en ninguna se ve; más está en la imaginación que en la verdad.

DE LA PRUDENCIA EN EL PRÍNCIPE

Entrar el príncipe en varios discursos con todos es desacreditada familiaridad, llena de inconvenientes, si ya no es que convenga para la información; porque cada uno de los negociantes quisiera un príncipe muy advertido e informado en su negocio, lo cual es imposible, no pudiendo comprenderlo todo; y si no responde muy al caso, le juzga por incapaz o por descuidado; fuera de que nunca corresponde el conocimiento de las partes del príncipe a la opinión que se tiene de ellas. Bien consideraron estos peligros los emperadores romanos cuando introdujeron que les hablasen por memoriales, y respondían por escrito, para tomar tiempo, y que fuese más considerada la respuesta, y también porque a menos peligro está la pluma que la lengua. Ésta no puede detenerse mucho en responder, y aquélla sí. Seyano, aunque tan valido como de Tiberio, le hablaba por memorial; pero hay negocios de tal calidad, que es mejor tratarlos que escribirlos, principalmente cuando no es bien dejar la prenda de una escritura, que es un testimonio perpetuo, sujeto a más interpretaciones que las palabras, las cuales, como pasan ligeras y no se detienen fielmente, no se puede hacer por ellas reconvención cierta; pero o ya responda el príncipe de una o de otra suerte, siempre es de prudentes la brevedad, y más conforme a la majestad de los príncipes. Imperial la llamó Tácito. De la lengua y de la espada se ha de jugar sin abrirse; el que descubre el pecho, peligra. Los razonamientos breves son eficaces y dan mucho que pensar. Ninguna cosa más propia del oficio de rey que hablar poco y oír mucho. No es me-

nos conveniente saber callar que saber hablar. En esto tenemos por maestros a los hombres, y en aquello a Dios, que siempre nos enseña el silencio en sus misterios. Mucho se allega a su divinidad quien sabe callar. Entendido parece el que tiene los labios cerrados.

En lo que es menester más recato de la lengua y de la pluma es en las promesas, en las cuales, o por generosidad propia o por facilitar los fines o por excusar los peligros, se suelen alargar los príncipes, y, no pudiendo después satisfacer a ellas, se pierde el crédito y se ganan enemigos, y fuera mejor haberlas excusado. Más guerras han nacido de las promesas hechas y no cumplidas que de las injurias, porque en las injurias no siempre va mezclado el interés, como en lo prometido, y más se mueven los príncipes por él que por la injuria. Lo que se promete y no se cumple lo recibe por afrenta el superior; por injusticia el igual, y por tiranía el inferior; y así, es menester que la lengua no se arroje a ofrecer lo que no sabe que puede cumplir.

En las amenazas suele exceder la lengua, porque el fuego de la cólera la mueve muy aprisa, y como no puede corresponder la venganza a la pasión del corazón, queda después desacreditada la prudencia y el poder del príncipe; y así es menester disimular las ofensas, y que primero se vean los efectos de la satisfacción que la amenaza. El que se vale primero de la amenaza que de las manos, quiere solamente vengarse con ella o avisar al enemigo. Ninguna venganza mayor que un silencio mudo. La mina que ya reventó no se teme; la que está oculta parece siempre mayor, porque es mayor el efecto de la imaginación que el de los sentidos.

La murmuración tiene mucho de envidia o jactancia propia, y casi siempre es del inferior al superior; y así, indigna de los príncipes en cuyos labios ha de estar segura la honra de todos. Si hay vicios, debe castigarlos; si faltas, reprenderlas o disimularlas.

La alabanza de la virtud, de las acciones y servicios es parte de premio, y causa emulación de sí mismo en quien se atribuye. Exhorta y anima a los demás; pero la de los sujetos es peligrosa, porque siendo incierto el juicio de ellos, y la alabanza una, como sen-

tencia definitiva, puede descubrir el tiempo que fue ligereza el darla, y queda el príncipe obligado por reputación a no desdecirse de lo que una vez aprobó; y así por esto, como por no causar envidia, debe andar muy recatado en alabar las personas, como fue consejo del Espíritu Santo. A los estoicos pareció que no se había de alabar, porque ninguna cosa se puede afirmar con seguridad; y mucho de lo que parece digno de alabanza, es falsa opinión.

Cuanto son mayores las monarquías, más sujetas están a la mentira. La fuerza de los rayos de una fortuna ilustre levanta contra sí las nieblas de la murmuración. Todo se interpreta a mal y se calumnia en los grandes imperios. Lo que no puede derribar la fuerza, lo intenta la calumnia o con secretas minas o con supuestas cuñas, en que es menester gran valor de quien domina sobre las naciones, para no alterar su curso, y pasarle sereno, sin que le perturben sus voces. Esta valerosa constancia se ha visto siempre en los reyes de España, despreciando la envidia y murmuración de sus émulos, con que se han deshecho semejantes nieblas; las cuales, como las levanta la grandeza, también la grandeza las derriba con la fuerza de la verdad, como sucede al sol con los vapores.

No está la felicidad en vivir, sino en saber vivir. Ni vive el que más vive, sino el que mejor vive; porque no mide el tiempo la vida, sino el empleo. La que como lucero entre nieblas, o como luna creciente, luce a otros por el espacio de sus días con rayos de beneficencia, siempre es larga; como corta la que en sí misma se consume, aunque dure mucho. Los beneficios y aumentos que recibe del príncipe la república, numeran sus días. Si éstos pasan sin hacerlos, los descuenta el olvido. El emperador Tito Vespasiano, acordándose que se le había pasado un día sin hacer bien, dijo que le había perdido. Y el rey don Pedro de Portugal, que no merecía ser rey el que cada día no hacía merced o beneficio a su

reino. No hay vida tan corta, que no tenga bastante espacio para obrar generosamente. Un breve instante resuelve una acción heroica, y pocos la perfeccionan. ¿Qué importa que con ella se acabe la vida, si se transfiere a otra eterna por medio de la memoria? La que dentro de la fama se contiene, solamente se puede llamar vida; no la que consiste en el cuerpo y espíritus vitales, que desde que nace, muere. Es común a todos la muerte, y solamente se diferencia en el olvido o en la gloria que deja a la posteridad. El que muriendo sustituye en la fama su vida, deja de ser, pero vive. Gran fuerza de la virtud, que a pesar de la naturaleza, hace inmortalmente glorioso lo caduco. No le pareció a Tácito que había vivido poco Agrícola, aunque le arrebató la muerte en lo mejor de sus años, porque en sus glorias se prolongó su vida.

ANTIMAQUIAVELO

No solamente quiso Maquiavelo que el príncipe fingiese a su tiempo virtudes, sino intentó fundar una política sobre la maldad, enseñando a llevarla a un extremo grado, diciendo que se perdían los hombres porque no sabían ser malos, como si se pudiera dar ciencia cierta para ello. Esta doctrina es la que más príncipes ha hecho tiranos y los ha precipitado. No se pierden los hombres porque no saben ser malos, sino porque es imposible que sepan mantener largo tiempo un extremo de maldades, no habiendo malicia tan advertida que baste a cautelarse sin quedar enredada en sus mismas artes. ¿Qué ciencia podrá enseñar a conservar en los delitos entero el juicio a quien perturba la propia conciencia? La cual, aunque está en nosotros, obra sin nosotros, impelida de una divina fuerza interior, siendo juez y verdugo de nuestras acciones, como lo fue de Nerón después de haber mandado matar a su madre, pareciéndole que la luz, que a otros da la vida, a él había de traer la muerte. El mayor corazón se pierde, el más despierto consejo se confunde a la vista de los delitos. Así sucedía a Seyano cuando, tratando de extinguir la familia Tiberio, se hallaba confuso con la grandeza del delito. Caza Dios el más resabido con su misma astucia. Es el vicio ignorancia opuesta a la prudencia; es violencia que trabaja siempre en su ruina.

Mantener una maldad es multiplicar inconvenientes; peligrosa fábrica que presto cae sobre quien la levanta. No hay juicio que baste a remediar las tiranías menores con otras mayores; y ¿adónde llegaría este cúmulo, que le pudiesen sufrir los hom-

bres? El mismo ejemplo de Juan Pagolo, tirano de Prusia, de que se vale Maquiavelo para su doctrina, pudiera persuadirle el peligro cierto de caminar entre tales principios; pues, confundida su malicia, no pudo perfeccionarla con la muerte del papa Julio II. Lo mismo sucedió al duque de Valentín, a quien pone por idea de los demás príncipes; el cual, habiendo estudiado en asegurar sus cosas después de la muerte del papa Alejandro VI, dando veneno a los cardenales de la facción contraria, se trocaron los frascos, y él y Alejandro bebieron el veneno, con que luego murió el Papa, y Valentín quedó tan indispuesto, que no pudo intervenir en el cónclave, no habiendo su astucia prevenido este caso; y así no salió papa quien deseaba, y perdió casi todo lo que violentamente había ocupado en la Romanía. No permite la Providencia divina que se logren las artes de los tiranos. La virtud tiene fuerza para atraer a Dios a nuestros intentos, no la malicia. Si algún tirano duró en la usurpación, fuerza fue de alguna gran virtud o excelencia natural, que disimuló sus vicios y le granjeó la voluntad en los pueblos; pero la malicia lo atribuye a las artes tiranas, y saca de tales ejemplos impías y erradas máximas de Estado, con que se pierden los príncipes y caen los imperios; fuera de que todos los que tienen el cetro en la mano y la corona en las sienes reinan, porque la divina justicia, dejando a uno con el reino, se le quita, volviéndole de señor, en esclavo de sus pasiones y de sus ministros, combatido de infelices sucesos y sediciones; y así se verificó en Saúl lo que Samuel le dijo, que no sería rey, en pena de no haber obedecido a Dios; porque si bien vivió y murió rey fue desde entonces servidumbre su reinado.

Conviene enseñar al príncipe desde su juventud a domar y enfrenar el potro del poder, porque, si quisiere llevarle con el filete de la voluntad, dará con él en grandes precipicios. Menester es el freno de la razón, las riendas de la política, la vara de la justicia y la escuela del valor, fijo siempre el príncipe sobre los estribos de la prudencia. No ha de ejecutar todo lo que se le antoja, sino lo que

conviene y no ofende a la piedad, a la estimación, a la vergüenza y a las buenas costumbres. Ni ha de creer el príncipe que es absoluto su poder, sino sujeto al bien público y a los intereses de su estado; ni que es inmenso sino limitado y expuesto a ligeros accidentes. Un soplo de viento desbarató los aparatos marítimos del rey Felipe II contra Inglaterra.

Reconozca también el príncipe la naturaleza de su potestad, y que no es tan suprema que no haya quedado alguna en el pueblo, la cual, o la reservó al principio, o se la concedió después la misma luz natural para defensa y conservación propia contra un príncipe notoriamente injusto y tirano. A los buenos príncipes agrada que en los súbditos quede alguna libertad: los tiranos procuran un absoluto dominio. Constituida con templanza la libertad del pueblo, nace de ella la conservación del principado. No está más seguro el príncipe que más puede, sino el que con más razón puede; ni es menos soberano el que conserva a sus vasallos los fueros y privilegios que justamente poseen. Gran prudencia es dejárselos gozar libremente; porque nunca parece que disminuyen la autoridad del príncipe sino cuando se resiente de ellos e intenta quitarlos. Conténtese con mantenerse su corona con la misma potestad que sus antepasados. Esto parece que dio a entender Dios por Ecequiel a los príncipes (aunque en diverso sentido), cuando le dijo que tuviese ceñida a sí la corona. Al que demasiadamente ensancha su circunferencia, se le cae de las sienes.

ORIGEN DEL ESTADO, DEL PODER Y DE LAS LEYES

En la primera edad ni fue menester la pena, porque la ley no conocía la culpa, ni el premio, porque se amaba por sí mismo lo honesto y glorioso; pero creció con la edad del mundo la malicia, e hizo recatada a la virtud, que antes, sencilla e inadvertida, vivía por los campos. Desestimóse la igualdad, perdióse la modestia y la vergüenza, e introducida la ambición y la fuerza, se introdujeron también las dominaciones; porque, obligada de la necesidad la prudencia, y despierta con la luz natural, redujo los hombres a la compañía civil, donde ejercitasen las virtudes a que les inclina la razón y donde se valiesen de la voz articulada que les dio la naturaleza, para que unos a otros, explicando sus conceptos, y manifestando sus sentimientos y necesidades, se enseñasen, aconsejasen y defendiesen. Formada pues esta compañía, nació del común consentimiento en tal modo de comunidad una potestad en toda ella, ilustrada de la luz de la naturaleza para conservación de sus partes, que las mantuviese en justicia y paz, castigando los vicios y premiando las virtudes; y porque esta potestad no pudo estar difusa en todo el cuerpo del pueblo, por la confusión en resolver y ejecutar, porque era forzoso que hubiese quien mandase y quien obedeciese, se despojaron de ella y la pusieron en uno, o en pocos, o en muchos, que son las tres formas de república: monarquía, aristocracia y democracia. La monarquía fue la primera, eligiendo los hombres en sus familias, y después en los pueblos, para su gobierno, al que excedía a los demás en bondad, cuya mano (creciendo la grandeza) honraron con el cetro, y cuyas sienes ci-

ñeron con la corona en señal de majestad y de la potestad suprema que le habían concedido, la cual principalmente consiste en la justicia, para mantener con ella el pueblo en paz.

Esta justicia no se pudiera administrar bien por sola la ley natural, sin graves peligros de la república; porque siendo una constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le toca, peligraría si fuese dependiente de la opinión y juicio del príncipe, y no escrita. Ni la luz natural (cuando fuese libre de afectos y pasiones) sería bastante por sí misma a juzgar rectamente en tanta variedad de casos como se ofrecen; y así, fue necesario que con el largo uso y experiencia de los sucesos, se fuesen las repúblicas armando de leyes penales y distributivas; aquéllas para el castigo de los delitos, y éstas para dar a cada uno lo que le perteneciese. Las penales se significan por la espada, símbolo de la justicia, como lo dio a entender Trajano cuando, dándosela desnuda al perfecto Pretorio, le dijo: «Toma esta espada y usa de ella en mi favor si gobernare justamente; y, si no, contra mí». Los dos cortes de ella son iguales al rico y al pobre. No con lomos para no ofender al uno, y con filos para herir al otro. Las leyes distributivas se significan por la regla o escuadra, que mide a todos indiferentemente sus acciones y derechos. A esta regla de justicia se han de ajustar las cosas; como lo hacía la regla Lesvia, que por ser de plomo se doblaba y acomodaba a las formas de las piedras. A unas y otras leyes ha de dar el príncipe aliento. Corazón y alma, dijo el Rey don Alonso el Sabio, que era de la república el Rey: «Ca así como yaze el alma en el corazón del ome, e por ella vive el cuerpo, e se mantiene; así en el Rey yaze la justicia, que es vida e mantenimiento del pueblo y de su señorío». Y en otra parte dijo que rey tanto quería decir como regla, y da la razón: «Ca así como por ella se conocen todas las torturas, e se enderezan; así por el Rey son conocidos los yerros, e enmendados». Por una letra sola dejó el rey de llamarse ley. Tan uno es con ella, que el rey es ley que habla, y la ley un rey mudo. Tan rey, que dominaría sola si pudiese explicarse. La prudencia política dividió la potestad de los príncipes; y sin dejarla disminuida en sus personas, la trasladó sutil-

mente al papel, y quedó escrita en él, y distinta a los ojos del pueblo la majestad para ejercicio de la justicia; con que, prevenida en las leyes antes de los casos la equidad y el castigo, no se atribuyesen las sentencias al arbitrario o a la pasión y conveniencia del príncipe, y fuese odioso a los súbditos. Una excusa es la ley del rigor, un realce de la gracia, un brazo invisible del príncipe con que gobierna las riendas de su estado. Ninguna traza mejor para hacerse respetar y obedecer la dominación; por lo cual no conviene apartarse de la ley, y que obre el poder lo que se puede conseguir con ella. En queriendo el príncipe proceder de hecho, pierden su fuerza las leyes. La culpa se tiene por inocencia y la justicia por tiranía, quedando el príncipe menos poderoso, porque más puede obrar con la ley que sin ella. La ley le constituye y conserva príncipe, y le arma de fuerza. Si no se interpusiera la ley, no hubiera distinción entre el dominar y el obedecer. Sobre las piedras de las leyes, no de la voluntad, se funda la verdadera política. Líneas son del gobierno y caminos reales de la razón de estado. Por ellas, como por rumbos ciertos, navega segura la nave de la república. Muros son del magistrado, ojos y alma de la ciudad y vínculos del pueblo, o un freno que le rige y le corrige. Aun la tiranía no se puede sustentar sin ellas.

A la inconstancia de la voluntad, sujeta a los afectos y pasiones, y ciega por sí misma, no se pudo encomendar el juicio de la justicia, y fue menester que se gobernase por unos decretos y decisiones firmes, hijas de la razón y prudencia, e iguales a cada uno de los ciudadanos, sin odio ni interés: tales son las leyes que para lo futuro dictó la experiencia de lo pasado; y porque éstas no pueden darse a entender por sí mismas, y son cuerpos que reciben el alma y el entendimiento de los jueces, por cuya boca hablan, y por cuya pluma se declaran y aplican a los casos, no pudiendo comprenderlos todos, adviertan bien los príncipes a qué sujetos las encomiendan, pues no les fían menos que su mismo ser y los instrumentos principales de reinar; y hecha la elección como conviene, no les impidan el ejercicio y curso ordinario de la justicia; déjenla correr por el magistrado; porque en queriendo

arbitrar los príncipes sobre las leyes más de aquello que les permite la clemencia, se deshará este artificio político, y las que le habían de sustentar serán causa de su ruina; porque no es otra cosa la tiranía, sino un desconocimiento de la ley, atribuyéndose así los príncipes su autoridad.

En cerrando el príncipe la boca a las leyes, la abre a la malicia y a los vicios, como sucedió en el tiempo del emperador Claudio.

La multiplicidad de leyes es muy dañosa a las repúblicas, porque con ellas se fundaron todas, y por ellas se perdieron casi todas. En siendo muchas, causan confusión y se olvidan, o no se pudiendo observar, se desprecian. Argumento son de una república disoluta. Unas se contradicen a otras, y dan lugar a las interpretaciones de la malicia y a la variedad de las opiniones; de donde nacen los pleitos y las disensiones. Ocúpase la mayor parte del pueblo en los tribunales. Falta gente para la cultura de los campos, para los oficios y para la guerra. Sustentan pocos buenos a muchos malos, y muchos malos son señores de los buenos. Las plazas son golfos de piratas, y los tribunales bosques de forajidos. Los mismos que habían de ser guardas del derecho, son dura cadena de la servidumbre del pueblo. No menos son trabajadas las repúblicas con las muchas leyes que con los vicios. Quien promulga muchas leyes esparce muchos abrojos donde todos se lastimen; y así Calígula, que armaba lazos a la inocencia, hacía diversos edictos escritos de letra muy menuda, porque se leyesen con dificultad; y Claudio publicó en un día veinte, con que el pueblo andaba tan confuso y embarazado, que le costaba más el saberlo que el obedecerlos. Por esto Aristóteles dijo que bastaban pocas leyes para los casos graves, dejando los demás al juicio natural. Ningún daño interior de las repúblicas mayor que el de la multiplicidad de las leyes. Por castigo de graves ofensas amenazó Dios a Israel que se las multiplicaría. ¿Para qué añadir ligeramente nuevas a las antiguas, si no hay exceso que no haya sucedido, ni inconveniente que no se haya considerado antes, y a quien el largo uso y experiencia no haya constituido el remedio? Los que ahora da en Castilla por nuevos el arbitrio, se hallarán en las leyes del

reino. La observancia de ellas será más bien recibida del pueblo, y con menos odio al príncipe que la publicación de otras nuevas. En aquéllas sosiega el juicio, en éstas vacila. En aquéllas se descubre el cuidado, en éstas se aventura el crédito. Aquéllas se renuevan con seguridad, éstas se inventan con peligro. Hacer experiencias de remedios es a costa de la salud y de la vida. Muchas yerbas, antes que se supiesen preparar, fueron veneno. Mejor se gobierna la república que tiene leyes fijas, aunque sean imperfectas, que aquella que las muda frecuentemente. Para mostrar los antiguos que han de ser perpetuas las escribían en bronce, y Dios las esculpió en piedras escritas con su dedo eterno. Por estas consideraciones aconsejó Augusto al Senado que constantemente guardase las leyes antiguas; porque aunque fuesen malas, eran más útiles a la república que las nuevas. Bastantes leyes hay ya constituidas en todos los reinos; lo que conviene es que la variedad de explicaciones no las haga más dudosas y oscuras, y críe pleitos; en que se debe poner remedio fácil en España, si algún rey, no menos por tal empresa restaurador de ella que Pelayo, reduciendo las causas a términos breves y dejando el derecho civil, se sirviese de las leyes patrias, no menos doctas y prudentes que justas.

Las costumbres son leyes, no escritas en el papel, sino en el ánimo y memoria de todos, y tanto más amadas, cuanto no son mandato, sino arbitrio, y una cierta especie de libertad; y así, el mismo consentimiento común que las introdujo y prescribió las retiene con tenacidad, sin dejarse convencer el pueblo, cuando son malas, que conviene mudarlas, porque en él es más poderosa la fe de que, pues las aprobaron sus antepasados, serán razonables y justas, que los argumentos, y aun que los mismos inconvenientes que halla en ellas. Por lo cual es también más sano consejo tolerarlas que quitarlas. El príncipe prudente gobierna sus estados sin innovar las costumbres; pero, si fueren contra la virtud o la religión, corríjalas con gran tiento y poco a poco, haciendo capaz

de la razón al pueblo. El rey don Fruela fue muy aborrecido porque quitó la costumbre, introducida por Witiza, de casarse los clérigos y aprobada con el ejemplo de los griegos.

Si la república no está bien constituida, y muy dóciles y corregidos los ánimos, poco importaban las leyes. A esto miró Solón cuando, preguntándole qué leyes eran mejores, respondió que aquellas de que usaba el pueblo. Poco aprovechan los remedios a los enfermos incorregibles.

Vanas serán las leyes si el príncipe que las promulga no las confirmare y defendiere con su ejemplo y vida. Suave le parece al pueblo la ley a quien obedece el mismo autor de ella.

Las leyes que promulgó Servio Tullio no fueron solamente para el pueblo, sino también para los reyes. Por ellas se han de juzgar las causas entre el príncipe y los súbditos, como de Tiberio lo refiere Tácito: «Aunque estamos libres de las leyes, dijeron los emperadores Severo y Antonino, vivimos con ellas». No obliga al príncipe la fuerza de ser ley, sino la de la razón en que se funda, cuando es ésta natural y común a todos, y no particular a los súbditos para su buen gobierno; porque en tal caso a ellos solamente toca la observancia, aunque también debe el príncipe guardarlas, si lo permitiere el caso, para que a los demás sean suaves. En esto parece que consiste el misterio del mandato de Dios a Ecequiel, que se comiese el volumen, para que, viendo que había sido el primero en gustar las leyes, y que le habían parecido dulces, le imitasen todos. Tan sujetos están los reyes de España a las leyes, que el fisco en las causas del patrimonio real corre la misma fortuna que cualquier vasallo, y en caso de duda, es condenado. Feliz reinado en quien la causa del príncipe es de peor condición.

DE LOS PREMIOS Y MERCEDES

Ningunos alquimistas mayores que los príncipes, pues dan valor a las cosas que no le tienen, solamente con proponerlas por premio de la virtud. Inventaron los romanos las coronas murales, cívicas y navales, para que fuesen insignias gloriosas de las hazañas; en que tuvieron por tesoro a la misma naturaleza, que les daba la grama, las palmas y el laurel, con que sin costa las compusiesen. No bastarían los erarios a premiar servicios si no se hubiese hallado esta invención política de las coronas, las cuales, dadas en señal del valor, se estimaban más que la plata y el oro, ofreciéndose los soldados por merecerlas a los trabajos y peligros. Con el mismo intento los reyes de España fundaron las religiones militares, cuyos hábitos no solamente señalasen la nobleza, sino también la virtud; y así, se debe cuidar mucho de conservar la estimación de tales premios, distribuyéndolos con gran atención a los méritos; porque en tanto se aprecian, en cuanto son marcas de la nobleza y del valor, y si se dieren sin distinción, serán despreciados, y podrá reírse Arminio sin reprensión de su hermano Flavio (que seguía la facción de los romanos), porque, habiendo perdido un ojo peleando, le satisfacieron con un collar y corona, precio vil de su sangre. Bien conocieron los romanos cuánto convenía conservar la opinión de estos premios, pues sobre las calidades que había de tener un soldado para merecer una corona de encina fue consultado el emperador Tiberio.

Siendo el príncipe corazón de su Estado (como dijo el rey don Alonso), por él ha de repartir los espíritus vitales de las riquezas y premios. Lo más apartado de su Estado, ya que carece de su presencia, goce de sus favores. Esta consideración pocas veces mueve a los príncipes. Casi todos no saben premiar sino a los presentes, porque se dejan vencer de la importunidad de los pretendientes o del halago de los domésticos, o porque no tienen ánimo para negar: semejantes a los ríos, que solamente humedecen el terreno por donde pasan, no hacen gracias sino a los que tienen delante, sin considerar que los ministros ausentes sustentan con infinitos trabajos y peligros su grandeza y que obran lo que ellos no pueden por sí mismos. Todas las mercedes se reparten entre los que asisten al palacio o a la corte. Aquellos servicios son estimados que huelen a ámbar, no los que están cubiertos de polvo y sangre; los que se ven, no los que se oyen; porque más se dejan lisonjear los ojos que las orejas, porque se coge luego la vanagloria de las sumisiones y apariencias de agradecimiento. Por esto el servir en las cortes más suele ser granjería que mérito, más ambición que celo, más comodidad que fatiga. Un esplendor que se paga de sí mismo.

Quien sirve ausente podrá ganar aprobaciones, pero no mercedes. Vivirá entretenido con esperanzas y promesas vanas, y morirá desesperado con desdenes. El remedio suele ser venir de cuando en cuando a las cortes, porque ninguna carta o memorial persuade tanto como la presencia. No se llenan los arcaduces de la pretensión si no tocan en las aguas de la corte. La presencia de los príncipes es fecunda como la del sol. Todo florece delante de ella, y todo se marchita y seca en su ausencia. A la mano le caen los frutos al que está debajo de los árboles. Por esto concurren tantos a las cortes, desamparando el servicio ausente, donde más ha menester el príncipe a sus ministros. El remedio será arrojar lejos el señuelo de los premios, y que se reciban donde se merecen, y no donde se pretenden, sin que sea necesario el acuerdo del memorial y la importunidad de la presencia. El rey Teodorico consolaba a los ausentes, diciendo que desde su corte estaba mirando sus servi-

cios y discernía sus méritos; y Plinio dijo de Trajano, que era más fácil a sus ojos olvidarse del semblante de los ausentes, que a su ánimo del amor que les tenía.

Este advertimiento de ir los ministros ausentes a las cortes no ha de ser pidiendo licencia para dejar los puestos, sino reteniéndolos y presentando algunos motivos, con que le concedan por algún tiempo llegar a la presencia del príncipe. En ella se dispone mejor la pretensión, teniendo qué dejar. Muchos, o malcontentos del puesto, o ambiciosos de otro mayor, le renunciaron y se hallaron después arrepentidos, habiéndoles salido vanas sus esperanzas y designios; porque el príncipe lo tiene por desprecio y por apremio. Nadie presuma tanto de su persona y calidades, que se imagine tan necesario, que no podrá vivir el príncipe sin él, porque nunca faltan instrumentos para su servicio a los príncipes, y suelen, desdeñados, olvidarse de los mayores ministros. Todo esto habla con quien desea ocupaciones públicas, no con quien, desengañado, procura retirarse a vivir para sí. Solamente le pongo en consideración que los corazones grandes, hechos a mandar, no siempre hallan en la soledad aquel sosiego de ánimo que se presuponían, y viéndose empeñados, sin poder mudar de resolución, viven y mueren infelizmente.

En la pretensión de las mercedes y premios es muy importante la modestia y recato, con tal destreza, que parezca encaminada a servir mejor con ellos, no a agotar la liberalidad del príncipe; con que se obliga mucho, como lo quedó Dios cuando Salomón no le pidió más que un corazón dócil; y no solamente se le concedió sino también riquezas y gloria. No se han de pedir como por justicia, porque la virtud de sí mismo es hermoso premio; y aunque se le debe la demostración, pende ésta de la gracia del príncipe, y todos quieren que se reconozca de ellos, y no del mérito. De donde nace el inclinarse más los príncipes a premiar con largueza servicios pequeños, y con escasez los grandes, porque se persuaden que cogerán mayor reconocimiento de aquéllos que de éstos. Y así, quien recibió de un príncipe muchas mercedes, puede esperarlas mayores, porque el haber empezado a dar es causa de dar

más; fuera de que se complace de mirarle como a deudor y no serlo, que es lo que más confunde a los príncipes. El rey Luis XI de Francia decía que se le iban más los ojos por un caballero que, habiendo servido poco, había recibido grandes mercedes, que por otros que, habiendo servido mucho, eran poco premiados. El emperador Teodorico, conociendo esta flaqueza, confesó que nacía de ambición de que brotasen las mercedes ya sembradas en uno, sin que el haberlas hecho le causasen fastidio; antes le provocaban a hacerlas mayores a quien había empezado a favorecer. Esto se experimenta en los validos, haciéndose tema la gracia y la liberalidad del príncipe.

RELIGIÓN Y POLÍTICA

Aunque (como hemos dicho) la justicia armada con las leyes, con el premio y el castigo, son las columnas que sustentan el edificio de la república, serían columnas en el aire si no asentasen sobre la base de la religión, la cual es el vínculo de las leyes; porque la jurisdicción de la justicia solamente comprende los actos externos legítimamente probados; pero no se extiende a los ocultos e internos. Tiene autoridad sobre los cuerpos, no sobre los ánimos; y así, poco temería la malicia al castigo, si ejercitándose ocultamente en la injuria, en el adulterio y en la rapiña, consiguiese sus intentos y dejase burladas las leyes, no teniendo otra invisible ley que le estuviese amenazando internamente.

Sobre las torres de los templos arma su nido la cigüeña, y con lo sagrado asegura su sucesión. El príncipe que sobre la piedra triangular de la Iglesia levantare su monarquía, la conservará firme y segura.

Suele el pueblo con especie de piedad engañarse, y dar ciegamente en algunas devociones supersticiosas con sumisiones y bajezas femeniles, que le hacen melancólico y tímido esclavo de sus mismas imaginaciones, las cuales le oprimen el ánimo y el espíritu, y le traen ocioso en juntas y romerías, donde se cometen notables abusos y vicios. Enfermedad es ésta de la multitud, y no de las menos peligrosas a la verdad de la religión o a la felicidad política, y, si no se remedia en los principios, nacen de ella gravísimos inconve-

nientes y peligros; porque es una especie de locura que se precipita con apariencia de bien, y da en nuevas opiniones de religión y en artes diabólicas. Conveniente es un vasallaje religioso; pero sin supersticiones humildes; que estime la virtud y aborrezca el vicio, y que esté persuadido a que el trabajo y la obediencia son de mayor mérito con Dios y con su príncipe que las cofradías y romerías, cuando con banquetes, bailes y juegos se celebra la devoción, como hacía el pueblo de Dios en la dedicación del becerro.

Cuando el pueblo empezare a opinar en la religión y quisiere introducir novedades en ella, es menester aplicar luego el castigo, y arrancar de raíz la mala semilla antes que crezca y se multiplique, reduciéndose a cuerpo más poderoso que el príncipe, contra quien maquine (si no se acomodare con su opinión) mudando la forma de gobierno; y si bien el entendimiento es libre, y contra su libertad el hacerle creer, y parece que toca a Dios el castigar a quien siente mal de él, nacerían gravísimos inconvenientes si se fiase del pueblo ignorante y ciego el opinar en los misterios altos de la religión; y así, conviene obligar a los súbditos a que, como los alemanes antiguos, tengan por mayor santidad y reverencia creer que saber las cosas de Dios. ¿Qué errores monstruosos no experimenta en sí el reino que tiene licencia de arbitrar en la religión? Por esto los romanos pusieron tanto cuidado en que no se introdujesen nuevas religiones, y Claudio se quejó al Senado de que se admitiesen las supersticiones extranjeras. Pero, si ya hubiere cobrado pie la malicia, y no tuviere el castigo fuerza contra la multitud, obre la prudencia lo que había de obrar el fuego y el hierro; porque a veces crece la obstinación de los delitos con los remedios intempestivos y violentos, y no siempre se rinde la razón a la fuerza. El rey Recaredo, con gran destreza, acomodándose al tiempo, disimulando con unos y halagando a otros, redujo a sus vasallos, que seguían la secta arriana, a la religión católica.

DE LA CONSERVACIÓN DEL ESTADO Y ARTE DE REINAR

Es la prudencia regla y medida de las virtudes; sin ella pasan a ser vicios. Por esto tiene su asiento en la mente, y las demás en la voluntad, porque desde allí preside a todas.

Consta esta virtud de la prudencia de muchas partes, las cuales se reducen a tres: memoria de lo pasado, inteligencia de lo presente y providencia de lo futuro.

Los imperios se conservan con su misma autoridad y reputación. En empezando a perderla, empiezan a caer, sin que baste el poder a sustentarlos; antes apresura la caída su misma grandeza. Nadie se atreve a una columna derecha; en declinando, el más débil intenta derribarla; porque la misma inclinación convida al impulso; y en cayendo, no hay brazos que basten a levantarla. Un acto solo derriba la reputación, y muchos no la pueden restaurar; porque no hay mancha que se limpie sin dejar señales, ni opinión que se borre enteramente. Las infamias, aunque se curen, dejan cicatrices en el rostro; y así, en no estando la corona fija sobre esta columna derecha de la reputación, dará en tierra. No es bastante la sangre real ni la grandeza de los Estados a mantener la reputación, si falta la virtud y valor propio, como no hacen estimado al espejo los adornos exteriores sino su calidad intrínseca: en la majestad real no hay más fuerza que el respeto, el cual nace de la admiración y del temor, y de ambos la obediencia; y si falta

ésta, no se puede mantener por sí misma la dignidad de príncipe fundada en la opinión ajena, y queda la púrpura real más como señal de burla que de grandeza, como lo fue la del rey don Enrique el Cuarto. Los espíritus y calor natural mantienen derecho el cuerpo humano; no bastaría por sí misma la breve basa de los pies. ¿Qué otra cosa es la reputación sino un ligero espíritu encendido en la opinión de todos, que sustenta derecho el cetro? Y así, cuide mucho el príncipe de que sus obras y acciones sean tales, que vayan cebando y manteniendo estos espíritus.

Esta reputación obra mayores efectos en la guerra, donde corta más el temor que la espada, obra más la opinión que el valor; y así, no se ha de procurar menos que las fuerzas de las armas.

La autoridad y reputación del príncipe nace de varias causas: unas que pertenecen a su persona, otras a su estado. Las que pertenecen a su persona, o son del cuerpo o del ánimo: del cuerpo, cuando es tan bien formado y dispuesto, que sustenta la majestad; si bien las virtudes del ánimo suelen suplir los defectos de la naturaleza. Algunos bien notables tenía el duque de Saboya, Carlos Emanuel; pero la grandeza de su ánimo, su viveza de ingenio, su cortesía y urbanidad le hacían respetado. Un movimiento severo y grave hace parecer príncipe al que sin él fuera despreciado de todos, en que es menester mezclar de tal suerte el agrado, que se sustente la autoridad sin caer en el odio y arrogancia, como lo alabó Tácito en Germánico. Lo precioso y brillante en el arreo de la persona causa admiración y respeto, porque el pueblo se deja llevar de lo exterior, no consultándose menos el corazón con los ojos que con el entendimiento; y así, dijo el rey don Alfonso el Sabio, «que las vestiduras fazen mucho conocer a los omes por nobles, o por viles. E los sabios antiguos establecieron que los reyes vistiesen paños de seda con oro, e con piedras preciosas, porque los omes los puedan conoscer luego que los viesen, a menos de preguntar por ellos».

Lo suntuoso también de los palacios y su adorno, la nobleza y lucimiento de la familia, las guardias de naciones confidentes, el lustre y grandeza de la corte, y las demás ostentaciones públicas,

acreditan el poder del príncipe y autorizan la majestad. Lo sonoro de los títulos de Estado, adquiridos y heredados, o atribuidos a la persona del príncipe, descubren su grandeza.

La excelencia de las virtudes y las partes grandes de gobernador granjean la estimación y respeto al príncipe. Una sola que resplandezca en él, tocante a la guerra o la paz, suele suplir por las demás, como asista a los negocios por sí aunque no sea con mucha suficiencia porque en remitiéndolo todo a los ministros se disuelve la fuerza de la majestad: así lo aconsejó Salustio Crispo a Livia. Una resolución tomada del príncipe a tiempo sin consulta ajena, un resentimiento y un descubrir las garras del poder, le hacen temido y respetado. También la constancia del ánimo en la fortuna próspera y adversa la granjea la admiración, porque al pueblo le parece que es sobre la naturaleza común no conmoverse en los bienes o no perturbarse en los trabajos, y que tiene el príncipe alguna parte de divinidad.

La igualdad en obrar da gran reputación al príncipe, porque es argumento de un juicio asentado y prudente. Si intempestivamente usare de sus favores y de sus desdenes, será temido, pero no estimado, como se experimentó en Vitellio.

También para sustentar el crédito es importante la prudencia en no intentar lo que no alcanza el poder. Casi infinito parecerá si no emprendiere el príncipe guerra que no pudiere vencer, o si no pretendiere de los vasallos sino lo que fuere lícito y factible, sin dar lugar a que se le atreva la inobediencia. Intentarlo y no salir con ello es desaire en el príncipe y atrevimiento en los vasallos.

Los príncipes son estimados según ellos se estiman a sí mismos; porque, si bien el honor está en la opinión ajena, se concibe ésta por la presunción de cada uno, la cual es mayor o menor (cuando no es locura) según es el espíritu, cobrando bríos del valor que reconoce en sí, o perdiéndolos si le faltan méritos. Un ánimo grande apetece lo más alto; el flaco se encoge y se juzga indigno de cualquier honor. En éstos no siempre es virtud de humildad y modestia, sino bajeza de corazón, con que caen en desprecio de los demás, infiriendo que no pretenden mayor grado, sabiendo

que le merecen. Bleso estuvo muy cerca de parecer indigno del imperio, porque, aunque le rogaban con él, le despreciaba. Desdichado el Estado cuya cabeza o no se precia de príncipe o se precia de más que príncipe: lo primero es bajeza, lo segundo tiranía.

En estas calidades del ánimo juega también el acaso, y suele con ellas ser despreciado un príncipe cuando es infeliz la prudencia y los sucesos no corresponden a los consejos. Gobiernos hay buenos en sí; pero tan infaustos, que todo sale errado. No es siempre culpa de la providencia humana, sino disposición de la divina, que así lo ordena, encontrándose los fines particulares de este gobierno inferior con los de aquel supremo y universal.

También no bastan todas las calidades del cuerpo y del ánimo a mantener la reputación del príncipe cuando es desconcertada su familia. De ella pende toda su estimación, y ninguna cosa más dificultosa que componer las cosas domésticas. Más fácil suele ser el gobierno de una provincia que el de una casa; porque, o se desprecia el cuidado de ella, atento el ánimo a cosas mayores, o le perturba el afecto propio, o le falta el valor, o es flojedad natural, o los que están más cerca de tal suerte le cierran los ojos, que no puede el juicio aplicar el remedio a los inconvenientes. En Agrícola se alabó que tuvo valor para enfrenar su familia, no consintiendo que se mezclase en las cosas públicas. Muchos príncipes supieron gobernar sus Estados; pocos sus casas. Galba fue buen emperador; pero se perdió dentro de su palacio, donde no se vieron menores desórdenes que en el de Nerón. Alabanza fue el gobierno de Tiberio el tener una familia modesta. Ninguno puede ser acertado si en él los domésticos mandan y roban, o con su soberbia y vicios le desacreditan. Si son buenos, hacen bueno al príncipe; y si malos, aunque sea bueno parecerá malo. De ellos reciben ser sus obras y nace su buena o mala opinión; porque los vicios o virtudes de sus cortesanos se atribuyen a él. Si son entendidos, disimulan sus errores, y aun los hacen parecer aciertos y lucir más sus acciones. Referidas de ellos con buen aire, causan admiración. Cualquier cosa que de él se publica parece grande al pueblo. Dentro de los palacios son los príncipes como los demás

hombres; el respeto los imagina mayores, y lo retirado y oculto encubre sus flaquezas; pero, si sus criados son indiscretos y poco fieles en el secreto, por ellos, como por resquicios del palacio, las descubre el pueblo, pierde la veneración con que antes los respetaba.

Del Estado redunda también la reputación del príncipe, cuando en él están bien constituidas las leyes y los magistrados, cuando se observa justicia, se retiene una religión, se conserva el respeto y la obediencia a la majestad, se cuida de la abundancia, florecen las artes y las armas, y se ve en todo un orden constante y una igual consonancia movida de la mano del príncipe, y también cuando la felicidad de los Estados pende del príncipe, porque si la pueden tener sin él, la despreciarán. No miran al cielo los labradores del Egipto; porque regando el Nilo los campos con sus inundaciones, no han menester a las nubes.

Concibe la concha del rocío del cielo, y en lo cándido de sus entrañas crece y se descubre aquel puro parto de la perla. Nadie juzgaría su belleza por lo exterior tosco y mal pulido. Así se engañan los sentidos en el examen de las acciones exteriores, obrando por las primeras apariencias de las cosas, sin penetrar lo que está dentro de ellas. No pende la verdad de la opinión. Despréciala el príncipe cuando conoce que obra conforme a la razón. Pocas cosas grandes emprendería si las consultase con su temor a los sentimientos del vulgo; búsquese en sí mismo, no en los otros. El arte de reinar no se embaraza con puntos sutiles de reputación. Aquel rey la tiene mayor que sabe gobernar las artes de la paz y de la guerra. El honor de los súbditos con cualquier cosa se mancha; el de los reyes corre unido con el beneficio público: conservando éste, crece; disminuido, se pierde. Peligroso sería el gobierno fundado en las leyes de la reputación instituidas ligeramente del vulgo. El desprecio de ellas es ánimo y constancia en el príncipe, cuya suprema ley es la salud del pueblo.

La constancia prudente oye y no hace caso de los juicios y pareceres de la multitud considerando que después con el acierto

redunda en mayor gloria la murmuración y queda desmentida por sí misma. Apenas habría consejo firme si dependiese del vulgo, que no puede saber las causas que mueven al príncipe, ni conviene manifestarlas, porque sería darle autoridad del cetro. En el príncipe está toda la potestad del pueblo. Al príncipe toca obrar, al pueblo obedecer con buena fe del acierto de sus resoluciones.

Cuanto más oprimido el aire en el clarín, sale con mayor armonía y diferencias de voces: así sucede a la virtud, la cual nunca más clara y sonora que cuando la mano le quiere cerrar los puntos. El valor se extingue, si el viento de alguna fortuna adversa no le aviva. Despierto el ingenio con ella, busca medios con que mejorarla. La felicidad nace, como la rosa, de las espinas y trabajos. En las prosperidades vive uno para sí mismo, y en las adversidades para sí y para los demás. Aquéllas descubren las pasiones del ánimo, descuidado con ellas; en éstas, advertido, ser arma de las virtudes como de medios para la felicidad; de donde nace el ser más fácil el restituirse en la fortuna adversa que conservarse en la próspera. No hay virtud que no resplandezca en los casos adversos, bien así como las estrellas brillan más cuando es más obscura la noche. El peso descubre la constancia de la palma, levantándose con él. Entre las ortigas conserva la rosa más tiempo el frescor de sus hojas que entre las flores. Si se encogiera la virtud en los trabajos, no mereciera las victorias, las ovaciones y triunfos. Mientras padece, vence. De donde se infiere cuán impío es el error (como refutamos en otra parte) de los que aconsejan al príncipe que desista de la entereza de las virtudes y se acomode a los vicios, cuando la necesidad lo pidiere; debiendo entonces estar más constante en ellas y con mayor esperanza del buen suceso, como le sucedía al emperador don Fernando el Segundo, que en sus mayores peligros decía que estaba resuelto a perder antes el imperio y a salir de él mendigando con su familia, que hacer acción alguna injusta para mantenerse en su grandeza. Dignas palabras de tan santo príncipe, cuya bondad y fe obligó a Dios a to-

mar el cetro y hacer en la tierra las veces de emperador, dándole milagrosas victorias. En los mayores peligros y calamidades, cuando faltaba en todos la confianza y estaba sin medios el valor y la prudencia humana, salió más triunfante de la opresión.

Los trabajos traen consigo grandes bienes: humillan la soberbia del príncipe y le reducen a la razón. ¡Qué furiosos se suelen levantar los vientos, qué arrogante se encrespa el mar, amenazando a la tierra y al cielo con revueltos montes de olas! Y una pequeña lluvia le rinde y reduce a calma. En lloviendo trabajos del cielo, se postra la altivez del príncipe. Con ellos se hace justo el tirano y atento el divertido, porque la necesidad obliga a cuidar del pueblo, estimar la nobleza, premiar la virtud, honrar el valor, guardar la justicia y respetar la religión. Nunca peligra más el poder que en la prosperidad, donde, faltando la consideración, el consejo y la providencia, muere a manos de la confianza. Más príncipes se han perdido en el descanso que en el trabajo, sucediéndoles lo mismo que a los cuerpos, los cuales con el movimiento se conservan y sin él adolecen. De donde se infiere cuán errados juicios hacemos de los males y de los bienes, no alcanzando cuales nos convienen más. Tenemos por rigor o por castigo la adversidad, y no conocemos que es advertimiento y enseñanza. Con el presente de arracadas y de una oveja que cada uno de los parientes y amigos hizo a Job parece que le significaron que tuviese paciencia, y por preciosos avisos de Dios aquellos trabajos que le hablaban al oído. A veces es en Dios misericordia el afligirnos, y castigo el premiarnos; porque con el premio remata cuentas, y satisfaciendo algunos méritos, queda acreedor de las ofensas; y cuando nos aflige, se satisface de éstas y nos induce a la enmienda.

Toda la ciencia política consiste en saber conocer los temporales y valerse de ellos; porque a veces más presto conduce al puerto la tempestad que la bonanza. Quien sabe quebrar el ímpetu de una fortuna adversa, la reduce a próspera. El que, reconocida la fuerza

del peligro, le obedece y le da tiempo, le vence. Cuando el piloto advierte que no se pueden contrastar las olas, se deja llevar de ellas, amainando las velas; y, porque la resistencia haría mayor la fuerza del viento, se vale de un pequeño seno con que respire la nave y se levante sobre las olas. Algo es menester consentir en los peligros para vencerlos.

Poco debería el reino al valor del príncipe que le gobierna, si en la fortuna adversa se rindiese a la necesidad; y poco a su prudencia si, siendo insuperable, se expusiese a la resistencia. Témplese la fortaleza con la sagacidad. Lo que no pudiere el poder, facilite el arte. No es menos gloria excusar el peligro que vencerle. El huirle siempre es flaqueza; el esperarle suele ser desconocimiento o confusión del miedo. El desesperar es falta de ánimo. Los esforzados hacen rostro a la fortuna. El oficio del príncipe y su fin no es de contrastar ligeramente con su república sobre las olas, sino conducirla al puerto de su conservación y grandeza. Valerosa sabiduría es la que de opuestos accidentes saca beneficio, la que más presto consigue sus fines con el contraste. Los reyes, señores de las cosas y de los tiempos, los traen a sus consejos; no los siguen. No hay ruina que con sus fragmentos y con lo que suele añadir la industria no se pueda levantar a mayor fábrica. No hay Estado tan destituido de la fortuna, que no le pueda conservar y aumentar el valor, consultada la prudencia con los accidentes, sabiendo usar bien de ellos y torcerlos a su grandeza.

Alguna fuerza tienen los acasos; pero los hacemos mayores o menores según nos gobernamos en ellos. Nuestra ignorancia da deidad y poder a la fortuna, porque nos dejamos llevar de sus mudanzas. Si cuando ella varía los tiempos, variásemos las costumbres y los medios, no sería tan poderosa, no nosotros tan sujetos a sus disposiciones. Mudamos con el tiempo los trajes, y no mudamos los ánimos ni las costumbres. ¿De qué viento no se vale el piloto para su navegación? Según se va mudando, muda las velas, y así todas le sirven y conducen a sus fines. No nos queremos despojar de los hábitos de nuestra naturaleza, o ya por amor propio, o ya por imprudencia, y después culpamos a los accidentes.

Primero damos en la desesperación que en el remedio de la infelicidad; y, obstinados o poco advertidos, nos dejamos llevar de ella. No sabemos deponer en la adversidad la soberbia, la ira, la vanagloria, la maledicencia y los demás defectos que se criaron con la prosperidad, ni aun reconocemos los vicios que nos redujeron a ella. En cada tiempo, en cada negocio, y en cada uno de los sujetos con quien trata el príncipe, ha de ser diferente de sí mismo y mudar de naturaleza. No es menester en esto más ciencia que una disposición para acomodarse a los casos, y una prudencia que sepa conocerlos antes.

Como nos perdemos en la fortuna adversa por no saber amainar las velas de los afectos y pasiones, y correr con ella, así también nos perdemos con los príncipes, porque, imprudentes y obstinados, queremos gobernar sus afectos y acciones por nuestro natural; siendo imposible que pueda un ministro liberal ejecutar sus dictámenes generosos con un príncipe avariento o miserable, o un ministro animoso con un príncipe encogido y tímido. Menester es obrar según la actividad de la esfera del príncipe, que es quien se ha de complacer de ello y lo ha de aprobar y ejecutar.

La fortaleza del príncipe no sólo consiste en resistir, sino en pesar los peligros, y rendirse a los menores, si no se pueden vencer los mayores; porque, así como es oficio de la prudencia el prevenir, lo es de la fortaleza y constancia el tolerar lo que no pudo huir la prudencia. Vana es la gloria del príncipe que con más temeridad que fortaleza elige antes morir en el mayor peligro que salvarse en el menor. Más se consulta con su fama que con su salud pública; si ya no es que le falta el ánimo para despreciar las opiniones comunes del pueblo; el cual, inconsiderado y sin noticia de los casos, culpa las resoluciones prudentes y, cuando se halla en el peligro, no quisiera se hubieran ejecutado las arrojadas y violentas. Alguna vez parece ánimo lo que es cobardía; porque, faltando fortaleza para esperar en el peligro, nos abalanza a él la turbación del miedo. Cuàndo la fortaleza es acompañada de pru-

dencia, da lugar a la consideración; y cuando no hay seguridad bastante del menor peligro, se arroja al mayor. Morir a manos del miedo es vileza. Nunca es mayor el valor que cuando nace de la última necesidad. El no esperar remedio ni desesperar de él suele ser el remedio de los casos desesperados. Tal vez me salvó la nave porque, no asegurándose de dar en tierra, por no ser arenosa la orilla, se arrojó al mar y venció la fuerza de sus olas. Un peligro suele ser el remedio de otro peligro. Un ánimo muy desembarazado y franco es menester para el examen de los peligros, primero en el rumor, después en la calidad de ellos. En el rumor, porque crece éste con la distancia: el pueblo los oye con espanto, y sediciosamente los esparce y aumenta, holgándose de sus mismos males por la novedad de los casos, y por culpar el gobierno presente; y así conviene que el príncipe, mostrándose constante, deshaga semejantes aprensiones vanas. Los peligros inminentes parecen mayores, vistiéndolos de horror el miedo, y haciéndolos más abultados la presencia; y por huir de ellos, damos en otros muchos más grandes, que, aunque parece que están lejos, les hallamos vecinos. Faltando la constancia, nos engañamos con interponer, a nuestro parecer, algún espacio de tiempo entre ellos. Muchos desvanecieron tocados, y muchos se armaron contra quien los huía; y fue en el hecho peligro lo que antes había sido imaginación.

En el reverso de una medalla antigua se halla esculpido un rayo sobre un ara, significando que la severidad en los príncipes se ha de dejar vencer del ruego. Molesto símbolo a los ojos, porque representa tan vivo el rayo del castigo, y tan inmediato el perdón, que puede el miedo poner en desesperación la esperanza de la benignidad del ara; y, aunque tal vez conviene que el semblante del príncipe, a quien inclina la rodilla el delincuente, señale a un mismo tiempo lo terrible de la justicia y lo suave de la clemencia, pero no siempre, porque sería contra lo que amonesta el Espíritu Santo, que en su rostro se vean la vida y la clemencia.

No entiendo aquí por benignidad la que es tan común que causa desprecio, sino la que está mezclada de gravedad y autoridad, con tan dulce punto, que da lugar al amor del vasallo, pero acompañada de reverencia y respeto; porque, si éste falta, es muy amigo el amor de domesticarse y hacerse igual. Si no se conserva lo augusto de la majestad, no habrá diferencia entre el príncipe y el vasallo; y así es conveniente que el arreo de la persona (como hemos dicho) y la gravedad apacible representen la dignidad real; porque no apruebo que el príncipe sea tan común a todos, que se diga de él lo que de Julio Agrícola, que era tan llano en sus vestidos y tan familiar, que muchos buscaban en él su fama, y pocos la hallaban; porque lo que es común no se admira, y de la admiración nace el respeto. Alguna severidad grave es menester que halle el súbdito en la frente del príncipe, y algo extraordinario en la compostura y movimiento real, que señale la potestad suprema, mezclada de tal suerte la severidad con agrado, que obren efectos de amor y respeto en los súbditos, no de temor. Muchas veces en Francia se atrevió el hierro de la majestad real demasiadamente comunicable. Ni la afabilidad disminuye la autoridad, ni la severidad el amor. Componga el príncipe de tal suerte el semblante, que, conservando la autoridad, aficione; que parezca grave, no desabrido; que anime, no desespere: bañado siempre con un decoro risueño y agradable, con palabras benignas y gravemente amorosas. No les parece a algunos que son príncipes si no ostentan ciertos desvíos y asperezas en las palabras, en el semblante y movimientos del cuerpo, fuera del uso común de los demás hombres; así como los estatuarios ignorantes, que piensan consiste el arte y la perfección de un coloso en que tenga los carrillos hinchados, los labios eminentes, las cejas caídas, revueltos y torcidos los ojos.

Si alguna vez con ocasión se turbare la frente del príncipe y se cubriere de nubes contra el vasallo, repréndale con tales palabras, que entre primero alabando sus virtudes, y después afeando aquello en que falta, para que se encienda en generosa vergüenza, descubriéndose más a la luz de la virtud la sombra del

vicio. No sea tan pesada la reprensión y tan pública, que perdida la reputación, no le quede al vasallo esperanza de restaurarla, y se obstine más en la culpa.

No apruebo el dejarse ver el príncipe muy a menudo en las calles y paseos; porque la primera vez le admira el pueblo, la segunda le nota y la tercera le embaraza. Lo que no se ve se venera más. Desprecian los ojos lo que acreditó la opinión. No conviene que llegue el pueblo a reconocer si la cadena de su servidumbre es de hierro o de oro, haciendo juicio del talento y calidades del príncipe. Más se respeta lo que está más lejos. Hay naciones que tienen por vicio la facilidad y agrado. Otras se ofenden de la severidad y retiramiento, y quieren familiares y afables a sus príncipes, como los portugueses y los franceses. Los extremos en lo uno y en lo otro siempre son peligrosos, y los sabrá templar quien en sus acciones y proceder se acordare que es príncipe y que es hombre.

Persuade la ambición desordenada el oprimir la libertad del pueblo, a bajar la nobleza, deshacer los poderosos y reducirlo todo a la autoridad real, juzgando que entonces estará más segura cuando fuere absoluta, y estuviere más reducido el pueblo a la servidumbre; engaño con que la lisonja granjea la voluntad de los príncipes y los pone en grandes peligros. La modestia es la que conserva los imperios, teniendo el príncipe tan corregida su ambición, que mantenga dentro de los límites de la razón la potestad de su dignidad, el grado de la nobleza y la libertad del pueblo; porque no es durable la monarquía que no está mezclada y consta de la aristocracia y democracia. El poder absoluto es tiranía; quien le procura, procura su ruina. No ha de gobernar el príncipe como señor, sino como padre, como administrador y tutor de sus Estados.

Estos desórdenes de ambición los cría el largo uso de la dominación, que todo lo quiere para sí, en que es menester que los príncipes se venzan a sí mismos, y se rindan a la razón, aunque es

bien dificultosa empresa; porque muchos pudieron vencer a otros, pocos a sí mismos. Aquélla es victoria de la fuerza, ésta de la razón. No está la valentía en vencer las batallas, sino en vencer las pasiones. A los súbditos hace modestos la obediencia y la necesidad, a los príncipes ensoberbece la superioridad y el poder. Más reinos derribó la soberbia que la espada; más príncipes se perdieron por sí mismos que por otros. El remedio consiste en el conocimiento propio, entrando el príncipe dentro de sí mismo, y considerando que, si bien le diferencia el cetro de los súbditos, le exceden muchos en las calidades del ánimo, más nobles que su grandeza; que, si pudiera valer la razón, había de mandar el más perfecto; que la mano con que gobierna el mundo es de barro, sujeta a la lepra y a las miserias humanas, como Dios se lo dio a entender a Moisés, para que, conociendo su miseria, se compadeciese de los demás; que la corona es la posesión menos segura, porque entre la mayor altura y el más profundo precipicio no se interpone algún espacio; que pende de la voluntad ajena, pues, si no le quisiesen obedecer, quedaría como los demás. Cuanto mayor fuere el príncipe, más debe preciarse de esta modestia, pues Dios no se desdeña de ella. La modestia que procura encubrir dentro de sí a la grandeza, queda sobre ella como un rico esmalte sobre el oro, dándole mayor precio y estimación.

CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS

En el gobierno es muy conveniente no tocar en los extremos; porque no es menos peligrosa la remisión que la suma entereza y puntualidad. Las comunidades monásticas pueden sufrir la estrechez de la obediencia, no las populares; a pocos tendrá en duro freno el rigor exacto, no a muchos. La felicidad civil consiste en la virtud, y está en el medio: así también la vida civil y el manejo de los estudios, siendo tal el gobierno, que le pueden llevar los pueblos, sin que se pierdan por la demasiada licencia, o se obstinen por el demasiado rigor. No ha de ser la entereza del gobierno como debería ser, sino como puede ser; aún el de Dios se acomoda a la flaqueza humana.

Entre los extremos también se han de constituir las partes del cuerpo de la república, procurando que en las calidades de los ciudadanos no haya gran diferencia; porque del exceso y desigualdad en las riquezas o en la nobleza, si fuera mucha, nace en unos la soberbia y en otros la envidia, y de ellas las enemistades y sediciones, no pudiendo haber amistad o concordia civil entre los que son muy desconformes en condición y estado, porque aborrecen todos la igualdad, y quieren más, o mandar siendo vencedores, u obedecer siendo vencidos. Unos por altivos pierden el respeto a las leyes y desprecian la obediencia; los otros por abatidos no la saben sustentar, ni tienen temor a la infamia ni a la pena, y viene a ser una comunidad de señores y esclavos, pero sin respeto entre sí, porque no se miden con su condición. Los de menos calidad pretenden ser como los mayores; los que en todas

se aventajan no saben contenerse, y con desprecio de los demás todo lo quisieran gobernar, sin acomodarse a la obediencia de quien manda ni a la constitución y estilos de la república; de donde nace su ruina y conversión en otras formas, porque todos anhelan y viven inquietos en ella; y, si bien es imposible el dejar de haber este contraste en las repúblicas, por la diferencia en la calidad de las partes de que constan todas, con el mismo se sustentan, si es regulado, o se pierden, si es demasiado: como sucede a los cuerpos con los cuatro humores, que, aunque la sangre es más noble, y más poderosa la cólera que los demás, se mantienen entre sí mientras no es grande la desigualdad de algunos de ellos; por lo cual, sólo aquella república, durará mucho que constare de partes medianas y no muy desiguales entre sí. El exceso de las riquezas en algunos ciudadanos causó la ruina de la república de Florencia y es hoy causa de las inquietudes de Génova. Por estar en Venecia mejor repartidas se sustenta por tantos siglos; y, si hay peligro o inconveniente en su gobierno, es por la mucha pobreza de algunos del magistrado. Si se conservare con este desorden y exceso de sus partes alguna república, es a fuerza de la prudencia e industria de quien gobierna, entreteniéndola con el temor a la ley, con no injuriar ni quitar sus privilegios y comodidades a los menores, con divertir en la administración y cargos a mayores, con no oprimir, antes cebar con esperanzas, a los de gran espíritu; pero esto durará mientras hubiere prudentes gobernadores, y las repúblicas no pueden vivir con remedios temporáneos, que penden del acaso; conveniente es que en la primera institución de ellas esté prevenido el modo con que se corrijan estos excesos antes que sucedan.

NUEVA DISCUSIÓN DE MAQUIAVELO

Todas las cosas animadas o inanimadas son hojas de este gran libro del mundo, obra de la naturaleza, donde la divina Sabiduría escribió todas las ciencias, para que nos enseñasen y amonestasen a obrar. No hay virtud moral que no se halle en los animales. Con ellos mismos nace la prudencia práctica; en nosotros se adquiere con la enseñanza y la experiencia. De los animales podemos aprender sin confusión o vergüenza de nuestra rudeza, porque quien enseña en ellos es el mismo Autor de las cosas. Pero el vestirnos de sus naturalezas, o querer imitarlas para obrar según ellos, irracionalmente, llevados del apetito de los afectos y pasiones, sería hacer injuria a la razón, dote propio del hombre, con que se distingue de los demás animales y merece el imperio de todos. En ellos, faltando la razón, falta la justicia, y cada uno atiende solamente a su conservación, sin reparar en la injuria ajena. El hombre justifica sus acciones y las mide con la equidad, no queriendo para otro lo que no quisiera para sí. De donde se infiere cuán impío y feroz es el intento de Maquiavelo, que forma a su príncipe con otro supuesto, o naturaleza de león o de raposa, para que lo que no pudiere alcanzar con la razón, alcance con la fuerza y el engaño; en que tuvo por maestro a Linsandro, general de los lacedemonios, que aconsejaba al príncipe que donde no llegase la piel de león, lo supliese cosiendo la de raposa y valiéndose de sus artes y engaños. Antigua fue esta doctrina. Polibio la refiere de su edad y de las pasadas, y la reprende. El rey Saúl la pudo enseñar a todos. Esta máxima con el tiempo ha crecido, pues no

hay injusticia ni indignidad que no parezca honesta a los políticos, como sea en orden a dominar, juzgando que vive de merced el príncipe a quien sólo lo justo es lícito; con que ni se repara en romper la palabra ni en faltar a la fe y a la religión, como convenga a la conservación y aumento del Estado. ¿Qué puede durar lo que se funda sobre el engaño y la mentira? ¿Cómo puede subsistir lo violento? ¿Qué firmeza habrá en los contratos si el príncipe, que ha de ser la seguridad de ellos, falta a la fe pública? ¿Quién se fiará de él? ¿Cómo durará el imperio en quien o no cree que hay Providencia divina, o fía más de sus artes que de ella? No por esto quiero al príncipe tan benigno, que nunca use de la fuerza, ni tan cándido y sencillo, que ni sepa disimular ni cautelarse contra el engaño; porque viviría expuesto a la malicia, y todos se burlarían de él. Antes deseo que tenga valor; pero no aquel bestial e irracional de las fieras, sino el que se acompaña con la justicia, significado en la piel del león, símbolo de la virtud, que por esto la dedicaron a Hércules. Tal vez conviene al príncipe cubrir de severidad la frente y oponerse al engaño. No siempre ha de parecer humano. Ocasiones hay en que es menester que se revista de la piel del león, y que sus vasallos y sus enemigos le vean con garras, y tan severo, que no se le atreva el engaño con las palabras halagüeñas de que se vale para domesticar el ánimo de los príncipes. Esto parece que quisieron dar a entender los egipcios poniendo una imagen de león sobre la cabeza de su príncipe. No hay respeto ni reverencia donde no hay algún temor. En penetrando el pueblo que no cabe enojarse el príncipe y que ha de hallar siempre en él un semblante apacible y benigno, le desprecia; pero no siempre ha de pasar a ejecución esta severidad, cuando basta que como amenaza obre, y entonces no se ha de perturbar el ánimo del príncipe; sírvase solamente de lo severo de la frente. Sin descomponerse el león ni pensar en el daño de los animales, los atemoriza con su vista solamente; tal es la fuerza de la majestad de sus ojos. Pero, porque alguna vez conviene cubrir la fuerza con la astucia, y la indignación con la benignidad, disimulando y acomodándose al tiempo y a las personas, se corona la frente del león, no con las artes de la raposa,

viles y fraudulentas, indignas de la generosidad y corazón magnánimo del príncipe, sino con las sierpes, símbolo del imperio y de la majestad prudente y vigilante, y jeroglífico en las sagradas letras de la prudencia; porque su astucia en defender la cabeza, en cerrar las orejas al encanto, y en las demás cosas, mira a su defensa propia, no al daño ajeno.

Ocultos han de ser los consejos y designios de los príncipes. Nadie ha de alcanzar adonde van encaminados, procurando imitar a aquel gran Gobernador de lo criado, cuyos pasos no hay quien pueda entender; por esto dos serafines le cubrían los pies con sus alas. Con tanto recato deben los príncipes celar sus consejos, que tal vez ni aun sus ministros los penetren; antes los crean diferentes y sena los primeros que queden engañados, para que más naturalmente y con mayor eficacia, sin el peligro de la disimulación, que fácilmente se descubre, afirmen y acrediten lo que no tienen por cierto, y beba el pueblo de ellos el engaño, con que se esparza y corra por todas partes.

El arte y la astucia más conveniente en el príncipe y la disimulación más permitida y necesaria es aquella que de tal suerte sosiega y compone el rostro, las palabras y acciones contra quien disimuladamente trata de engañarle, que no conozca haber sido entendido; porque se gana tiempo para penetrar mejor y castigar o burlar el engaño, haciendo esta disimulación menos solícito al agresor, el cual, una vez descubierto, entra en temor, y le parece que no puede asegurarse si no es llevando al cabo sus engaños; que es lo que obligó a Agripina a no darse por entendida de la muerte que la había trazado su hijo Nerón, juzgando que en esto consistía su vida. Esta disimulación o fingida simplicidad es muy necesaria en los ministros que asisten a príncipes demasiadamente astutos y doblados, que hacen estudio de que no sean penetradas sus artes.

El león fue entre los egipcios símbolo de la vigilancia, como son los que se ponen en los frontispicios y puertas de los templos. Por esto se hizo esculpir Alejandro Magno en las monedas con una piel de león en la cabeza, significando que en él no era menor el cuidado que el valor; pues, cuando convenía no gastar mucho tiempo en el sueño, dormía tendido el brazo fuera de la cama con una bola de plata en la mano, que en durmiéndose le despertase cayendo sobre una bacía de bronce. No fuera señor del mundo si se durmiera y descuidara, porque no ha de dormir profundamente quien cuida del gobierno de muchos.

Como el león se reconoce rey de los animales, o duerme poco, o, si duerme, tiene abiertos los ojos; no fía tanto de su imperio ni se asegura tanto de su majestad, que no le parezca necesario fingirse despierto cuando está dormido. Fuerza es que se entreguen los sentidos al reposo; pero conviene que se piense de los reyes que siempre están velando. Un rey dormido en nada se diferencia de los demás hombres. Aún esta pasión ha de encubrir a sus vasallos y a sus enemigos. Duerma, pero crean que está despierto. No se prometa tanto de su grandeza y poder, que cierre los ojos al cuidado. Astucia y disimulación es en el león el dormir con los ojos abiertos; pero no intención de engañar, sino de disimular la enajenación de sus sentidos; y, si se engañare quien le armaba asechanzas pensando hallarle dormido, y creyere que está despierto, suyo será el engaño, no del león, ni indigna esta prevención de su corazón magnánimo, como ni tampoco aquella advertencia de borrar con la cola las huellas para desmentirlas al cazador. No hay fortaleza segura, si no está vigilante el recato. El mayor monarca con mayor cuidado ha de coronar su frente, no con la candidez de las palomas más sencillas, sino con la prudencia de las recatadas serpientes; porque, no de otra suerte que cuando se presenta en la campaña el león se retiran de sus contiendas los animales, deponiendo sus enemistades naturales, y, coligados entre sí, se conjuran contra él, así todos se arman y ponen asechanzas al más poderoso. Ninguna grandeza más peligrosa al reino de Inglaterra (como también a todos los principados)

que la de los holandeses, porque le quitan el arbitrio del mar. Ninguna cosa más dañosa a franceses que la potencia de aquellos Estados rebeldes, la cual, rotos los diques opuestos de España, inundaría el reino de Francia, como lo reconoció la prudencia del rey Enrique IV; y pudiendo más que sus peligros en ambas coronas el odio y temor a la monarquía de España, acrecientan aquellas fuerzas, que algún día, con la mudanza y turbación de los tiempos, podrán temer contra sí. Los peligros presentes dan más cuidado que los futuros, aunque éstos sean mayores. El temor embaraza los sentidos, y no deja al entendimiento discurrir en lo que ha de ser. Una vana desconfianza prevalece contra la mayor razón de Estado. El arbitrio de la corona de España en Italia es preservativo de los achaques que padece la libertad de Génova, y quien asegura el principado de Toscana. El imperio espiritual de la iglesia se dilata y se conserva por medio de la potencia austrí>aca: con ella viven seguros los venecianos de la tiranía del turco, y no sé si lo conocen así algunos consejeros de estos príncipes, o si obran siempre en conformidad de esta conveniencia propia. Tales celos, ciegos a la razón, trabajan en su misma ruina. Los que creyeron asegurarse desarmando al emperador Ferdinando II se vieron después necesitados de las armas que le obligaron a licenciar. Muchas provincias que por razón de Estado procuraron derribar la monarquía romana perdieron la libertad en su caída.

No se fíe el príncipe poderoso en las demostraciones con que los demás le reverencian; porque todo es fingimiento y diferente de lo que parece. El agrado es lisonja, la adoración miedo, el respeto fuerza y la amistad necesidad. Todos con astucia ponen asechanzas a su sencilla generosidad, con que juzga a los demás. Todos le miran a las garras y le cuentan las presas. Todos velan por vencerle con el ingenio, no pudiendo con la fuerza. Pocos o ninguno le tratan verdad, porque al que se teme no se dice; y así no debe dormir en confianza de su poder. Deshaga el arte con el arte y la fuerza con la fuerza. El pecho magnánimo prevenga disimulado y cauto, y resista valeroso y fuerte los peligros.

Aunque permitimos y aun juzgamos necesarias las artes de la disimulación con las circunstancias dichas, mejor están (cuando se pueden excusar) en los ministros que en los príncipes: porque en éstos hay una oculta divinidad que se ofende de este cuidado. Es ordinariamente la disimulación hija del temor y de la ambición y ni ésta ni aquél se han de descubrir en el príncipe. Lo que ha de cautelar la disimulación, cautele el silencio recatado y la gravedad advertida. Más amado es el príncipe a quien tienen todos por cauto, pero que obra con sencillez real. Todos aborrecen el artificio, y a todos es grato el proceder naturalmente con una bondad ingenua, como en Petronio lo advirtió Tácito.

LA NATURALEZA HUMANA

A la vista se ofrece torcido y quebrado el remo debajo de las aguas, cuya refracción causa este efecto: así nos engaña muchas veces la opinión de las cosas. Por esto la academia de los filósofos escépticos lo dudaba todo, sin resolverse a afirmar por cierta alguna cosa. ¡Cuerda modestia y advertida desconfianza del juicio humano! Y no sin algún fundamento; porque para el conocimiento cierto de las cosas dos disposiciones son necesarias: de quien conoce y del sujeto que ha de ser conocido. Quien conoce es el entendimiento, el cual se vale de los sentidos externos e internos, instrumentos por los cuales se forman las fantasías. Los externos se alteran y mudan por diversas afecciones, cargando más o menos los humores. Los internos padecen también variaciones; de donde nacen tan desconformes opiniones y pareceres como hay en los hombres, comprendiendo cada uno diversamente las cosas, en las cuales también hallaremos la misma incertidumbre y variación; porque, puestas aquí o allí, cambian sus colores y formas, o por la distancia o por la vecindad, o porque ninguna es perfectamente simple, o por las mixtiones naturales y especies que se ofrecen entre los sentidos y las cosas sensibles; y así de ellas no podemos afirmar que son, sino decir solamente que parecen, formando opinión, y no ciencia. Mayor incertidumbre hallaba Platón en ellas, considerando que en ninguna estaba aquella naturaleza purísima y perfectísima que está en Dios; de las cuales, viviendo, no podíamos tener conocimiento cierto, y solamente veíamos estas cosas presentes, que eran reflejos y som-

bras de aquellas, y que así era imposible reducirlas a ciencia. No deseo que el príncipe sea de la escuela de los escépticos, porque quien todo lo duda nada resuelve, y ninguna cosa más dañosa al gobierno que la indeterminación en resolver y ejecutar. Solamente le advierto que con recato político esté indiferente en las opiniones, y crea que puede ser engañado en el juicio que hiciere de ellas, o por amor o pasión propia, o por siniestra información, o por los halagos de la lisonja, o porque le es odiosa la verdad que le limita el poder y da leyes a su voluntad, o por la incertidumbre de nuestro modo de aprender, o porque pocas cosas son como parecen, principalmente las políticas, habiéndose ya hecho la razón de Estado un arte de engañar o de ser engañado, con que es fuerza que tengan diversas luces; y así más se deben considerar que ver, sin que el príncipe se mueva ligeramente por apariencias y relaciones.

Estos engaños y artes políticas no se pueden conocer si no se conoce bien la naturaleza del hombre, cuyo conocimiento es precisamente necesario al que gobierna para saber regirle y guardarse de él; porque, si bien es invención de los hombres el principado, en ellos peligra, y ningún enemigo mayor del hombre que el hombre. No acomete el águila al águila, ni una áspid a otra áspid, y el hombre siempre maquina contra su misma especie. Las cuevas de las fieras están sin defensa, y no bastan tres elementos a guardar el sueño de las ciudades, estando levantada en muros y baluartes la tierra, el agua reducida a fosos y el fuego incluido en bombardas y artillería. Para que unos duerman es menester que velen otros. ¿Qué instrumentos no se han inventado contra la vida, como si por sí misma no fuese breve y sujeta a los achaques de la naturaleza? Y si bien se hallan en el hombre, como sujeto suyo, todas las semillas de las virtudes y las de los vicios, es con tal diferencia, que aquéllas ni pueden producirse ni nacer sino el rocío de la gracia sobrenatural, y éstas por sí mismas brotan y se extienden: efecto y castigo del primer error del hombre; y como casi siempre nos dejamos llevar de nuestros afectos y pasiones, que nos inducen al mal, y en las virtudes no hay el peligro que en los vicios, por eso se-

ñalaremos aquí al príncipe una breve descripción de la naturaleza humana cuando se deja llevar de la malicia.

Es pues el hombre el más inconstante de los animales, a sí y a ellos dañoso. Con la edad, la fortuna, el interés y la pasión se va mudando. No cambia más semblantes el mar que su condición. Con especie de bien yerra, y con amor propio persevera. Hace reputación la venganza y la crueldad. Sabe disimular y tener ocultos largo tiempo sus afectos. Con las palabras, la risa y las lágrimas encubre lo que tiene en el corazón. Con la religión disfraza sus designios, con el juramento los acredita y con la mentira los oculta. Obedece al temor, y a la esperanza. Los favores le hacen ingrato, el mando soberbio, la fuerza vil y la ley rendido. Escribe en cera los beneficios, las injurias recibidas en mármol, y las que hace en bronce. El amor le gobierna, no por caridad, sino por alguna especie de bien; la ira le manda. En la necesidad es humilde y obediente, y fuera de ella arrogante y despreciador. Lo que en sí alaba o afecta le falta. Se juzga fino entre la amistad, y no la sabe guardar. Desprecia lo propio y ambiciona lo ajeno. Cuanto más alcanza, más desea. Con las gracias o acrecentamientos ajenos le consume la envidia. Más ofende con especie de amigo que de enemigo. Ama en los demás el rigor de la justicia, y en sí le aborrece.

Esta descripción de la naturaleza del hombre es universal, porque no todos los vicios están en uno, sino repartidos; pero, aunque parezca el príncipe que alguno está libre de ellos, no por eso deje de rescatarse de él, porque no es seguro el juicio que se hace de la condición y natural de los hombres. La malicia se pone la máscara de la virtud para engañar, y el mejor hombre suele faltar a sí mismo, o por la fragilidad humana, o por la inconstancia de las edades, o por la necesidad e interés o por imprudencia y falta de noticia; con que alguna vez no son menos dañosos los buenos que los malos; y en duda, esa más conforme a la prudencia estar de parte del peligro, imaginándose el príncipe (no para ofender, sino para guardarse) que, como dijo Ecequiel, le acompañan engañadores y que vive entre escorpiones, cuyas colas están siempre dispuestas a la

ofensa, meditando los modos de herir. Tales suelen ser los cortesanos; porque casi todos procuran adelantar sus pretensiones con el engaño del príncipe o con descomponer a los beneméritos de su gracia y favores por medio de su mismo poder. ¡Cuántas veces, interpuestas las olas de la envidia o emulación entre los ojos del príncipe y las acciones de su ministro, las juzgó por torcidas e infieles, siendo derechas y encaminadas a su mayor servicio! Padeció la virtud, perdió el príncipe un buen ministro, y logró sus artes la malicia. Y para que prácticamente las conozca, y no consienta el agravio de la inocencia, pondré aquí las más frecuentes.

Son algunos cortesanos tan astutos y disimulados, que parece que excusan los defectos de sus émulos, y los acusan. Así reprendió Augusto los vicios de Tiberio.

Otros hay que para encubrir su malicia y acreditarla con especie de bondad, entran, a título de obligación o amistad, por las alabanzas, refiriendo algunas del ministro a quien procuran descomponer, que son de poca sustancia o no importan al príncipe; y de ellas con fingida disimulación de celo de su servicio, dando a entender que le prefieren a la amistad, pasan a descubrir los defectos que pueden moverle a retirarle de su gracia o del puesto que ocupa. Cuando no es esto por ambición o malicia, es por acreditarse con los defectos que acusa en el amigo, y adquirir gloria para sí e infamia para él. Muy bien estuvo en estas sutilezas maliciosas aquel sabio rey de Nápoles don Alonso, cuando, oyendo a uno alabar mucho a su enemigo, dijo: «Observar el arte de este hombre, y veréis como sus alabanzas son para hacerle más dañoso». Y así sucedió habiendo primero procurado con ellas acreditar su intención por espacio de seis meses, para que después se le diese fe a lo que contra él había de decir. ¿Qué engañosa mina se retiró a obrar más lejos del muro donde había de ejecutar su efecto? Peores son estos amigos que alaban, que los enemigos que murmuran. Otros, para engañar más cautamente alaban en público y difaman en secreto.

No es menos malicioso el artificio de los que adornan de tal suerte las calumnias que, siendo acusaciones, parecen alabanzas.

Algunos alaban a sus émulos con tal modo y acciones que se

conozca que no sienten así lo mismo que están alabando, como se conocía en Tiberio cuando alababa a Germánico.

En otros tales aprobaciones son para poner su enemigo en cargo donde se pierda o donde esté lejos, aunque sea con mayor fortuna; que es lo que obligó a Rui-Gómez (creo que tendría también otras razones) a votar que pasase a Flandes el duque de Alba don Fernando, cuando se rebelaron aquellos Estados. Con la misma intención alabó Muciano en el Senado a Antonio Primo, y le propuso para el gobierno de España Citerior; y para facilitarlo más, repartió oficios y dignidades entre sus amigos. Es muy liberal la emulación cuando quiere quitarse de delante a quien o oscurece sus glorias o impide sus conveniencias: ola es, que al que no puede anegar saca a las orillas de la fortuna.

Algunas veces las alabanzas son con ánimo de levantar envidiosos que persigan al alabado. ¡Extraño modo de herir con los vicios ajenos!

Muchos hay que quieren introducir hechuras propias en los puestos sin que se pueda penetrar su deseo; y, para conseguirlo, afean en ellos algunas, faltas personales y ligeras, y alaban y exageran otras que son a propósito para el puesto; y a veces los favorecen como a no conocidos, como Lacón a Pisón, para que Galba le adoptase.

Otros a lo largo, por encubrir su pasión, arrojan odios, y van poco a poco cebando con ellos el pecho del príncipe, para que, lleno, rebose en daño de su enemigo. De estas artes usaba Seyano para descomponer con Tiberio a Germánico. Y parece que las acusó el Espíritu Santo debajo de la metáfora de arar las mentiras, que es lo mismo que sembrar en los ánimos la semilla de la cizaña, para que nazca después y se coja a su tiempo el fruto de la malicia.

No con menor astucia suelen algunos engañar primero a los ministros de quien más se fía el príncipe, dándoles a creer falsedades que impriman en él. Arte fue ésta de aquel espíritu mentiroso que en la visión del profeta Miqueas propuso que engañaría al rey Acab, infundiéndose en los labios de sus profetas; y lo permitió Dios como remedio eficaz.

Tal vez hace uno de la parte de los agravios hechos al príncipe, y le aconseja la venganza, o porque así la quiere tomar de su enemigo con el poder del príncipe, o porque le quiere apartar de su servicio y hacerle difidente. Con este artificio don Juan Pacheco persuadía al rey don Enrique el Cuarto que prendiese a don Alonso Fonseca, arzobispo de Sevilla, y después le avisó de secreto que se guardase del rey.

Estas artes suelen lograrse en las cortes; y, aunque alguna vez de descubran, tienen valederos, y hay quien vuelva a dejarse engañar; con que vemos mantenerse mucho tiempo los embusteros; flaqueza es de nuestra naturaleza depravada, la cual se agrada más de la mentira que de la verdad. Más nos lleva los ojos y la admiración un caballo pintado que un verdadero, siendo aquél una mentira de éste. ¿Qué es la elocuencia vestida de trapos y figuras sino una falsa apariencia y engaño, y nos suele persuadir a lo que nos está mal? Todo esto descubre el peligro de que yerre la opinión del príncipe entre semejantes artificios y relaciones, si no la examinare con particular atención, manteniendo entre tanto indiferente el crédito, hasta que no solamente vea las cosas, sino las toque, y principalmente las que oyere; porque entran por las orejas el aura de la lisonja y los vientos del odio y envidia, y fácilmente alteran y levantan las pasiones y afectos del ánimo, sin dar tiempo a la averiguación; y así convendría que el príncipe tuviese las orejas vecinas a la mente y a la razón, como la que tiene la lechuza (quizá también dedicada por esto a Minerva), que le nace de la primera parte de la cabeza, donde está la celda de los sentidos; porque todos son menester para que no nos engañe el oído: de él ha de cuidar mucho el príncipe; porque, cuando están libres de afectos las orejas, y tiene en ellas su tribunal la razón se examinan bien las cosas, siendo casi todas las del gobierno sujetas a la relación; y así no parece verosímil lo que dijo Aristóteles de las abejas, que no oían; porque sería de gran inconveniente en un animal tan advertido y político, siendo los oídos y los ojos los instrumentos por donde entra la sabiduría y la experiencia. Ambos son menester para que no nos engañe la pasión, o el natu-

ral e inclinación. A los moabitas les parecía de sangre el torrente de agua donde reverberaba el sol, llevados de su afecto. Un mismo rumor del pueblo sonaba a los oídos belicosos de Josué como clamor de batalla, y a los de Moisés quietos y pacíficos como música. Por esto Dios, aunque tiene presentes las cosas, quiso averiguar con los ojos la voz que oía de los de Sodoma y Gomorra. Cuando pues aplicare el príncipe a las cosas las manos, los ojos y las orejas, o no podrá errar o tendrá disculpa. De todo esto se puede conocer cuán errado era el simulacro de los tébanos con que significaban las calidades de sus príncipes; porque tenía orejas, pero no ojos, siendo tan necesarios éstos como aquéllas: las orejas para la noticia de las cosas, los ojos para la fe de ellas; en que son más fieles los ojos, porque dista tanto la verdad de la mentira cuanto distan los ojos de las orejas.

No es menester menos diligencia y atención para averiguar, antes que el príncipe se empeñe, la verdad de los arbitrios y medios propuestos sobre sacar dinero de los reinos o mejorar el gobierno, o sobre otros negocios pertenecientes a la paz y a la guerra; porque suelen tener por fin intereses particulares, y no siempre corresponden los afectos a lo que imaginamos y presuponemos. El ingenio suele aprobar los arbitrios, y la experiencia los reprueba. Despreciarlos sería imprudencia; porque uno que sale acertado recompensa la vanidad de los demás. No gozara la España del imperio de un nuevo orbe si los Reyes Católicos no hubiesen dado crédito (como lo hicieron otros príncipes) a Colón. El creerlos ligeramente y obrarlos luego, como si fueran seguros, es ligereza o locura. Primero se debe considerar la calidad de la persona que los propone, qué experiencia hay de sus obras, qué fines puede tener el engaño, qué utilidades en el acierto, con qué piensa conseguirlo y en qué tiempo. Por no haber hecho estas diligencias Nerón fue burlado del que le dijo haber hallado un gran tesoro en África. Muchas cosas propuestas parecen al principio grandes, y se hallan después vanas e inútiles. Muchas son ligeras, de las cuales resultan grandes beneficios. Muchas, experimentadas en pequeñas formas, no salen en las mayores. Muchas

parecen fáciles a la razón, y son dificultosas en la obra. Muchas en sus principios son de daño, y en sus fines de provecho, y otras al contrario; y muchas suceden diversamente en el hecho de lo que se presuponía antes.

El vulgo torpe y ciego no conoce la verdad si no topa con ella, porque forma ligeramente sus opiniones, sin que la razón prevenga los inconvenientes, esperando a tocar las cosas con las manos para desengañarse con el suceso, maestro de los ignorantes; y así, quien quisiere apartar al vulgo de sus opiniones con argumentos perderá el tiempo y el trabajo. Ningún medio mejor que hacerle dar de ojos en sus errores, y que los toque, como se hace con los caballos espantadizos, obligándolos a que lleguen a reconocer la vanidad de la sombra que los espanta. De este consejo usó Pacuvio para sosegar el pueblo de Capua, conmovido contra el Senado. Encierra los senadores en una sala, estando de acuerdo con ellos, junta el pueblo y le dice: «Si deseáis remover y castigar a los senadores, ahora es tiempo, porque a todos los tengo debajo de esta llave y sin armas; pero convendrá que sea uno a uno, eligiendo otro en su lugar, porque ni un instante puede estar sin cabezas esta república». Echa los nombres en una urna, saca uno por suerte, pide al pueblo lo que se ha de hacer de él; crecen las voces y los clamores contra él, y todos le condenan a muerte. Díceles que elijan otro; confúndense entre sí, y no saben a quién proponer. Si alguno es propuesto, hallan en él grandes defectos. Sucede lo mismo en la segunda y tercera elección, sin llegar a concordarse, y al fin su misma confusión los advirtió que era mejor conformarse con el mal que ya habían experimentado, que intentar el remedio; y mandan que sean sueltos los senadores. Es el pueblo furioso en sus opiniones, y tal vez (cuando se puede temer algún daño o inconveniente notable) es gran destreza del príncipe gobernarle con su misma rienda, e ir al paso de su ignorancia. También se reduce el pueblo poniéndole delante los daños de otros casos semejantes, porque se mueve más por el ejemplo que por la razón.

Aún en las virtudes hay peligro: estén todas en el ánimo del príncipe, pero no siempre en ejercicio. La conveniencia pública le ha de dictar el uso de ellas, el cómo y el cuándo. Obradas sin prudencia, o pasan a ser vicios, o no son menos dañosas que ellos. En el ciudadano miran a él sólo; en el príncipe a él y a la república. Con la conveniencia común, no con la propia, han de hacer consonancia. La ciencia civil prescribe términos a la virtud del que manda y del que obedece. En el ministro no tiene la justicia arbitrio; siempre se ha de ajustar con la ley. En el príncipe, que es el alma de ella, tiene particulares consideraciones que miran al gobierno universal. En el súbdito nunca puede ser exceso la conmiseración; en el príncipe puede ser dañosa.

En las miserias y trabajos de los príncipes extranjeros muévanse a sus voces y lamentos los ojos y el corazón bañados de piedad, y tal vez los oficios; pero no las manos, armadas ligeramente en su defensa. Que se aventure un particular por el remedio de otro, fineza es digna de alabanza, pero de reprensión en un príncipe si empeñase la salud pública por la de otro príncipe sin suficientes conveniencias y razones de Estado; y no bastan las que impone el parentesco o la amistad particular, porque primero nació el príncipe para sus vasallos que para sus parientes o amigos: bien podrá asistirlos, pero sin daño o peligro considerable. Cuando es la asistencia en peligro tan común, que la caída del uno lleva tras sí la del otro, no hay causa de obligación o piedad que la pueda excusar de error; pero cuando los intereses son entre sí tan unidos, que, perdido el uno, se pierde el otro, su causa hace quien le socorre, y más prudencia es (como hemos dicho) oponerse al peligro en el estado ajeno que aguardarle en el propio. Cuando también conviniese al bien y sosiego público socorrer al oprimido, debe hacerlo el príncipe más poderoso; porque la justicia entre los príncipes no puede recurrir a los tribunales ordinarios, y le tienen en la autoridad y poder del más soberano, el cual no debe dejarse llevar de la política de que estén trabajados los demás príncipes, para estar más seguros con sus disensiones, o para fabricarse mayor fortuna con sus ruinas;

porque aquel supremo Juez de las intenciones las castiga severamente.

La experiencia pues en propios y ajenos daños nos puede hacer recatados en la conmiseración y en las finezas. ¡Cuántas veces nos perdimos, y perdimos al amigo, por ofrecernos voluntariamente al remedio de sus trabajos, ingrato después al beneficio! ¡Cuántas veces contrajeron el odio del príncipe los que más se desvelaron en hacerle extraordinarios servicios!

En el uso de las virtudes que tienen su ejercicio en el bien ajeno, como la generosidad y la misericordia, se suele peligrar o padecer, porque no corresponde a ellas el premio de los príncipes ni el agradecimiento y buena correspondencia de los amigos y parientes; antes creyendo por cierto que aquéllos estimarán nuestros servicios, y que éstos aventurarán por nosotros en el peligro y necesidades las haciendas y las vidas, fundamos esta falsa opinión en obligación propia, y para satisfacer a ella no reparamos en perdernos por ellos; pero cuando nos vemos en alguna calamidad, se retiran y nos abandonan.

Este engaño, con especie de bien y de buena correspondencia y obligación, ha perdido a muchos; los cuales, creyendo sembrar beneficios, cogieron ingratitudes y odios, haciendo de amigo enemigos, con que después vivieron y murieron felices. El Espíritu Santo dijo que daba a clavar su mano, y se enlazaba y hacía esclavo con sus mismas palabras quien salía fiador por su amigo, y nos amonesta que delante de él estemos con los ojos abiertos, guardándonos de sus manos, como se guardan el gamo y el ave de las del cazador. Haz bien y guárdate, es proverbio castellano, hijo de la experiencia. No ha menester la virtud las demostraciones externas; de sí misma es premio bastante, siendo mayor su perfección y su gloria cuando no es correspondida; porque hacer bien por la retribución es especie de avaricia, y cuando no se alcanza, queda un dolor intolerable en el corazón. Obremos pues solamente por lo que debemos a nosotros mismos, y seremos parecidos a Dios, que hace

siempre bien aun a los que no son agradecidos. Pero es prudencia estar con tiempo advertidos de que a una correspondencia buena corresponde una mala; porque vive infeliz el que se expuso al gasto, al trabajo o al peligro ajeno, y, creyendo coger agradecimientos cogió ingratitudes. Al que tiene conocimiento de la naturaleza y trato ordinario de los hombres no le halla nuevo este caso, y, como le vio antes, previno su golpe, y no quedó ofendido de él.

También debemos considerar si es conveniencia del amigo empeñarnos en su defensa; porque a veces le hacemos más daño con nuestras diligencias, o por importunas o por imprudentes, queriendo parecer bizarros y finos por ellos; con que los perdemos y nos perdemos.

No es menos imprudente y peligroso el celo del bien público y de los aciertos del príncipe cuando, sin tocarnos por oficio o sin esperanzas del remedio, nos entremetemos, sin ser llamados, en sus negocios e intereses con evidente riesgo nuestro. No quiero que inhumanos estemos a la vista de los daños ajenos, ni que vilmente sirva nuestro silencio a la tiranía y al tiempo, sino que no nos perdamos imprudentemente, y que sigamos los pasos de Lusio Pisón, que en tiempos tiranos y calumniosos supo conservarse con tal destreza, que no fue voluntariamente autor de consejos serviles, y, cuando le obligaba la necesidad, contemporizaba en algo con gran sabiduría, para moderarlos mejor. Muchas veces nos anticipamos a dar consejos en lo que no nos toca, persuadidos a que en ellos está el remedio de los males públicos, y no advertimos lo que suele engañar el amor propio de nuestras opiniones, sin las noticias particulares que tienen los que gobiernan y se hallan sobre el hecho. Ninguna cosa más peligrosa que el aconsejar; aun quien lo tiene por oficio debe excusarlo cuando no es llamado y requerido, porque se juzgan los consejos por el suceso, y éste pende de accidentes futuros, que no puede prevenir la prudencia; y lo que sucede mal se atribuye al Consejero, pero no lo que se acierta.

SOBRE LA PRIVANZA

Desprecia el monte las demás obras de la naturaleza, y entre todas se levanta a comunicarse con el cielo. No envidie el valle su grandeza; porque, si bien está más vecino a los favores de Júpiter, también está a las iras de sus rayos. Entre sus sienes se recogen las nubes, allí se arman las tempestades, siendo el primero a padecer sus iras. Lo mismo sucede en los cargos y puestos más vecinos a los reyes. Lo activo de su poder ofende a lo que tiene cerca de sí. No es menos venenosa su comunicación que la de una víbora. Quien anda entre ellos anda entre los lazos y las armas de enemigos ofendidos. Tan inmediatos están en los príncipes el favor y el desdén, que ninguna cosa se interpone. No toca en lo tibio su amor. Cuando se convierte en aborrecimiento, salta de un extremo al otro, del fuego al hielo. Un instante mismo los vio amar y aborrecer con efectos de rayo, que, cuando se oye el trueno o ve su luz, ya deja en ceniza sus cuerpos. Fuego del corazón es la gracia; con la misma facilidad que se enciende, se extingue. Algunos creyeron que era fatal el peligro de los favorecidos de príncipes. Pero hay muchas causas a que se puede atribuir: o porque el príncipe dio todo lo que pudo, o porque el valido alcanzó todo lo que deseaba; y, en llegando a lo sumo de las cosas, es fuerza caer; y cuando en las mercedes del uno y en la ambición del otro haya templanza ¿cómo puede haber constancia en la voluntad de los príncipes, que, como más vehemente, está más sujeta a la variedad y a obrar diversos efectos opuestos entre sí? ¿Y quién afirmará el afecto que se paga de las diferencias de las especies, y es

como la materia primera, que no reposa en una forma y se deleita con la variedad? ¿Quién podrá cebar y mantener el agrado sujeto a los achaques y afecciones del ánimo? ¿Quién será tan cabal, que conserve en un estado la estimación que hace de él el príncipe? A todos da en los ojos el valimiento. Los amigos del príncipe creen que el valido les disminuye la gracia; los enemigos que les aumenta los odios. Si éstos se reconcilian, se pone por condición la desgracia del valido; y, si aquéllos se retiran, cae la culpa sobre él. Siempre está armado contra el valido la emulación y la envidia, atentas a los accidentes para derribarle. El pueblo le aborrece tan ciegamente, que aun el mal natural y vicios del príncipe los atribuye a él.

Si la privanza se funda en la adoración externa, fomentada de las artes de palacio, es violenta y hurtada, y siempre la libertad del príncipe trabaja por librarse de aquella servidumbre, impuesta y no voluntaria.

Si es inclinación, está dispuesta a las segundas causas, y se va mudando con la edad o con la ingratitud del sujeto, que desconoce a quien le dio el ser.

Si es fuera de las gracias del valido, que prendan la voluntad del príncipe, o brevemente se marchitan, o dan en rostro, como sucede en los amores ordinarios.

Si es por las calidades del ánimo, mayores que las del príncipe, en reconociéndolas cae la gracia; porque nadie sufre ventajas en el entendimiento o en el valor, más estimables que el poder.

Si es por desvelo y cuidado en los negocios, no menos peligra la vigilancia que la negligencia; porque no siempre corresponden los sucesos a los medios, por la diversidad de los accidentes, y quieren los príncipes que todo salga a medida de sus deseos y apetitos. Los buenos sucesos se atribuyen al acaso o a la fortuna del príncipe, y no a la prudencia del valido; y los errores a él sólo, aunque sea ajena la culpa; porque todos se abrogan a sí las felicidades, y las adversidades a otro, y éste siempre es el valido.

Si el valimiento nace de la obligación a grandes servicios, se cansa el príncipe con el peso de ellos, y se vuelve en odio la gracia,

porque mira como a acreedor al valido; y no pudiendo satisfacerle, busca pretextos para quebrar y levantarse con la deuda. El reconocimiento es especie de servidumbre, porque quien obliga se hace superior al otro: cosa incompatible con la majestad, cuyo poder se disminuye en no siendo mayor que la obligación; y, apretados los príncipes con la fuerza del agradecimiento y con el peso de la deuda, dan en notables ingratitudes por librarse de ella.

Si la gracia nace de la obediencia pronta del valido, rendido a la voluntad del príncipe, causa un gobierno desbocado, que fácilmente precipita al uno y al otro, dando en los inconvenientes dichos de la adulación. No suele ser menos peligrosa la obediencia que la inobediencia, porque lo que obedece, si se acierta, se atribuye a las órdenes del príncipe; si se yerra, al valido. Lo que se dejó de obedecer, parece que faltó al acierto o que causó el error. Si fueron injustas las órdenes, no se puede disculpar con ellas, por no ofender al príncipe. Cae sobre el valido toda la culpa a los ojos del mundo; y, por no parecer el príncipe autor de la maldad, le deja padecer o en la opinión del vulgo o en las manos del juez.

Si el valimiento cae en sujeto de pocas partes y méritos, el mismo peso de los negocios da con él en tierra, porque sin gran valor e ingenio no se mantiene mucho la gracia de los príncipes.

Si el valimiento nace de la conformidad de las virtudes, se pierde en declinando de ellas el príncipe, porque aborrece al valido como a quien acusa su mudanza y de quien no puede valerse para los vicios.

Si el príncipe ama al valido porque es instrumento con que ejecuta sus malas inclinaciones, caen sobre él todos los malos efectos que nacen de ellas a su persona o al gobierno, y se disculpa el príncipe con derribarle de su gracia, o le aborrece luego, como a testigo de sus maldades, cuya presencia le da en rostro con ellas.

Si el valimiento se funda en la confianza ya hecha de grandes secretos, peligra en ellos, siendo víboras en el pecho del valido, que le roen las entrañas y salen afuera; porque, o la ligereza y am-

bición de parecer favorecidos los revela, o se descubren por otra parte, o se sacan por discurso, y causan la indignación del príncipe contra el valido; y, cuando no suceda esto, quiere el príncipe desempeñarse del cuidado de haberlos fiado, rompiendo el saco donde están. Un secreto es un peligro.

No es menor el que corre la gracia fundada en ser el valido sabidor de las flaquezas e indignidades del príncipe; porque tal valimiento más es temor que inclinación, y no sufre el príncipe que su honor penda del silencio ajeno, y que haya quien internamente la desestime.

Si el valimiento es poco, no basta a resistir la furia de la envidia, y cualquier viento le derriba como a árbol de flacas raíces.

Si es grande, al mismo príncipe, autor de él, da celos y temor, y procura librarse de él, como cuando, poniendo unas piedras sobre de otras, tememos no caiga sobre nosotros el mismo cúmulo que hemos levantado, y le arrojamos a la parte contraria. Reconoce el príncipe que la estatua que ha formado hace sombra a su grandeza, y la derriba. No sé si diga que gustan los príncipes de mostrar su poder tanto en deshacer sus hechuras como en haberlas hecho; porque, siendo limitado, no puede parecerse al inmenso, si no vuelve al punto de donde salió, o anda en círculo.

Éstos son los escollos en que se rompe la nave del valimiento, recibiendo mayor daño la que más tendidas lleva las velas; y, si alguna se salvó, fue, o porque se retiró con tiempo al puerto, o porque dio antes en las costas de la muerte.

SOBRE LOS CARGOS PÚBLICOS

Ninguna cosa mejor ni más provechosa a los mortales que la prudente difidencia. Custodia y guarda es de la hacienda y de la vida. La conservación propia nos obliga al recelo. Donde no le hay no hay prevención, y sin ésta todo está expuesto al peligro. El príncipe que se fiare de pocos gobernará mejor su Estado. Solamente una confianza hay segura, que es no estar a arbitrio y voluntad de otro; porque ¿quién podría asegurarse del corazón humano, retirado a lo más oculto del pecho, cuyos designios encubre y disimula la lengua y desmienten los ojos y los demás movimientos del cuerpo? Golfo es de encontradas olas de afectos, y un mar lleno de senos y ocultos bajíos, sin que haya habido carta de marear que pudiese demarcarlos. ¿Qué aguja pues tocada de la prudencia se le podrá dar al príncipe para que seguramente navegue por tantos y tan diversos mares? ¿Qué reglas y advertencias de las señales de los vientos, para que, reconocido el tiempo, tienda o recoja las velas de la confianza? En esto consiste el mayor arte de reinar. Aquí son los mayores peligros del príncipe por falta de comunicación, experiencia y noticia de los sucesos y de los sujetos; siendo así que ninguno de los que tratan con él parece malo. Todos en su presencia componen el rostro y ajustan sus acciones. Las palabras estudiadas suenan a amor, celo y fidelidad; sus semblantes, rendimiento, respeto y obediencia, retirados al corazón el descontento, el odio y la ambición. En lo cual se fundó quien dijo que no se fiase el príncipe de nadie. Pero esto no sería menos vicio que fiarse de todos. No fiarse de alguno es recelo de tira-

no; fiarse de todos facilidad de príncipe imprudente. Tan importante es en él la confianza como la difidencia. Aquélla es digna de un pecho sincero y real, y ésta conveniente al arte de gobernar, con lo cual obra la prudencia política y asegura sus acciones. La dificultad consiste en saber usar de la una y de la otra a su tiempo, sin que la confianza dé ocasión a la infidelidad y a los peligros por demasiadamente crédula, ni la difidencia, por muy prevenida y sospechosa, provoque al odio y desesperación, y sea intratable el príncipe, no asegurándose de nadie. No todo se ha de medir y juzgar con la confianza ni todo con la difidencia. Si nunca se asegurase el príncipe, ¿quién duraría en su servicio? No es menos peligrosa infelicidad privarse por vanas sospechas de los ministros fieles que entregarse por ligera credulidad a los que no lo son. Confíe y crea el príncipe, pero no sin alguna duda de que puede ser engañado. Esta duda no le ha de retardar en la obra, sino advertir. Si no dudase, sería descuidado. El dudar es cautela propia que le asegura, es un contrapesar las cosas. Quien no duda no puede conocer la verdad. Confíe como si creyese las cosas, y desconfíe como si no las creyese. Mezcladas así la confianza y la difidencia, y gobernadas con la razón y prudencia, obrarán maravillosos efectos.

No es conveniente levantar de golpe un ministro a grandes puestos, porque es criar la envidia contra él y el odio de los demás contra el príncipe, cayendo en opinión de ligero. No hay ministro tan modesto, que no se ofenda, no tan celoso, que acierte a servir cuando se va preterido injustamente. Queda uno satisfecho y muchos quejosos, y con ministros descontentos ningún gobierno es acertado. Tales elecciones siempre son diformes abortos, y más se arraiga a la lealtad con la atención en ir mereciendo los premios al paso de los servicios. Entre tanto tiene el príncipe tiempo de hacer experiencia del ministro, primero en los cargos menores, para que no salga muy costosa, y después en los mayores. Procure ver, antes de emplear a uno en los cargos de la paz y de la

guerra, donde puede peligrar su fidelidad, qué prendas deja de nacimiento, de honor adquirido y de hacienda. Esta atención es muy necesaria en aquellos puestos que son la llave y seguridad de los Estados.

Consideren bien los príncipes las calidades y partes de los sujetos que levantan a los magistrados y dignidades, porque en ellas las inclinaciones y vicios naturales crecen siempre, y aun muchas veces peligran las virtudes; porque, viéndose fomentada y briosa la voluntad con el poder, se opone a la razón y la vence, si no es tan compuesta y robusta la virtud, que puede hacerle resistencia sin que le deslumbren y desvanezcan los esplendores de la prosperidad. Si los buenos se suelen hacer malos en la grandeza de los puestos, los malos se harán peores en ella. Y, si aun castigado e infamado el vicio tiene imitadores, más los tendrá si fuere favorecido y exaltado. En pudiendo la malicia llegar a merecer los honores, ¿quién seguirá el medio de la virtud? Aquélla en nosotros es natural, ésta adquirida o impuesta. Aquélla arrebata, ésta espera los premios; y el apetito más satisface de su propia violencia que del mérito, y como impaciente antes elige pender de sus diligencias que del arbitrio ajeno. Premiar al malo, ocupándole en los puestos de la república, es acobardar al bueno y dar fuerzas y poder a la malicia. Un ciudadano injusto poco daño puede hacer en la vida privada; contra pocos ejercitará sus malas costumbres; pero en el magistrado contra todos, siendo árbitro de la justicia y de la administración y gobierno de todo el cuerpo de la república. No se ha de poner a los malos en puestos donde pueden ejercitar su malicia. Advertida de este inconveniente la naturaleza, no dio alas ni pies a los animales muy venenosos, porque no hiciesen mucho daño. Quien a la malicia da pies o alas, quiere que corra o que vuele. Suelen los príncipes valerse más de los malos que de los buenos, viendo que aquéllos son ordinariamente más sagaces que éstos; pero se engañan, porque no es sabiduría la malicia, ni puede haber juicio claro donde no hay virtud.

La libertad en los hombres es natural, la obediencia forzosa. Aquélla sigue al albedrío, ésta se deja reducir de la razón. Ambas son opuestas y siempre batallan entre sí, de donde nacen las rebeldías y traiciones al señor natural; y como no es posible que se sustenten las repúblicas sin que haya quien mande y quien obedezca, cada uno quisiera para sí la suprema potestad y pender de sí mismo, y no pudiendo, le parece que consiste su libertad en mudar las formas del gobierno. Ése es el peligro de los reinos y de las repúblicas, y la causa principal de sus caídas, conversaciones y mudanzas; por lo cual conviene mucho usar de tales artes, que el apetito de libertad y la ambición humana estén lejos del cetro y vivan sujetas a la fuerza de la razón y a la obligación del dominio, sin conceder a nadie en el gobierno aquella suprema potestad que es propia de la majestad del príncipe, porque expone a evidente peligro la lealtad quien entrega sin algún freno el poder. Aun puesta de burlas en la frente del vasallo la diadema real, le ensoberbece y cría pensamientos altivos. No ha de probar el corazón del súbdito la grandeza y gloria de mandar absolutamente; porque, abusando de ella, después la usurpa, y, para que no vuelva a quien la dio, le pone asechanzas y maquina contra él. En solo un capítulo señalan las sagradas letras cuatro ejemplos de reyes muertos a manos de sus criados por haberlos levantado más de lo que convenía. Estén pues los príncipes muy advertidos en la máxima de Estado, de no engrandecer a alguno sobre los demás, y, si fuere forzoso, sean muchos, para que se contrapesen entre sí, y unos con otros se deshagan los bríos y los designios. La perpetuidad en los cargos mayores es una enajenación de la corona. Queda vano y sin fuerzas el cetro, celoso de lo mismo que da, sin dote de liberalidad y la virtud sin premio. Es el vasallo tirano del gobierno que no ha de perder. El súbdito respeta por señora natural al que le ha de gobernar siempre, y desprecia al que no supo o no pudo gobernarle por sí mismo; y, no pudiéndolo sufrir, se rebela.

En la mudanza de cargos conviene mucho introducir que no se tenga por quiebra de reputación pasar de los mayores a los

menores, porque no son infinitos; y en llegando al último se pierde aquel sujeto, no pudiendo emplearse en los que ha dejado atrás. Y aunque la razón pide que con el mérito crezcan los premios, la conveniencia del príncipe ha de vencer a la razón del vasallo cuando por causas graves de su servicio y de bien público, y no por desprecio, conviene que pase a puesto inferior, pues entonces le califica la importancia de las negociaciones.

Si algún cargo se puede sustentar mucho tiempo, es el de las embajadas, porque en ellas se intercede, no se manda; se negocia, no se ordena. Con la partida del embajador se pierden las noticias del país, y las introducciones particulares con el príncipe a quien asisten y con sus ministros.

Esta doctrina de que sean los oficios a tiempos no se ha de entender de aquellos supremos instituidos para el consejo del príncipe y para la administración de la justicia; porque conviene que sean fijos, por lo que en ellos es útil la larga experiencia y el conocimiento de las causas pendientes. Son estos oficios de la república como los polos en el cielo, sobre los cuales voltean las demás esferas, y si se mudasen, peligraría el mundo, descompuestos sus movimientos naturales.

Es también peligroso consejo y causa de grandes revueltas e inquietudes entregar al gobierno de los reinos, durante la minoridad del sucesor, a quien puede tener alguna pretensión en ellos, aunque sea injusta, como sucedió en Aragón, por la imprudencia de los que dejaron reinar a don Sancho, conde de Rosellón, hasta que tuviese edad bastante el rey don Jaime el Primero. La ambición de reinar obra en los que ni por sangre ni por otra causa tienen acción a la corona; ¿qué hará pues en aquellos que en las estatuas y retratos ven con ella ceñida la frente de sus progenitores? Tiranos ejemplos nos da esta edad y nos dieron las pasadas de muchos parientes que hicieron propios los reinos que recibieron en confianza. Los descendientes de reyes son más fáciles a la tiranía, porque se hallan con más medios para conseguir su intento. Pocos pueden reducirse a que sea justa la ley que antepuso la anterioridad en el nacer a la virtud, y cada uno presume de

sí que merece más que el otro la corona; y cuando en alguno sea poderosa la razón, queda el peligro en sus favorecidos, los cuales, por la parte que han de tener en su grandeza, la procuran con medios violentos, y causan disidencias entre los parientes.

Del entendimiento, no de la pluma, es el oficio de secretario. Si fuese de pintar las letras, serían buenos secretarios los impresores. A él toca el consultar, disponer y perfeccionar las materias. Es una mano de la voluntad del príncipe y un instrumento de su gobierno; un índice por quien señala sus resoluciones; y como dijo el rey don Alonso: «El Chanciller (a quien hoy corresponde el secretario) es el segundo Oficial de casa del Rey, de aquellos que tienen oficios de poridad. Ca bien así como el Capellán (habla del mayor, que entonces era confesor de los reyes) es medianero entre Dios e el Rey espiritualmente en fecho de su anima, otro sí lo es el Chanciller entre él e los omes». Poco importa que en los consejos se hagan prudentes consultas, si quien las ha de disponer las yerra. Los consejeros dicen sus pareceres, el príncipe por medio de su secretario les da alma; y una palabra puesta aquí o allí muda las formas de los negocios, bien así como en los retratos una pequeña sombra o un ligero toque del pincel los hace parecidos o no. El consejo dispone la idea de la fábrica de un negocio, el secretario saca la planta; y, si ésta va errada, también saldrá errada el edificio levantado por ella. Los demás ministros representan en una parte sola al príncipe, el secretario en todas. En los demás basta la ciencia de lo que manejan; en éste es necesario un conocimiento y práctica común y particular de las artes de la paz y de la guerra. Los errores de aquéllos son en una materia, los de éste en todas; pero ocultos y atribuidos a los consejos, como a la enfermedad las curas erradas del médico. Puede gobernarse un príncipe con malos ministros, pero no con un secretario inexperto. Estómago es donde se digieren los negocios; y si salieren de él mal cocidos, será achacosa y breve la vida del gobierno. Mírense bien los tiempos pasados y ningún Estado se hallará bien gobernado

sino aquel en que hubo grandes secretarios. ¿Qué importa que resuelva bien el príncipe, si dispone mal el secretario y no examina con juicio y advierte con prudencia algunas circunstancias, de las cuales suelen depender los negocios? Si le falta la elección, no basta que tenga plática de formularios de cartas; porque apenas hay negocio a quien se pueda aplicar la minuta de otro. Todos con el tiempo y los accidentes mudan la forma y substancia. Tienen los boticarios recetas de varios médicos para diversas curas; pero las errarán todas, si, ignorantes de la medicina, las aplicasen a las enfermedades sin el conocimiento de sus causas, de la complexión del enfermo, del tiempo, y de otras circunstancias que halló la experiencia y consideró el discurso y especulación. Un mismo negocio se ha de escribir diferentemente a un ministro flemático que a un colérico; a un tímido que a un arrojado. A unos y a otros han de enseñar a obrar los despachos. ¿Qué son las secretarías sino unas escuelas que sacan grandes ministros? En sus advertencias han de aprender todos a gobernar. De ellas han de salir advertidos los aciertos y acusados los errores. De todo lo dicho se infiere la conveniencia de elegir secretarios de señaladas partes.

Para acertar en la elección de un buen secretario sería conveniente, ejercitar primero los sujetos, dando el príncipe secretarios a sus embajadores y ministros grandes, los cuales fuesen de buen ingenio y capacidad, con conocimiento de la lengua latina, llevándolos por diversos puestos, y trayéndolos después a las secretarías de la corte, donde sirviesen de oficiales y se perfeccionasen para secretarios de Estado y de otros consejos, y para tesoreros, comisarios y veedores; cuyas experiencias y noticias importarían mucho al buen gobierno y expedición de los negocios. Con esto se excusarían la mala elección que los ministros suelen hacer de secretarios, valiéndose de los que tenían antes, los cuales ordinariamente no son a propósito; de donde resulta que suele ser más dañoso al príncipe elegir un ministro bueno que tiene mal secretario, que elegir un malo que le tiene bueno; fuera de que, elegido el secretario por la mano del príncipe, de quien espera su acre-

centamiento, velarían más los ministros en su servicio, y estarían más atentos a las obligaciones de sus cargos y a la buena administración de la real hacienda. Conociendo el rey don Alonso el Sabio la importancia de un buen secretario, dijo «que debe el Rey escoger tal ome para esto, que sea de buen linaje, e haya buen seso natural, e sea bien razonado, e de buena manera, e de buenas costumbres, e sepa leer e escribir también en latín como en romance». No parece que quiso el rey don Alonso que solamente supiese el secretario escribir la lengua latina, sino también hablarla, siendo tan importante a quien ha de tratar con todas las naciones. En estos tiempos que la monarquía española se ha dilatado por provincias y reinos extranjeros es muy necesario, siendo frecuente la correspondencia de cartas latinas.

La parte más esencial en el secretario es el secreto; de quien se le dio por esto el nombre, para que en sus oídos le sonase a todas horas su obligación. La lengua y la pluma son peligrosos instrumentos del corazón, y suele manifestarse por ellos, o por ligereza del juicio; incapaz de misterios, o por vanagloria, queriendo los secretarios parecer depósitos de cosas importantes y mostrarse entendidos, discurriendo o escribiendo sobre ellas a correspondientes que no son ministros; y así, no será bueno para secretario quien no fuere tan modesto, que escuche más que refiera, conservando siempre un mismo semblante, porque se lee por él lo que contienen sus despachos.

Obran en el reloj las ruedas con tan mudo y oculto silencio, que ni se ven ni se oyen, y, aunque de ellas pende todo el artificio, no le atribuyen a sí, antes consultan a la mano su movimiento, y ella sola distingue y señala las horas, mostrándose al pueblo autora de sus puntos. Este concierto y correspondencia se ha de hallar entre el príncipe y sus consejeros. Conveniente es que los tenga; pero tan sujetos y modestos, que no haya resolución que la atribuyan a su consejo, sino al del príncipe. Asístanle al trabajo, no al poder. Tenga ministros, no compañeros del imperio. Sepan que

puede mandar sin ellos, pero no ellos sin él. Cuando pudiere ejercitar su grandeza y hacer ostentación de su poder sin dependencia ajena, obre por sí solo. Si todo lo confiere el príncipe, más será consultor que príncipe. La dominación se disuelve cuando la suma de las cosas no se reduce a uno. La monarquía se diferencia de los demás gobiernos en que uno solo manda y todos los demás obedecen; y, si el príncipe consintiere que manden muchos, no será monarquía, sino aristocracia. Donde muchos gobiernan, no gobierna alguno. Por castigo de un Estado lo tiene el Espíritu Santo, y por bendición que solo uno gobierne. En reconociendo los ministros flojedad en el príncipe y que los deja mandar, procuran para sí la mayor autoridad. Crece entre ellos la emulación y soberbia. Cada uno tira del manto real, y lo reduce a jirones. El pueblo, confuso, desconoce entre tantos señores al verdadero, y desestima el gobierno, porque todo le parece errado cuando no cree que nace de la mente de su príncipe y procura el remedio con la violencia.

No por esto juzgo que haya de hacer el príncipe el oficio de juez, de consejero o presidente: más supremo y levantado es el suyo. Si a todo atendiese, le faltaría tiempo para lo principal. Su oficio es valerse de los ministros como instrumento de reinar, y dejarlos obrar; pero atendiendo a lo que obran con una dirección superior, más o menos inmediata o asistente, según la importancia de los negocios. Los que son propios de los ministros, traten los ministros. Los que tocan al oficio de príncipe sólo el príncipe los resuelva. Por esto se enojó Tiberio con el Senado que todo lo remitía a él. No se han de embarazar los cuidados graves del príncipe con consultas ligeras, cuando sin ofensa de la majestad las puede resolver el ministro. Las resoluciones ásperas, o las sentencias penales pasen por la mano de los ministros, y encubra la suya el príncipe. Caiga sobre ellos la aversión y el odio natural al rigor y a la pena, y no sobre él. De Júpiter decía la antigüedad que solamente vibraba los rayos benignos que sin ofender eran amagos y ostentación de su poder, y los demás por consejo de los dioses. Esté en los ministros la opinión de rigurosos y

en el príncipe la de clemente. De ellos es el acusar y condenar; del príncipe el absolver y perdonar. Gracias daba el rey D. Manuel de Portugal al que hallaba razones para librar de muerte algún reo. Asistiendo el rey de Portugal D. Juan el Tercero a la vista de un proceso criminal, fueron iguales los votos, unos absolvían al reo, otros le condenaban; y habiendo de dar el suyo, dijo: «Los que le habéis condenado, habéis hecho justicia a mi entender, y quisiera que con ellos se hubiesen conformado los demás. Pero yo voto que sea absuelto, porque no se diga que por el voto del Rey fue condenado a muerte un vasallo. Para la conservación de ellos fue criado el príncipe, y, no es para que se consiga, no ha de quitar la vida a alguno».

No asiste al artificio de las ruedas la mano del reloj, si no las deja obrar y va señalando sus movimientos: así le pareció al emperador Carlos V que debían los príncipes gobernarse con sus consejeros de Estado, dejándolos hacer las consultas sin intervenir a ellas, y lo dio por instrucción a su hijo Felipe II; porque la presencia confunde la libertad y suele obligar a la lisonja; si bien parece que en los negocios graves conviene mucho la presencia del príncipe, porque no dejan tan informado el ánimo las consultas leídas como las conferidas, en que aprenderá mucho y tomará amor a los negocios. Pero debe estar el príncipe muy advertido en no declarar su mente, porque no le siga la lisonja o el respeto o el temor, que es lo que obligó a Pisón a decir a Tiberio (cuando quiso votar la causa de Marcello, acusado de haber quitado la cabeza de la estatua de Augusto y puesto la suya) que ¿en qué lugar quería votar? Porque si el primero, tendría a quien seguir; y si el último, temía contradecirle inconsideradamente. Por esto fue alabado el decreto del mismo emperador cuando ordenó que Druso, su hijo, no votase el primero en el Senado, porque no necesitase a los demás a seguir su parecer. Este peligro es grande, y también la conveniencia de no declarar el príncipe ni antes ni después su ánimo en las consultas, porque podrá con mayor secreto ejecutar a su tiempo el consejo que mejor le pareciere. El rey D. Enrique de Portugal fue tan advertido en esto, que propo-

nía los negocios a su consejo, sin que en las palabras o en el semblante se pudiese conocer su inclinación. De aquí nació el estilo de que los presidentes y virreyes no voten en los consejos, el cual es muy antiguo, usado entre los etolos.

Pero en caso que el príncipe desee aprobación, y no consejo, podrá dejarse entender antes, señalando su opinión; porque siempre hallará muchos votos que le sigan, o por agradarle, o porque fácilmente nos inclinamos al parecer del que manda.

En los negocios de guerra, y principalmente cuando se halla el príncipe en ella, es más importante su asistencia a las consultas por las razones dichas, y porque anime con ella, y pueda luego ejecutar las resoluciones, sin que se pase la ocasión mientras se las refieren. Pero esté advertido de que muchos consejeros delante de su príncipe quieren acreditarse de valerosos, y parecer más animosos que prudentes, y dan arrojados consejos, aunque ordinariamente no suelen ser los ejecutores de ellos; antes los que más huyen del peligro, como sucedió a los que aconsejaban a Vitelio que tomase las armas.

Habiéndose, pues, de reducir toda la suma de las cosas al príncipe, conviene que no solamente sea padre de la república en el amor, sino también en la economía, y que no se contente con tener consejeros y ministros que cuiden de las cosas, sino que procure tener de ellas secretas noticias, por quien se gobierne, como los mercaderes por un libro que tienen particular y secreto de sus tratos y negociaciones.

DEL HONOR

Es el honor uno de los principales instrumentos de reinar: si no fuera hijo de lo honesto y glorioso, le tuviera por invención política. Firmeza es de los imperios. Ninguno se puede sustentar sin él. Si faltase en el príncipe, faltaría la guarda de sus virtudes, el estímulo de la fama y el vínculo con que se hace amar y respetar. Querer exceder en la riqueza, es de tiranos; en los honores, de reyes. No es menos conveniente el honor en los vasallos que en el príncipe, porque no bastarían las leyes a reprimir los pueblos sin él; siendo así que no obliga menos el temor de la infamia que el de la pena. Luego se disolvería el orden de república si no se hubiese hecho reputación la obediencia, la fidelidad, la integridad y fe pública. La ambición de gloria conserva el respeto a las leyes, y para alcanzarla se vale del trabajo y de las virtudes. No es menos peligrosa la república en quien todos quieren obedecer que aquella en quien todos quieren mandar. Un reino humilde y abatido sirve a la fuerza y desconoce sus obligaciones al señor natural; pero el altivo y preciado del honor desestima los trabajos y los peligros y aun su misma ruina, por conservarse obediente y fiel.

Para los males internos suele ser remedio el tener bajo al pueblo, sin honor y reputación política; de que usan los chinos, que solamente peligran en sí mismos; pero en los demás reinos, expuestos a la invasión, es necesaria la reputación y gloria de los vasallos, para que puedan repeler a los enemigos; porque donde no hay honra, no hay valor. No es gran príncipe el que no domina a corazones grandes y generosos, ni podrá sin ellos hacerse te-

mer ni dilatar sus dominios. La reputación en los vasallos les obliga a procurarla en el príncipe, porque de su grandeza pende la de ellos. Una sombra vana de honor los hace constantes en los trabajos y animosos en los peligros. ¿Qué tesoros bastarían a comprar la hacienda que derraman, la sangre que vierte por voluntad y caprichos de los príncipes, si no se hubiera introducido esta moneda pública del honor, con que cada uno se paga en su presunción? Precio es de las hazañas y acciones heroicas, y el precio más barato que pudieron hallar los príncipes; y así, cuando no fuera por grandeza propia, deben por conveniencia mantener vivo entre los vasallos el punto del honor, disimulando o castigando ligeramente los delitos que por conservarle se cometen, y animando con premios y demostraciones públicas las acciones grandes y generosas; pero adviertan que es muy dañosa en los súbditos aquella estimación ligera o gloria vana fundada en la ligereza de la opinión, y no en la substancia de la virtud; porque de ella nacen las competencias entre los ministros, a costa del bien público y del servicio y del príncipe, los duelos, las injurias y homicidios; de que resultan las sediciones. Con ella es puntuosa y mal sufrida la obediencia, y a veces se ensangrienta en el príncipe, cuando, juzgando el vasallo en el tribunal de su opinión o en el de la voz común que es tirano y digno de muerte, se la da por sacrificarse por la patria y quedar famoso; y así, es menester que el príncipe cure esta superstición de gloria de sus vasallos, inflamándolos en la verdadera.

En la distribución de los honores ha de estar muy atento el príncipe, considerando el tiempo, la calidad y partes del sujeto, para que ni excedan de su mérito, ni falten; porque distinguen los grados, bien así como los fondos el valor de los diamantes. Si todos fueran iguales, bajaría en todos la estimación. Especie es de tiranía no premiar a los beneméritos, y la que más irrita al pueblo contra el príncipe. Mucho se perturba la república cuando se reparten mal las honras. Las desiguales al mérito son de nota a quien las

recibe y de desdén a los que las merecen. Queda uno premiado, y ofendidos muchos. Igualarlos a todos es no premiar alguno. No crece la virtud con al igualdad, ni se arriesga el valor que no ha de ser señalado. Una estatua levantada a uno hace gloriosos a muchos que trabajaron por merecerla. La demostración de un honor en un ministro benemérito es para él espuela, para los demás aliento y para el pueblo obediencia.

ADQUISICIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PODER

Advertida la naturaleza, distinguió las provincias, y las cercó, ya con murallas de montes, ya con fosos de ríos y ya con las soberbias olas del mar, para dificultar sus intentos a la ambición humana. Con este fin constituyó la diversidad de climas, de naturales, de lenguas y estilos; con lo cual diferenciada esta nación de aquella, se uniese cada uno para su conservación, sin rendirse fácilmente al poder y tiranía de los extranjeros. Pero no bastaron los reparos de estos límites y términos naturales para que no los violase el apetito insaciable de dominar; porque la ambición es tan poderosa en el corazón humano, que juzga por estrechas las cinco zonas de la tierra. Alejandro Magno lloraba porque no podía conquistar muchos mundos. Aun los bienes de la vida, y la misma vida, se desprecian contra el deseo natural de prolongarla por un breve espacio de reinar. Pretendía Humaya el reino de Córdoba; representábanle sus amigos el peligro, y respondió: «Llamadme hoy rey, y matadme mañana». Ninguna pasión más ciega y peligrosa en el hombre que ésta. Muchos por ella perdieron la vida y el Estado, queriendo ampliarle. Tenía un príncipe de Tartaria un vaso con que bebía, labrado en los cascos de la cabeza de otro príncipe de Moscovia, el cual, queriéndole quitar el Estado, había perdido el suyo y la vida; y corría por la orla del vaso este letrero:

Hic aliena appetendo, propria amisit.

Casi lo mismo sucedió al rey don Sancho por haber querido despojar a sus hermanos de los reinos que dividió entre ellos el rey don Fernando, su padre. Peligra la ambición si alarga fuera de su reino el brazo; como la tortuga, que, en sacando la cabeza del pavés de su concha, queda expuesta al peligro. Y aunque, como dijo el rey Tiridates, es de particulares mantener lo propio y de reyes batallar por lo ajeno, debe entenderse esto cuando la razón y prudencia lo aconsejan, no teniendo el poder otro tribunal sino el de las armas; porque quien injustamente quita a otro su Estado, da acción y derecho para que le quiten el suyo. Primero ha de considerar el príncipe el peligro de los propios que los medios para conquistar los ajenos. Por esto el emperador Rodulfo el Primero solía decir que era mejor gobernar bien que ampliar el imperio. Si hubiera seguido este consejo el rey don Alonso el Sabio, no se hubiera dejado llevar de la pretensión del imperio con peligro de su reino, haciendo cierta la sentencia del rey don Alonso de Nápoles, que comparaba los tales a los jugadores, los cuales, con vana esperanza de aumentar su hacienda la perdían. El conservar el Estado propio es obligación; el conquistar el ajeno es voluntario. La ambición lleva a muchos engañosamente a la novedad y al peligro. Cuando uno alcanza más, más desea. Crece con el imperio la ambición de aumentarla. Las ocasiones y la facilidad de las empresas arrebatan los ojos y los corazones de los príncipes, sin advertir que no todo lo que se puede alcanzar se ha de pretender. La bizarría del ánimo se ha de ajustar a la razón y justicia. No se conserva mejor el que más posee, sino el que más justamente posee. La demasiada potencia, causando celos y envidia, dobla los peligros, uniéndose todos y armándose contra el más poderoso. Cuando falten enemigos externos, la misma opulencia derriba los cuerpos, como se experimentó en la grandeza romana; lo cual antevisto de Augusto, trató de remediarlo poniendo límites al imperio romano, como después lo ejecutó el emperador Adriano. Ponga el príncipe freno a su felicidad si la quiere regir bien. El levantar o ampliar las monarquías no es muy dificultoso a la injusticia y tiranía armada con la fuerza. La difi-

cultad está en la conservación siendo más dificultoso el arte de gobernar que el de vencer, porque en las armas obra las más veces el acaso, y en el gobierno siempre el consejo. La felicidad suele entrarse por los portales sin que la llame el mérito o la diligencia; pero el detenerla no sucede sin gran prudencia.

Siendo pues el principal oficio del príncipe conservar sus Estados pondré aquí los medios con que se mantienen, o ya sean adquiridos por la sucesión, por la elección o por la espada, suponiendo tres causas universales que concurren en adquirir y conservar, que son: Dios, cuando se tiene propicio con la religión y la justicia; la ocasión, cuando un concurso de causas abre camino a la grandeza; la prudencia en hacer nacer las ocasiones, o ya nacidas por sí mismas, saber usar de ellas. Otros instrumentos hay comunes a la ciencia de conservar: éstos son el valor y aplicación del príncipe, su consejo, la estimación, el respeto y amor a su persona, la reputación de la corona, el poder de las armas, la unidad de la religión, la observancia de la justicia, la autoridad de las leyes, la distribución de los premios, la severidad del castigo, la integridad del magistrado, la buena elección de los ministros, la conservación de los privilegios y costumbres, la educación de la juventud, la modestia de la nobleza, la pureza de la moneda, el aumento del comercio y buenas artes, la obediencia del pueblo, la concordia, la abundancia y la riqueza de los erarios.

Con estas artes se mantienen los Estados; y aunque en todos se requiere mucha atención, no han menester tanta los heredados por sucesión de padres a hijos; porque, ya convertida en naturaleza la dominación y la obediencia, viven los vasallos olvidados de que fue la corona institución, y no propiedad. Nadie se atreve a perder el respeto al que en naciendo reconoció por señor. Todos temen en el sucesor la venganza y castigo de lo que cometieren contra el que gobierna. Compadecen los vasallos sus defectos. El mismo curso de los negocios (que con largo uso y experiencia tiene ya hecha su madre, por donde se encaminan) le lleva seguro, aunque sea inhábil para el gobierno, como tenga un natural dócil, deseoso de acertar, y haga buena elección de ministros, o

se los dé el acaso.

En los Estados heredados por línea trasversal o por matrimonio, es menester mayor cuidado y destreza, principalmente en los primeros años del gobierno, en que suelen peligrar los sucesores que con demasiado celo o con indiscreto deseo de gloria se oponen a las acciones y costumbres de sus antecesores, y entran innovando el estado pasado sin el recato y moderación que es menester, aun cuando se trata de reducirle de mal en bien, porque la sentencia de Platón, que todas las mudanzas son peligrosas si no es la de los males, no parece que se puede entender en el gobierno, donde corren grandes riesgos si no se hace poco a poco, a imitación de la naturaleza, que en los pasajes de unos extremos a otros interpone la templanza de la primavera y del otoño entre los rigores del invierno y del estío. De gran riesgo y trabajo es una mudanza repentina, y muy fácil la que va declinando dulcemente. En la navegación es peligroso mudar las velas, haciendo el caro, porque pasan de repente del uno al otro costado del bajel. Por esto conviene mucho que cuando entran a gobernar los príncipes, se dejen llevar del movimiento del gobierno pasado, procurando reducirle a su modo con tal dulzura, que el pueblo antes de halle de la otra parte que reconozca los pasos por donde le han llevado.

Ninguna cosa más importante en los principios del gobierno que acreditarse con acciones gloriosas; porque, ganado una vez el crédito, no se pierde fácilmente.

Siempre es peligrosa la comparación que hace el pueblo del gobierno pasado con el presente cuando no halla en éste la felicidad que en aquél, o no ve en el sucesor el agrado y las buenas partes y calidades que aplaudía en el antecesor. Por esto conviene mucho procurar que no desdiga él un tiempo del otro, y que parezca que es una misma mano la que rige las riendas; y si o no supiere o no pudiere el príncipe disponer de suerte sus acciones que agraden como las pasadas, huya las ocasiones en que puedan compararse; que es lo que movió a Tiberio a no hallarse en los juegos públicos, temiendo que lo severo y melancólico de su genio, comparado con lo festivo y agradable del de Augusto, no da-

ría satisfacción al pueblo. Y así, debe reconocer el príncipe que entra a reinar qué cosas se reprendían y eran odiosas en el gobierno pasado, para no incurrir en ellas. Con esta máxima entró Nerón a gobernar el imperio, instruido de aquellos dos grandes varones que tenía por consejeros.

Los imperios electivos que dio la gracia, la misma gracia los conserva, aunque éste suele durar poco; porque, si bien todos los imperios nuevos se reciben con aplauso, en éste se cae luego. Sea grato y apacible con todos; muéstrese agradecido y liberal con los que le eligieron, y benigno con los que le contradijeron; celoso del bien público y de la conservación de los privilegios y costumbres del reino. Aconséjese con los naturales, empleándolos en los cargos y oficios, sin admitir forasteros ni dar mucha mano a sus parientes y amigos. Mantenga modesta su familia, mezcle la majestad con el agrado y la justicia con la clemencia; gobierne el reino como heredado, que ha de pasar a los suyos, y no como electivo, disfrutándole en su tiempo; en que suele no perdonar a los pueblos en reino breve, siendo muy dificultoso el templarlos en la grandeza que ha de morir con nosotros.

Es menester también que el príncipe ame la paz, porque los reinos electivos temen por señor al que tiene valor para domar a otros, y aman al que trata de su conservación (como sucede a Polonia), conociendo que todos los reinos fueron electivos en sus principios, y que, con ambición de extenderse, perdieron la libertad que quisieron quitar a los otros, adquiriendo nuevas provincias; porque la grandeza de muchos Estados no puede mantenerse firme a los accidentes y peligros de la elección, y las mismas armas los conquistan, los reducen a monarquía hereditaria, que es lo que dio por excusa Galba para no volver el orden de república.

Los reinos electivos aman la libertad, y así, conviene gobernarlos con ella, y que siempre se muestre el príncipe de parte de la elección, porque en ella tienen librada su libertad, y en descubriéndose que trata de reducir a sucesión la corona, la perderá.

En los Estados Unidos adquiridos con la espada, con mayor dificultad adquiere que mantiene la violencia; porque suelen ser

potros indómitos, que todo el trabajo está en ponerse sobre la silla, rindiéndose después al peso y al hierro. El temor y la adulación abren los caminos a la dominación; con todo eso, como son fingidas aquellas voluntades, se descubren contrarias en pudiendo, y es menester confirmarlas con buenas artes, principalmente en los principios, cuando por las primeras acciones se hace juicio del gobierno futuro. Los príncipes que quisieron mantener con la violencia lo que adquirieron con ella, se perdieron presto. Esta mala razón de Estado destruyó a todos los tiranos, y, si alguno se conservó fue trocando la tiranía en benevolencia y la crueldad en clemencia. No puede mantenerse el vicio, si no se sustituye la virtud. La ambición que para adquirir fue injusta, truéquese para conservarse en celo del bien público. Los vasallos aman al príncipe por el bien común y particular que reciben de él; y como lo consigan, convierten fácilmente el temor en reverencia y el odio en amor. En que es menester advertir que la mudanza de los vicios ya conocidos no sea tan repentina y afectada, que nazca del engaño y no de la naturaleza, la cual obra con tiempo.

Procure el príncipe transformar poco a poco las provincias adquiridas en las costumbres, trajes, estilos y lengua de la nación dominante por medio de las colonias, como se hizo en España con las que se fundaron en tiempo de Augusto, a que fácilmente se dejan inducir las naciones, porque siempre imitan a los vencedores, lisonjeándolos en parecerse a ellos en los trajes y costumbres, y en estimar sus privilegios y honores más que los propios; por esto los romanos daban a sus amigos y confederados el título de ciudadano, con que los mantenían fieles. El emperador Vespasiano, para granjear los españoles, les comunicó los privilegios de Italia. Las provincias adquiridas, si se mantienen como extrañas, siempre son enemigas. Con éstos y otros medios se van haciendo naturaleza los dominios extranjeros, habiéndolos prescrito el tiempo, perdida ya la memoria de la libertad pasada. Esta política se despreció en España en su restauración; y estimando en más conservar pura su nobleza que mezclarse con la sangre africana, no participó sus privilegios y honores a los rendidos de

aquella nación; con que, unidos, conservaron juntamente con el odio sus estilos, su lenguaje y su perfidia, y fue menester expelerlos de todo punto, y privarse de tantos vasallos provechosos a la cultura de los campos, no sin admiración de la razón de Estado de otros príncipes, viendo antepuesto el esplendor de la nobleza a la conveniencia, y la religión a la prudencia humana.

En las mudanzas de una forma de República en otra diferente es conveniente tal arte, que totalmente no se halle el pueblo nuevo en ellas, ni eche menos la forma del gobierno pasado, como se hizo en la expulsión de los reyes de Roma, constituyendo con tanta destreza lo sagrado y lo profano, que no se conociese la falta de los reyes, que cuidaban de lo uno y de lo otro; y cuando después se convirtió la república en imperio, se mantuvieron los nombres de los magistrados y el orden de senado con una imagen de libertad, que afirmó el principado. Lo mismo hicieron en Florencia los duques de Toscana.

Ninguna fuerza más suave y más eficaz que el beneficio para mantener las provincias adquiridas. Aun a las cosas inanimadas adoraban los hombres y les atribuían deidad si de ellas recibían algún bien. Fácilmente se dejan los pueblos engañar del interés, y no reparan en que tenga el cetro la mano que da, aunque sea extranjera. Los que se dejan obligar con beneficios y faltan a su obligación natural no pueden después maquinar contra el príncipe, porque no tienen séquito, no habiendo quien se prometa buena fortuna de un ingrato.

DECADENCIA DE LOS ESTADOS

La saeta impelida del arco, o sube o baja, sin suspenderse en el aire; semejante al tiempo presente, tan imperceptible, que se puede dudar si antes dejó de ser que llegase; o como los ángulos en el círculo que pasa el agudo a ser obtuso sin tocar en el recto. El primer punto de la consistencia de la saeta lo es de su declinación. Lo que más sube, más cerca está de su caída. En llegando las cosas a su último estado, han de volver a bajar sin detenerse. En los cuerpos humanos lo notó Hipócrates, los cuales, en no pudiendo mejorarse, no pueden subsistir, y es fuerza que empeoren. Ninguna cosa es permanente en la naturaleza. No son las monarquías diferentes de los vivientes o vegetales. Nacen, viven y mueren como ellos, sin edad firme de consistencia: y así, son naturales sus caídas. En no creciendo, decrecen: nada interviene en la declinación de la mayor fortuna. El detenerla en empezando a caer es casi imposible. Más dificultoso e a la majestad de los reyes bajar del sumo grado al medio, que caer del medio al ínfimo; pero no suben y caen con iguales pasos las monarquías, porque las mismas partes con que crecieron les son después de peso, el cual con mayor inclinación y velocidad baja, apeteciendo el sosiego del cetro.

Muchas son las causas de los crecimientos y decrecimientos de las monarquías y repúblicas. El que las atribuye al acaso... niega el cuidado de las cosas inferiores a la Providencia divina. No desprecia el gobierno de estos orbes quien no despreció su fábrica, pues hacerla y no cuidar de ella fuera acusar su misma acción.

Por él reinan los reyes, por su mano se distribuyen los cetros, y si bien en su conservación o pérdida deja correr las inclinaciones naturales, que o nacieron con nosotros o son influidas, y que con ellas se halla el libre albedrío sin obligar su libertad, con él mismo obra, disponiendo con nosotros las fábricas o ruinas de las monarquías; y así, ninguna se perdió en que no haya intervenido la imprudencia humana o sus ciegas pasiones.

Teniendo, pues, alguna parte la prudencia y consejo humano en las declinaciones de los imperios, bien podremos señalarles sus causas. Las universales, que comprenden a todos los reinos, o adquiridos por la sucesión o por la elección o por la espada, son muchas; pero todas se podrían reducir a cuatro fuentes, de las cuales nacen las demás, así como en el horizonte del mundo salen de cuatro vientos principales muchos colaterales. Estas causas son la religión, la honra, la vida y la hacienda. Por la conservación de ellas se instituyó la compañía civil, y se sujetó el pueblo al gobierno de uno, de pocos o de muchos; y así, cuando ve que alguna de estas cuatro cosas padece, se alborota y muda la forma del gobierno. De ellas tocaremos algo con la brevedad que pide esta obra.

La religión, si bien es vínculo de la república, como hemos dicho, es la que más la desune y reduce a varias formas de gobierno cuando no es una sola, porque no puede haber concordia ni paz entre los que sienten diversamente de Dios. La ruina de un Estado es la libertad de conciencia. Un clavo a los ojos, como dijo el Espíritu Santo, y un dardo al corazón son entre sí los que no convienen en la religión. Las obligaciones de vasallaje y los mayores vínculos de amistad y sangre se descomponen y rompen por conservar el culto.

La honra también, así como defiende y conserva las repúblicas y obliga a la fidelidad, las suele perturbar por preservarse de la infamia en la ofensa, en el desprecio y en la injuria, anteponiendo los vasallos el honor a la hacienda y a la vida. Las afrentas recibidas siempre están incitando a venganza contra el príncipe. La desestimación obliga a sediciones, o ya el príncipe la tenga de los vasa-

llos, o ellos de él, cuando no tiene las partes y calidades dignas de príncipe, juzgando que es vileza obedecer a quien no sabe mandar ni hacerse respetar, y vive descuidado del gobierno. Lo mismo sucede cuando los honores son mal repartidos, porque no lo pueden sufrir los hombres de gran corazón, teniendo por desprecio que otros de menos mérito sean preferidos a ellos.

La mayor enfermedad de la república es la incontinencia y lascivia. De ellas nacen las sediciones, las mudanzas de reinos y las ruinas de príncipes, porque tocan en la honra de muchos, y las castiga Dios severamente. Por muchos siglos cubrió de cenizas a España una deshonestidad.

No es menor peligro en la república el haber muchos excluidos de los cargos, porque son otros tantos enemigos de ella, no habiendo hombre tan ruin que no apetezca el honor y sienta verse privado de él. Este peligro corren las repúblicas donde un número cierto de nobles goza del magistrado, excluidos los demás.

La tercera causa de las mudanzas y alborotos de los reinos es por la conservación de la vida, cuando los súbditos tienen por tan flaco y cobarde a su príncipe, que no los podrá defender; o le aborrecen por su severidad, como al rey D. Alonso el Décimo, o por su crueldad, como al rey D. Pedro; o cuando le tienen por injusto y tirano en sus acciones, y peligra en sus manos la vida de todos, como al rey D. Ordoño por la muerte que con mal trato dio a los condes de Castilla, de donde resultó el mudar de gobierno.

La última causa es la hacienda, cuando el príncipe consume las de sus vasallos; o cuando disipa pródigamente las rentas reales; o cuando es avariento, o cuando por el mal gobierno se padece necesidad, y se altera el precio de las cosas, y falta el comercio y trato; o cuando está desconcertada la moneda, o mal repartidos los cargos útiles o las haciendas; porque la envidia y la necesidad toman las armas contra los ricos, y causan sediciones; las cuales también nacen de la mala administración de la justicia, de los alojamientos, y de otros pesos que cargan sobre las rentas y bienes de los vasallos.

Fuera de estas causas universales y comunes, hay otras muy particulares a cada una de las tres diferencias dichas de reinos.

Los Estados hereditarios se suelen perder cuando en ellos reposa el cuidado del sucesor, principalmente si son muy poderosos, porque su misma grandeza le hace descuidado, despreciando los peligros, y siendo irresoluto en los consejos y tímido en ejecutar cosas grandes, por no turbar la posesión quieta en que se halla. No acude al daño con las prevenciones, sino con los remedios cuando ya ha sucedido, siendo entonces más costosos y menos eficaces. Juzga el atreverse por peligro, y procurando la paz con medios flojos e indeterminados, llama con ellos la guerra, y por donde piensa conservarse, se pierde. Éste es el peligro de las monarquías, que, buscando el reposo, dan en las inquietudes. Quieren parar y caen. En dejando de obrar enferman.

Pero no es menester para mantenerse que siempre hagan nuevas conquistas; porque habrían de ser infinitas y tocarían en la injusticia y tiranía. Bien se puede mantener un Estado en la circunferencia de su círculo, con tal que dentro de ella conserve su actividad, y ejercite su valor y las mismas artes con que llegó a su grandeza. Las aguas se conservan dentro de su movimiento: si falta, se corrompen; pero no es necesario que corran; basta que se muevan en sí mismas, como sucede en las lagunas agitadas de los vientos. Así las monarquías bien disciplinadas y prevenidas para la ocasión, duran por largo espacio de tiempo sin ocuparse en la usurpación. Aunque no haya guerra se puede ejercitar la guerra. En la paz mantenía C. Cassio las artes de la guerra y la disciplina militar antigua. Si al príncipe le faltare el ejercicio de las armas, no se entorpezca en los ocios de la paz; en ella emprenda gloriosas acciones que mantengan la opinión. Con este fin el rey Felipe II levantó aquella insigne obra del Escorial, en que procuró vencer con el arte las maravillas de la naturaleza, y mostrar al mundo la grandeza de su ánimo y de su piedad.

Peligran también los reinos hereditarios cuando el sucesor, olvidando de los institutos de sus mayores, tiene por natural la servidumbre de los vasallos; y, no reconociendo de ellos su grandeza, los desama y gobierna como a esclavos, atendiendo más a sus fines propios y al cumplimiento de sus apetitos que al benefi-

cio público, convertida en tiranía la dominación; de donde concibe el pueblo una desestimación del príncipe y un odio y aborrecimiento a su persona y acciones, con que se deshace aquella unión recíproca que hay entre el rey y el reino donde éste obedece y aquél manda, por el beneficio que reciben, el uno en el esplendor y superioridad de gobernar, y el otro en la felicidad de ser bien gobernado. Sin este recíproco vínculo se pierden los Estados hereditarios o se mudan sus formas de gobierno, porque el príncipe que se ve despreciado y aborrecido teme; del temor nace la crueldad, y de ésta la tiranía; y, no pudiéndola sufrir, los poderosos se conjuran contra él, y con la asistencia del pueblo le expelen, y entonces, reconociendo el pueblo de ellos su libertad, les rinde el gobierno y se introduce la aristocracia, en que mandan los mejores; pero se vuelve a los mismos inconvenientes de la monarquía; porque, como suceden después sus hijos, haciéndose hereditario el magistrado y el dominio, abusan de él, gobernando a utilidad propia; de donde resulta que, viéndose el pueblo tiranizado de ellos, les quita el poder y quiere que manden todos, eligiendo para mayor libertad la democracia, en la cual, no pudiéndose mantener la igualdad, crece la insolencia y la injusticia, y de ella resultan las sediciones y tumultos, cuya confusión y daños obligan a buscar uno que mande a todos; con que se vuelve otra vez a la monarquía. Este círculo suelen hacer las repúblicas, y en él acontece muchas veces perder su libertad cuando alguna potencia vecina se vale de la ocasión de sus inquietudes para sujetarlas y dominarlas.

Los imperios electivos se pierden, o el afecto de los vasallos, cuando no corresponden las obras del elegido a la opinión concebida antes, hallándose engañada la elección en los presupuestos falsos del mérito; porque muchos parecen buenos para gobernar antes de haber gobernado. Los que no concurrieron en la elección no se aseguran jamás del elegido, y este temor les obliga a desear y a procurar la mudanza. Los que asistieron con sus votos se prometieron tanto de su favor que, no viendo cumplidas sus esperanzas, viven quejosos, siendo imposible que el príncipe pueda sa-

tisfacer a todos; fuera de que se cansa la gratitud humana de tener delante de sí los instrumentos de su grandeza, y los aborrece como acreedores de ella. Los vasallos hechos a las mudanzas de la elección las aman, y siempre se persuaden a que otro nuevo príncipe será mejor. Los que tienen voto en la elección llevan mal que esté por largo tiempo suspensa y muerta su potestad de elegir, de la cual pende su estimación. El elegido, soberbio con el poder, quiere extenderle, y rompe los juramentos y condiciones con que fue elegido; y, despreciando los nacionales (cuando es forastero), pone en el gobierno a los de su nación y engrandece a los de su familia; con que cae en el odio de sus vasallos y da ocasión a su ruina, porque todos llevan mal ser mandados de extranjeros.

Los imperios adquiridos con la espada se pierden, porque con las delicias se apaga el espíritu y el valor.

Cierro esta materia con dos advertencias: la primera, que las repúblicas se conservan cuando están lejos de aquellas cosas que causan su muerte, y también cuando están cerca de ellas; porque la confianza es peligrosa y el temor solícito y vigilante. La segunda que ni en la persona del príncipe ni en el cuerpo de la república se han de despreciar los inconvenientes y daños, aunque sean pequeños, porque secretamente y poco a poco crecen, descubriéndose después irremediables.

LA BUENA POLÍTICA

La política de estos tiempos presupone la malicia y el engaño en todo, y se arma contra él de otros mayores, sin respeto a la religión, a la justicia y fe pública. Enseña por lícito todo lo que es conveniente a la conservación y aumento; y, ya comunes estas artes, batallan entre sí, se confunden y se castigan unas con otras a costa del público sosiego, sin alcanzar sus fines. Huya el príncipe de tales maestros, y aprenda de la misma naturaleza, en quien sin malicia, engaño ni ofensa está la verdadera razón del Estado. Aquélla solamente es cierta, fija y sólida, que usa del gobierno de las cosas vegetativas y vivientes, y principalmente la que por medio de la razón dicta a cada uno de los hombres en su oficio, y particularmente a los pastores y labradores para la conservación y aumento del ganado y de la cultura; de donde quizá los reyes que del cayado o del arado pasaron al cetro supieron mejor gobernar sus pueblos. Válese el pastor (cuya obligación y cuidado es semejante al de los príncipes) de la leche y lana de su ganado, pero con tal consideración que ni le saca la sangre, ni le deje tan rasa la piel que no pueda defenderse del frío y del calor. Así debe el príncipe, como dijo el rey D. Alonso, «guardar más la pro comunal que la suya misma, porque el bien y la riqueza dellos es como la suya».

Ocultas son las enfermedades de las repúblicas; no hay que juzgarlas por su buena disposición, porque las que parecen más ro-

bustas suelen enfermar y morir de repente, descubierta su enfermedad cuando menos se pensaba; bien así como los vapores de la tierra, los cuales no se ven hasta que de ellos están formadas las nubes. Por esto conviene mucho la atención del príncipe para curarlas en sus principios, no despreciando las causas por ligeras o remotas, ni los avisos, aunque más parezcan opuestos a la razón. ¿Quién podrá asegurarse de lo que tiene en su pecho la multitud? Cualquier accidente le conmueve, y cualquier sombra de servidumbre o mal gobierno le induce a tomar las armas y maquinar contra su príncipe. Nacen las sediciones de causas pequeñas y después se contiene por las mayores. Si se permiten los principios, no se pueden remediar los fines. Crecen los tumultos como los ríos: primero son pequeños manantiales, después caudalosas corrientes. Por no mostrar flaqueza lo suele dejar correr la imprudencia, y a poco trecho no lo puede resistir la fuerza. Al empezar, o cobra miedo o atrevimiento. Verdad es que algunas veces es tal el raudal de la multitud que conviene aguardar a que en sí mismo se quiebre y resuelva, principalmente en las guerras civiles, cuyos principios rige el acaso, y después los vence el consejo y la prudencia. La experiencia enseña medios para sosegar las alteraciones y disensiones de los reinos. El acaso también los ofrece, y la misma inclinación del tumulto los enseña. No se desechen estos medios por leves: porque el pueblo con la misma ligereza que se alborota, se aquieta. Todo consiste en saber coger el tiempo a su furia: en ella sigue el vulgo los extremos; o teme o se hace temer. Quien quisiere enfrenarle con una premeditada oración perderá el tiempo. Una voz amorosa o una demostración severa le persuade mejor. El remedio de la división es muy eficaz para que se reduzca el pueblo, viendo desunidas sus fuerzas y sus cabezas.

Aunque siempre es oportuna la división, es más prudencia preservar con ella el daño antes que suceda, que curarle después. Los romanos sacaban los sediciosos y los dividían en colonias o en los ejércitos. Druso reprimió un motín de las legiones, dividiendo las unas de las otras. Con la división se mantiene la fe de la

milicia y la virtud militar, porque no se mezcla la fuerza ni los vicios. De aquí nace el ser muy conveniente prohibir las juntas del pueblo.

En los tumultos militares muchas veces es conveniente incitar a unos contra otros, porque un tumulto suele ser el remedio de otro tumulto. A esto debió de mirar la ley de Solón, que castigaba con pena de muerte al ciudadano que en las sediciones no tomase las armas en favor de una de las partes, aunque esto más era acrecentar que dividir las llamas, faltando que sin pasión mediase y las apagase.

Es también eficaz remedio la presencia del príncipe, despreciando con valor la furia del pueblo, el cual, semejante al mar, que amenaza los montes y se quiebra en lo blando de la arena, se enternece o se cubre de temor cuando ve la apacible frente de su señor natural. La presencia de Augusto espantó las legiones acciacas. En el motín de las legiones de Germania voceaban los soldados cuando volvían los ojos a la multitud, y en volviéndolos a Germánico temblaban. Con el respeto se suspende la multitud y depone las armas. Así como la sangre acude luego a remediar las partes ofendidas, así el príncipe ha de procurar hallarse presente donde tumultuare su Estado. La majestad fácilmente se señorea de los ánimos del pueblo. Cierta fuerza secreta puso en ella la naturaleza, que obra maravillosos efectos. Dentro del palacio del rey Don Pedro el Cuarto de Aragón entraron los conjurados contra él, y, poniéndose delante de ellos, los sosegó: no hubieran pasado tan adelante las sediciones de los Países Bajos si luego se hubiera presentado en ellos el rey Felipe Segundo. Si bien se debe considerar mucho este remedio, y pesarle con la necesidad, porque es el último; y, si no obra, no queda otro. Es también peligrosa la presencia del príncipe cuando es aborrecido y tirano, porque fácilmente le pierden el respeto.

Si el pueblo tumultuare por culpa de algún ministro, no hay polvos que más le sosieguen que satisfacerle con su castigo. Pero si fuere la culpa del príncipe, y creyendo el pueblo que es del ministro, tomare las armas contra él, la necesidad obliga a dejarle

correr con su engaño, cuando ni la razón ni la fuerza se le pueden oponer sin mayores daños de la república. Padecerá la inocencia, pero sin culpa del príncipe. En los grandes casos apenas hay remedio sin alguna injusticia, la cual se compensa con el beneficio común. Es la sedición un veneno que tira al corazón, y por salvar el cuerpo conviene tal vez dar a cortar el brazo y dejarse llevar del raudal de la furia, aunque sea contra razón y justicia. Así lo hizo la reina Doña Isabel cuando, amotinados los de Segovia, le pedían que quitase la tenencia del Alcázar a Andrés de Cabrera, su mayordomo, y, queriendo pasar a otras demandas, las interrumpió diciendo: «Lo que vosotros queréis, eso quiero yo; id, quitad la persona del mayordomo y a todos los demás que me tienen ocupado este Alcázar». Con lo cual hizo mandato lo que era fuerza, teniéndolo a favor de los amotinados, los cuales echaron de los torres a los que las guardaban; con que se apaciguó el tumulto; y examinados después los cargos contra el mayordomo, y visto que eran injustos, le mandó restituir la tenencia del Alcázar. Cuando los sediciosos toman por su cuenta el castigo de los que son causa del alboroto, a ninguno perdonan, porque se persuaden que así quedan absueltos de su culpa; y aunque el disimular y el sufrir hacen mayor la insolencia, y cuanto más se concede a los amotinados, más piden, esto sucede cuando no es muy grande la autoridad del que ofrece.

Es también excusada la culpa del ministro, o astuto el consejo si fue orden, cuando llevado de la violencia popular, se deja hacer cabeza de la sedición, para reducirla en habiendo quebrado su furia.

Con pretexto de libertad y conservación de privilegios suele el pueblo atreverse contra la autoridad de su príncipe, en que conviene no disimular tales desacatos, porque no críe bríos para otros mayores; y, si se pudiese, se ha de disponer de suerte el castigo, que amanezcan quitadas las cabezas de los autores de la sedición y puestas en público antes que el pueblo lo entienda, porque ninguna cosa le amedrenta y sosiega más; no atreviéndose a pasar adelante en los desacatos cuando faltan los que le mueven y

guíen. Pero es menester templar el rigor ejecutándole en pocos, y disimular o componerse con los que no pueden ser castigados, y granjear las voluntades de todos. Esta demostración de rigor lo sosiega todo; porque, en empezando a temer los malos, obedecen los buenos.

Pero también se debe advertir en que sea tan suave la forma, que no lo reciba el pueblo por afrenta común de la nación, porque se obstina más.

En cualquier resolución que tomare el príncipe para apagar el fuego de las sediciones conviene mucho que se conozca que es motivo suyo, nacido de su valor, y no de la persuasión de otros, para que obre más; porque suele embravecerse el pueblo cuando piensa que es inducido el príncipe de los que tiene a su lado, y que le obligan a tales demostraciones.

Concedido un perdón general, debe el príncipe mantenerlo, no dándose después por entendido de las ofensas recibidas, porque obligaría a mayores conjuras; si bien después, cuando incurrieren en algún delito, se puede usar con ellos de todo el rigor de la ley, para tenerlos enfrenados y que no abusen de la benignidad recibida.

En éstos y en los demás remedios de las sediciones es muy conveniente la celeridad, porque la multitud se anima y ensoberbece cuando no ve luego el castigo o la oposición; el empeño la hace más insolente, y con el tiempo se declaran los dudosos y peligran los confidentes. Como se levantan aprisa las sediciones, se han de remediar aprisa; más es menester entonces el hecho que la consulta, antes que eche raíces la malicia y crezca con la tardanza y con la licencia. Hechos una vez los hombres a las muertes, a los robos y a los demás vicios que ofrece la sedición, se reducen difícilmente a la obediencia y quietud.

Siendo pues las sediciones y guerras civiles una enfermedad que consume la vida de la república, dejando destruido al príncipe con los daños que recibe y con las mercedes que hace obligado de la necesidad, es prudente consejo componerlas a cualquier precio. En semejantes perturbaciones el más ínfimo y el más ruin

suele ser el más poderoso. Los príncipes están sujetos a los que gobiernan las armas, y sus estados a la milicia, la cual puede más que sus cabos.

Envía el sol sus rayos de luz al espejo cóncavo, y salen de él rayos de fuego. Peligrosa es la reverberación de las órdenes que reciben los ministros. Si tuvieren el pecho de cristal llano y cándido, saldrán de él las órdenes con la misma pureza que entraron y a veces con mayor; pero si le tuvieren de acero, abrasarán la tierra con guerras. Por esto deben estar advertidos los príncipes que desean la paz, de no servirse en ella de ministros marciales; porque éstos, librándose su gloria o su conveniencia en las armas, hacen nacer la ocasión de ejercitarlas. No llorara la corona de Francia tantas discordias, ni Europa tantas guerras, si en ellas no consistiera la conservación de la gracia de aquel rey. En las sagradas letras hallamos que se entregaban a los sacerdotes las trompetas con que se denunciaba la guerra, porque la modestia y compostura de su oficio no usaría de ellas sin gran ocasión. Son los pechos de los príncipes golfos que se levantan en montes de olas, cuando sus ministros son cierzos furiosos; pero, si son céfiros apacibles, viven en serena calma: porque un ánimo generoso, amigo de la paz y buena correspondencia, templa las órdenes arrojadas y peligrosas, reduciéndolas a bien; semejante al sol, cuyos rayos, aunque pasen por ángulos, procuran deshacerse de aquella forma imperfecta, y volver en su reverberación a la esférica. Y no basta algunas veces que sean de buena intención si son tenidos por belicosos; porque, o nadie cree que perderán tiempo sus bríos, o el temor se arma contra su bizarría, o la malicia la toma por pretexto.

En los que intervienen en tratados de paz suele ser mayor este peligro, obrando cada uno según su natural o pasión, y no según la buena intención del príncipe. La mayor infelicidad de los príncipes consiste en que, no pudiendo por sí mismos asistir a todas las cosas, es fuerza que se gobiernen por relaciones, las cuales son

como las fuentes, que reciben las calidades de los minerales por donde pasan, y casi siempre llegan inficionadas de la malicia, de la pasión o afecto de los ministros, y saben a sus conveniencias y fines. Con ellas procuran lisonjear al príncipe, ordenándolas de suerte que sean conformes a su gusto e inclinación. Los ministros, y principalmente los embajadores que quieren parecer hacendosos, y que lo penetran todo, se dejan llevar de sus discursos, y refieren a sus príncipes por cierto, no lo que es, sino lo que imaginan que puede ser. Précianse de vivos en las sospechas, y de cualquier sombra las levantan y les dan crédito; de donde nacen grandes equivocaciones y errores, y la causa principal de muchos disgustos y guerras entre los príncipes; porque para las disensiones y discordias cualquier ministro tiene mucha fuerza; y así es menester que los príncipes no se dejen llevar ligeramente de los primeros avisos de sus ministros, sino que los confronten con otros, y que para hacer más cierto juicio de lo que escribieron, tengan muy conocidos sus ingenios y naturales, su modo de concebir las cosas, si se mueven por pasiones o afectos particulares; porque a veces cobra el ministro amor al país y al príncipe con quien trata, y todo le parece bien, y otras se deja obligar de sus agasajos y favores, y, naturalmente agradecido, está siempre de su parte y hace su causa. Suele también engañarse con apariencias vanas y con avisos contrarios introducidos con arte, y fácilmente engaña también a su príncipe, porque ninguno más dispuesto para hacer beber a otros los engaños que quien ya los ha bebido. Muchos ministros se mueven por causas ligeras, o por alguna pasión o aversión propia, que les perturban las especies del juicio, y todo lo atribuyen a mal. Hay también naturales inclinados a maliciar las acciones y los designios; como otros tan sencillos, que nada les parece que se obra con intención doblada. Unos y otros son dañosos, y estos últimos no menos que los demás.

Otras veces, creyendo el ministro que es fineza descubrirle al príncipe enemigos y difidentes, y que por este medio ganará opinión de celoso y de inteligente, pone su desvelo en las sospechas, y ninguno está seguro de su pluma ni de su lengua; y, para que

sean ciertas sus sombras y aprensiones, da ocasión con desconfianzas a que los amigos se vuelvan enemigos, haciéndose porfía la causa, con grande daño del príncipe, a quien estuviera mejor una buena fe de todos, o que el ministro aplicase remedios para que se curen, no para que enfermen los ánimos y las voluntades.

También se cansan los ministros de las embajadas; y, para que los retiren a las comodidades de sus casas, no reparan en introducir un rompimiento con el príncipe a quien asisten, o en aconsejar otras resoluciones poco convenientes.

Engáñanse mucho los príncipes que piensan que sus ministros obran siempre como ministros, y no como hombres. Si así fuese, estarían más bien servidos, y se verían menos inconvenientes; pero son hombres, y no los desnudó el ministerio de la inclinación natural al reposo y a las delicias del amor, de la ira, de la venganza y de otros afectos y pasiones, a las cuales no siempre basta a corregir el celo ni la obligación.

Pero estén muy advertidos los príncipes en que los que no pueden engañar a los ministros buenos y celosos, que estando sobre el hecho conocen sus artes y designios y lo que es o no servicio de su príncipe, los acusan de inconfidentes y apasionados, de duros e intratables, procurando sacarles de las manos los negocios que les tocan, y que pasen por otras menos informadas o tratarlos con él inmediatamente, haciéndole especiosas proposiciones, con que le obligan a resoluciones muy perjudiciales.

23 **Carlos García Gual**
Sobre el descrédito de la literatura

24 **José Carlos Llop**
El Japón en Los Ángeles

25 **Jacqueline de Romilly**
El tesoro de los saberes olvidados

26 **Pere Gimferrer**
Radicalidades

27 **Juan Pedro Quiñonero**
El misterio de Ítaca

28 **Gabriel Ferrater**
Noticias de libros

29 **Eduardo Jordá**
Canciones gitanas

30 **César Antonio Molina**
Vivir sin ser visto

31 **José Carlos Llop**
Diarios

32 **William Somerset Maugham**
Cuadernos de un escritor

33 **Vicente Valero**
Experiencia y pobreza

34 **Salvador Oliva**
Introducción a Shakespeare

35 **Valentí Puig**
Cien días del milenio

36 **J. M. Castellet**
La hora del lector

37 **Miguel Sánchez-Ostiz**
La casa del rojo

38 **Shirley Hazzard**
Greene en Capri

La amplia selección de textos, junto con el extenso estudio reivindicativo que la precede, ambos al cuidado de Francisco Ayala, pretenden poner al alcance del lector el ideario político de uno de los grandes diplomáticos y pensadores españoles del Siglo de Oro: don Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648), cuya obra de mayor envergadura y calado, *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas* o *Empresas políticas*, constituye una cima en el pensamiento político español. Por la suma elegancia, la enorme cultura clásica, la extraordinaria inteligencia y la sorprendente vigencia de algunos de sus planteamientos, estas páginas de Saavedra Fajardo son un referente inexcusable para saber cómo deben ser quienes nos gobiernan.

Francisco Ayala (Granada, 1906) es una leyenda viva de la cultura española contemporánea. Tras un largo exilio americano, que duró casi de forma ininterrumpida desde 1939 hasta 1980, regresó a Madrid, donde reside. Desde entonces, ha recibido en España un sinfín de premios y menciones honoríficas por su ejemplar trayectoria vital y literaria. Su obra, como escritor y profesor, abarca casi todas las vertientes de la creación, desde la novela o el cuento hasta el artículo periodístico de opinión.